

Ejército

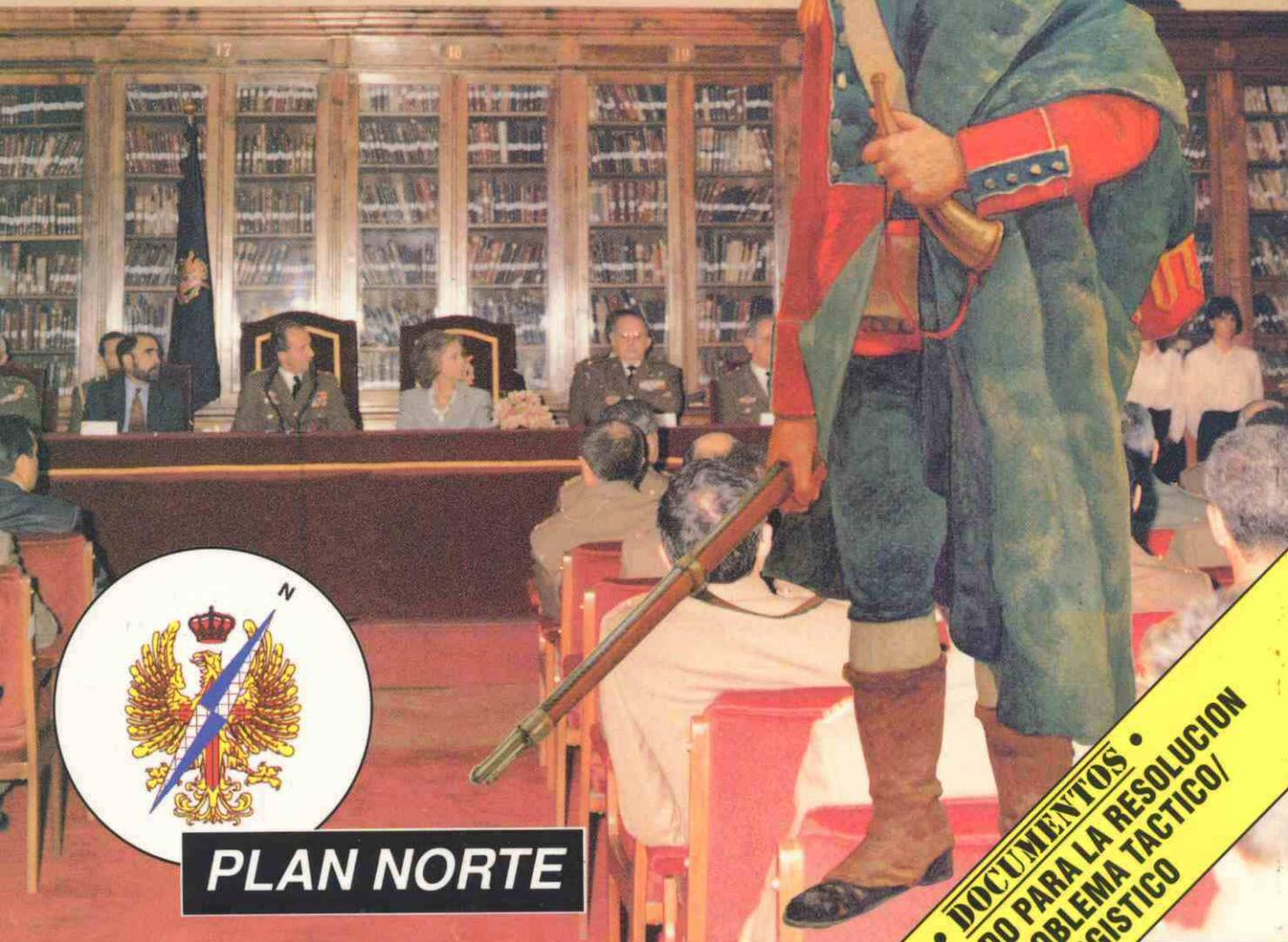
NUNCA LA LANZA ENBOTO LA PLUMA



NI LA PLUMA LA ESPADA. (Cervantes)

1494-1994

V Centenario
del Sargento



PLAN NORTE

• DOCUMENTOS •
EL METODO PARA LA RESOLUCION
DEL PROBLEMA TACTICO/
LOGISTICO

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS. NOVIEMBRE DE 1994. AÑO LV.

NÚM. 656



Editorial

La clausura por S. M. el Rey de los actos conmemorativos del V Centenario de la Creación del Empleo de Sargento en las Guardias Viejas de Castilla, muestra la importancia concedida a esta efeméride, de la que la revista *Ejército* fue adelantada al abrir 1994 con un Suplemento monográfico sobre el tema, objeto hoy de nuestra portada, reportaje y de un ensayo sobre las peculiaridades del mando en el Suboficial.

Clausewitz, al estudiar la teoría de la guerra, afirmaba que *«la terrible espada de las batallas... ha sido convertida por la política en una espada ligera y manejable... un estoque, sirviendo para la esgrima, la finta y la parada»*. ¿Esgrimir el florete, ceñir la espada y prever el uso del sable o del montante no será la idea inspiradora del Plan NORTE? El General Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército inicia en este número y anuncia para los próximos una serie de artículos explicativa de los principios orientadores y consecuencias deducibles de este Plan, adaptación orgánica de nuestro Ejército a la nueva situación estratégica.

Al hilvanar una doctrina positiva para la conducción de la guerra y al referirse concretamente a la resolución del problema táctico, Clausewitz concluía: *«El método, manera de obrar, es un procedimiento que siempre se repite, elegido entre los diversos posibles [...], con su práctica se adquirirá seguridad, precisión y habilidad en la dirección de las tropas»*. Su virtualidad, se sobreentiende, radica en ser único, el mismo, para cuantos trabajan en común. La presencia militar española en Cuarteles Generales multinacionales, ejercicios combinados y operaciones internacionales —humanitarias y de paz— justifica el impulso del Estado Mayor del Ejército tendente a normalizar y actualizar el método seguido en el proceso de la decisión de conformidad con los STANAG,s suscritos dentro de la Organización atlántica. Nuestro **DOCUMENTO**, precedido de un trabajo a cargo de los profesores principales de táctica de la Escuela de Mandos Superiores, presenta el método tal como se aplica en los actuales cursos de altos estudios militares.

Por último, celebrado en Lisboa el pasado mes de julio el séptimo encuentro anual de publicistas militares iberoamericanos, damos cuenta a nuestros lectores de los asuntos tratados y de la transformación de la hasta ahora denominada Conferencia en Asociación, a la vez que animamos a la colaboración profesional en la revista **«MÁSTIL»**.



Ejército

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS
NOVIEMBRE 1994
AÑO LV. NÚM. 656
© Servicio de Publicaciones del EME.

- Clausura del ciclo de conferencias con ocasión del V Centenario de la Creación del Empleo de Sargento.
- Sargento de Cazadores de la "Compañía Suelta" de Aragón en 1770.

EDICIÓN:
MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCIÓN

Director: General de Brigada Carmelo MEDRANO SALTO
Subdirector y Jefe de Colaboraciones: Coronel Alberto PÉREZ MORENO
Jefe de Ediciones: Coronel Oliverio CELEMÍN PEÑA

ADMINISTRACIÓN

Jefe: Coronel Francisco ALCÁZAR CARRILLO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles
BOZA DE LORA, SESÉ CERESUELA, ORTEGA MARTÍN y JIMÉNEZ RIOJA,
Tenientes Coroneles
LLORET GADEA, VILLALONGA MARTÍNEZ y ORTIZ DE ZUGASTI.

Promotor de Publicidad: Ángel SANDOVAL

Confeccionador, diseño y dirección artística:
Federico BLANCO

Créditos Fotográficos:
J. F. BLANCO ROBLADANO
ARAGUNDI
Archivo Revista Ejército
Archivo OCP.
Archivo RED.

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de Mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - 28014 MADRID. Tel. 522 52 54. Telefax 522 75 53. Precios: Suscripción: 2.060 ptas. año, certificado 2.060 ptas. + 1.375 ptas. de gastos de envío. Extranjero: 5.800 ptas. año, certificado 5.800 ptas. + 1.430 ptas. de gastos de envío, vía aérea: Europa: 7.400 ptas.; América, Asia, África y Oceanía: 12.200 ptas. Número suelto España: 425 ptas. Número suelto extranjero: 1.000 ptas. Estos precios son con IVA incluido. Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918 - NIFO 076-94-006-9

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión: Rivadeneira, S.A.
Avda. John Lennon, 21 - Pol. Ind. Los Angeles 28906 GETAFE (Madrid)

Índice

EDITORIAL

3

DOCUMENTO: EL MÉTODO PARA LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA TÁCTICO/LOGÍSTICO

PRESENTACIÓN

57

Jorge Ortega Martín, Coronel (Caballería) DEM.

LA MALA Prensa DEL MÉTODO

58

Jorge Ortega Martín

LA PRIMERA SECCIÓN DE ESTADO MAYOR

62

José Manuel García Montaño, Comandante (Caballería) DEM.

LA SEGUNDA SECCIÓN DE ESTADO MAYOR EN EL PROCESO DE LA DECISIÓN

68

Juan M. Dusmet Mingot, Comandante (Artillería) DEM.

EL G-3 EN EL PROCESO DE LA DECISIÓN

80

Vicente Ellices Mateo, Comandante (Infantería) DEM.

EL TIEMPO Y EL MÉTODO DE APROXIMACIONES SUCESIVAS

87

Antonio Budiño Carballo, Comandante (Intendencia) DEM.

LOS APOYOS EN EL MÉTODO GENERAL DE PLANEAMIENTO

93

Juan M. Estain Solanilla, Teniente Coronel (Ingenieros) DEM.

CONCLUSIÓN

98

Jorge Ortega Martín

ARTÍCULOS

EL PLAN NORTE: PRESENTACIÓN

6

Alfonso Pardo de Santayana y Coloma, General 2.º JE ME.

EL NUEVO MARCO ESTRATÉGICO

8

Jesús Argumosa Pila, Teniente Coronel (Ingenieros) DEM.

ANTECEDENTES PRÓXIMOS DEL PLAN NORTE

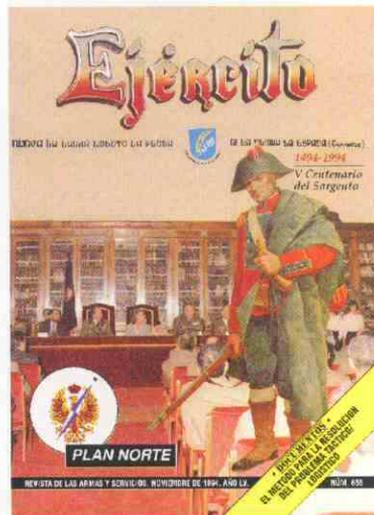
14

José Antonio García González, Coronel (Ingenieros) DEM.

LA FUERZA TERRESTRE

21

José Antonio García González



CLAUSURA DEL V CENTENARIO DEL SARGENTO

29

Redacción

PECULIARIDADES DEL MANDO DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

32

Francisco Laguna Sanquirico, General de Brigada (Infantería) DEM.

NUESTRAS UNIDADES DE INGENIEROS

40

José Luis Marqués Rodilla, Comandante (Ingenieros) DEM.

EL NUEVO MÉTODO DE PLANEAMIENTO TÁCTICO

46

Luis de la Plaza y Díez de Ulzurrun, General de Brigada (Artillería) DEM., y Juan Antonio Ariza López, General de Brigada (Infantería) DEM.

VII CONFERENCIA DE EDITORES IBEROAMERICANOS DE REVISTAS MILITARES

102

Redacción

TRADICIÓN MUSICAL DE LOS ARTILLEROS

104

Ricardo Fernández de Latorre

EL MATERIAL ES NOTICIA

111

J.S.C.

SECCIONES

HEMOS LEÍDO

114

J.S.T.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

118

Varios

FILATELIA MILITAR

120

Luis M. Lorente, Coronel Auditor

DISPOSICIONES OFICIALES

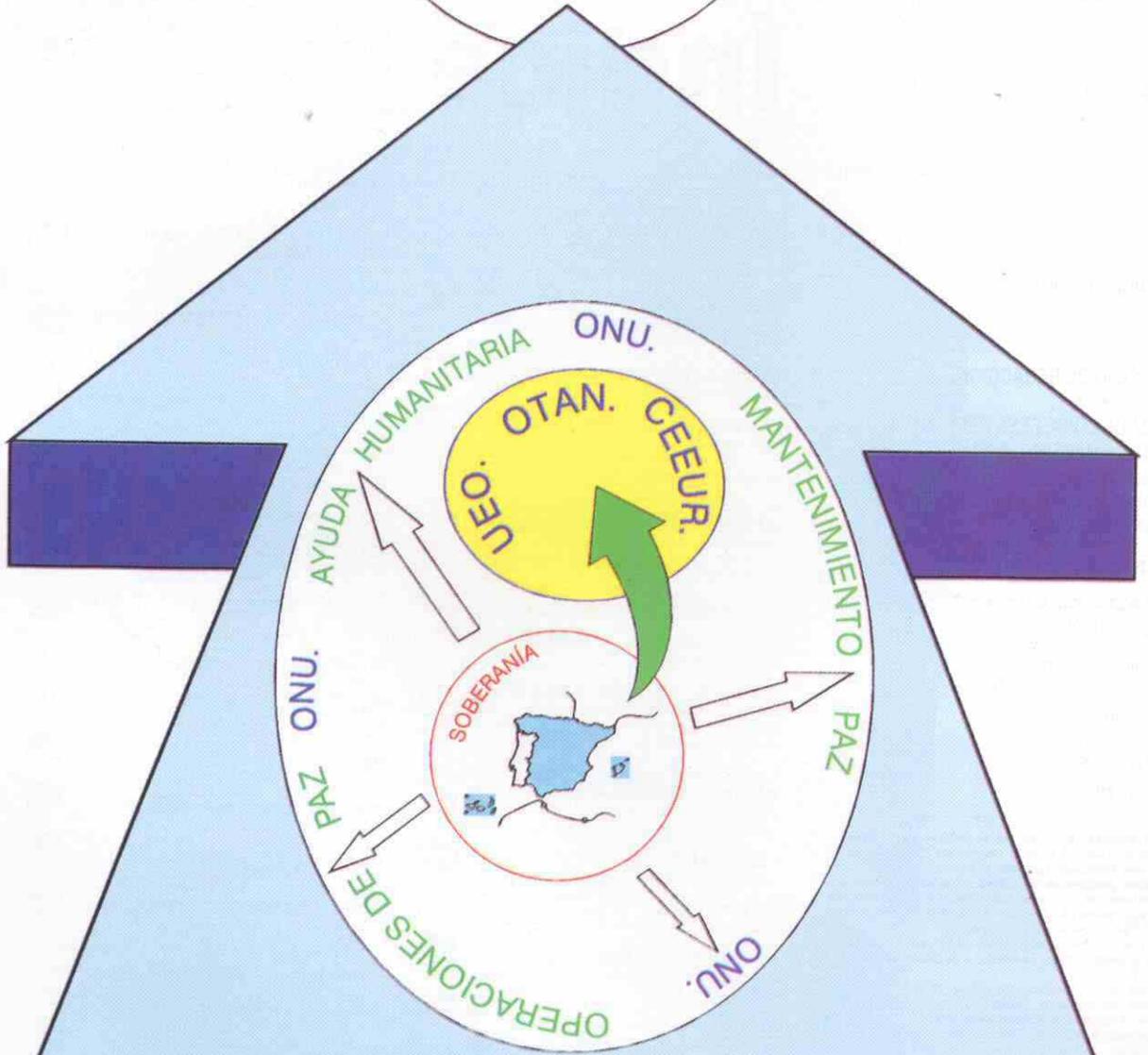
121

P.M.N.

PUBLICIDAD: CARTUCHERÍA, 67. CEGESCOP, 56 Y 79. CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS, 123. DASSAULT AVIATION, 4. E. N. BAZÁN, 124. EUROMISSILE, 2. GIL STAUFFER, 13. LA ROSA DE LOS VIENTOS, 54. MANFREDI, 20. MUDANZAS CABALLERO, 78.

NUESTRAS INSERCCIONES: NORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA, 39. CATÁLOGO DE NUESTROS LIBROS Y BOLETÍN DE PEDIDO, 99.





HACIA EL FUTURO

Presentación

Con la difusión del boletín informativo extraordinario de finales de julio pasado, el Teniente General JEME. plas-maba en un documento su interés por mantener informados a los componentes del Ejército sobre lo que es y lo que significa el Plan NORTE., con lo que lleva consigo no solamente de cambio en la organización y funcionamiento del Ejército a corto y medio plazo, sino también por la repercusión en las expectativas profesionales y personales de los que formamos parte de él.

A través de las páginas de la revista *Ejército* se inicia la publicación de una serie de artículos, todos ellos relacionados con el Plan NORTE., que explican sus aspectos más importantes en muy diferentes áreas. La organización, los programas de material, la política de personal, las tendencias doctrinales, etc., irán apareciendo en sucesivos números, facilitando la comprensión del Plan y favoreciendo, por el conocimiento, la cooperación de todos los que componemos el Ejército de Tierra en la consecución del objetivo común.

ALFONSO PARDO
DE SANTAYANA Y COLOMA
General de División
Segundo Jefe
del Estado Mayor del Ejército

EL NUEVO MARCO ESTRATÉGICO

Tcol. Ing. DEM. ARGUMOSA PILA

PREÁMBULO

Desde la caída del muro de Berlín y la posterior desintegración de la Unión Soviética, el mundo del final del siglo XX ha cambiado sustancialmente.

La guerra del Golfo, originada por la invasión iraquí de Kuwait, la guerra civil de Yugoslavia, el conflicto de Somalia, la sangrienta reunificación de Yemen o las atrocidades cometidas en la brutal guerra tribal de Ruanda, están conduciendo a una creciente situación de inestabilidad en el campo de la seguridad internacional.

La «*aldea global*» de Alvin Toffler está sometida a un proceso dinámico e incierto donde los factores desencadenantes de tensiones, confrontaciones o enfrentamientos entre pueblos, son tan numerosos y tan complicados que aún no se ha en-

contrado el método o fórmula apropiada para lograr que todos ellos converjan en el deseado y buscado estado de paz y seguridad mundial.

Hemos pasado del escenario de la «*guerra fría*», basado en la «*bipolaridad*», caracterizado por la continuidad, el estatismo y la estabilidad en el establecimiento de la seguridad planetaria a otro, perteneciente al nuevo mundo de la «*multipolaridad*», donde la ruptura, el cambio y la inestabilidad son fenómenos corrientes y comunes. Frente a la «*sencillez*» y la relativa facilidad de mantener el orden político entre los dos interlocutores del pasado sistema bipolar, aparece la «*complejidad*» y la dificultad de establecer los mecanismos adecuados de control y estabilidad entre la multitud de integrantes del presente sistema multipolar.

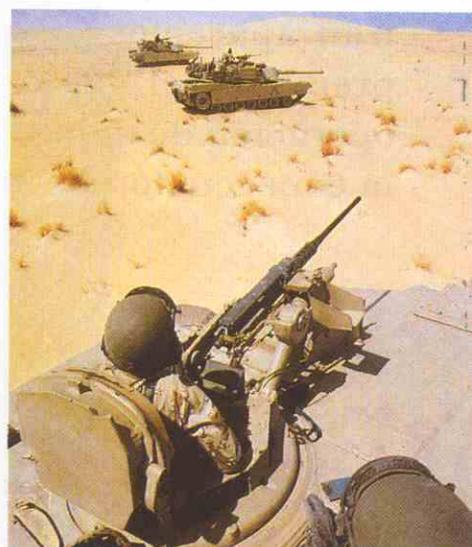
En líneas generales, la políti-

ca de seguridad se puede definir como el conjunto de medidas de disuasión, defensa, desarme y distensión que lleva a cabo un Estado contra todo riesgo potencial, inestabilidad o amenaza, con el fin de garantizar sus intereses y objetivos nacionales.

Si en el período de la «*guerra fría*» tenían prioridad la disuasión y la defensa, en el momento presente, el mayor protagonismo corresponde a la distensión y al desarme.

En el campo de la distensión han adquirido gran importancia, de cara al final de siglo, el diálogo y la cooperación, donde destacan tanto los acuerdos y organizaciones políticas como las económicas, como forma de contribuir a la paz y estabilidad internacional.

De la misma forma, en el entorno del desarme se encauza la disminución de las fuerzas mi-



litares permanentes y el principio de generación de fuerzas, todo ello dentro de unas menores disponibilidades económicas existentes en la mayor parte de los gobiernos occidentales.

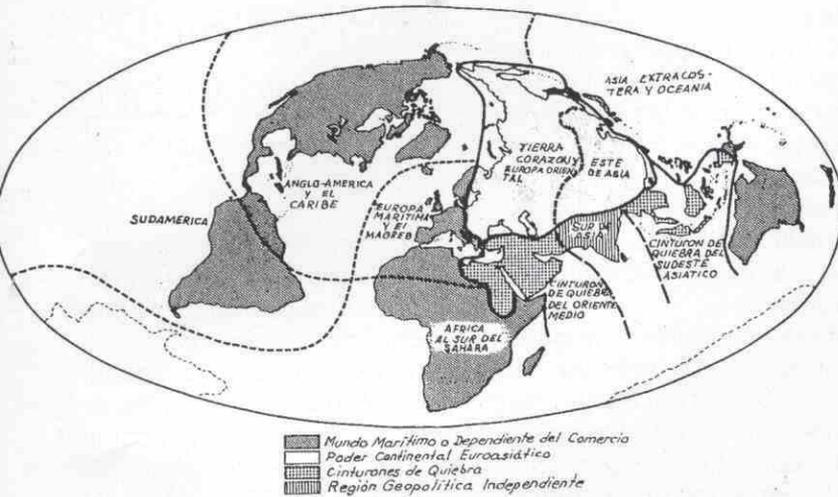
Simultáneamente, la situación internacional de incertidumbre e inestabilidad ha conducido a una profusión de alianzas y organizaciones supranacionales de seguridad con un doble objetivo: por una parte, impedir que cualquier «perturbador» produzca inestabilidad en el sistema, al estar «sujeto»

de crisis, modifican la política de seguridad española.

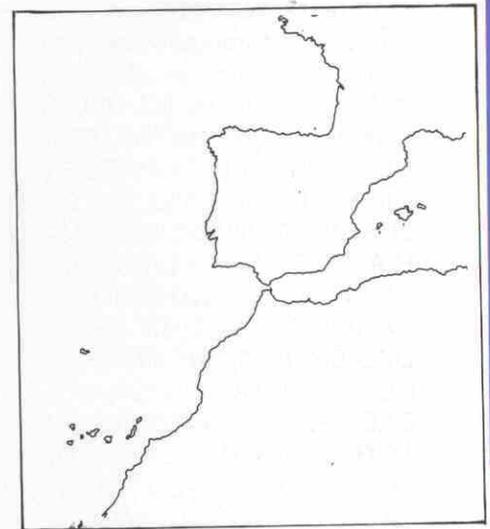
La citada modificación se manifiesta fundamentalmente en tres documentos, aparecidos en menos de tres años, el **MODELO ESPAÑOL FAS. 2000** del Congreso de los Diputados, del 27 de junio de 1991; la **DIRECTIVA DE DEFENSA NACIONAL 1/92** (DDN. 1/92), firmada por el Presidente del Gobierno el 27 de marzo de 1992, y la **LEY DE PLANTILLAS 14/93**, aprobada por el Congreso el 23 de diciembre de 1993.

instancias del Estado, con la que comulguen todas las instituciones y departamentos ministeriales, para que cada uno de ellos pueda desarrollar los procedimientos o métodos adecuados al objeto de llevar a cabo su cumplimiento. Siempre se ha estado oscilando, en líneas generales, entre su inclinación hacia la estrategia directa del modelo continental o hacia la estrategia indirecta que acostumbra a emplear el modelo oceánico.

Sin embargo, en virtud de



—Las regiones geoestratégicas del mundo y sus subdivisiones geopolíticas.



Eje Baleares-Estrecho-Canarias.

a los compromisos establecidos entre aliados; por otra, conseguir que cada país se sienta más protegido al pertenecer a un colectivo, donde se garantice su seguridad.

Este contexto del final de la confrontación entre bloques, del resurgimiento de conflictos regionales y de la proliferación de armas de destrucción masiva, al que se añaden la disminución de fuerzas militares permanentes, los nuevos conceptos de proyección y de generación de fuerzas junto al nuevo papel de la ONU. y de las organizaciones internacionales en la ges-

UNA ESTRATEGIA MODERNA

En nuestro país no hay mucha tradición de estudios o definiciones estratégicas. No ya en el campo específico militar de las Fuerzas Armadas o del Ejército de Tierra, sino en general, en todo el escenario donde se mueve la Gran Estrategia en el concepto de Collins o Lidell Hart, o la Estrategia Total, si seguimos la terminología empleada por Beaufre.

Por otra parte, nunca ha tenido España una estrategia claramente definida desde las altas

todo lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta principalmente la DDN. 1/92, donde, en principio, se puede afirmar que está contenido el marco global de nuestra política de seguridad y de donde nacen, en consecuencia, las líneas maestras de la Estrategia Total nacional, a lo largo del proceso de Planeamiento de Defensa Militar (PDM.), se ha definido claramente cuál es la estrategia militar española para los próximos años.

Para nuestro propósito, y a grandes rasgos, concebimos la Estrategia Total nacional, o si

se quiere para ser más breve, la estrategia nacional, a secas, como el «*el arte de emplear todos los medios nacionales para alcanzar las metas fijadas por la política*». Dentro de ello se enmarca la estrategia militar, entendida como el «*el arte de contribuir con el poder y el potencial militar al logro de los objetivos nacionales*».

Por último, siguiendo en el nivel conceptual y antes de entrar de lleno en el establecimiento en detalle de nuestra estrategia militar, es necesario manifestar que en estos momentos ha cambiado esencialmente el «*concepto dimensional*» de la misma. ES DECIR, FRENTE A UNA ESTRATEGIA CENTRADA EN LA PRESENCIA EFECTIVA EN EL EJE BALEARES-PENÍNSULA-CANARIAS, SE PASA A LA DEFINICIÓN DEL TERRITORIO ESPAÑOL COMO UNA «*ENTIDAD ESTRATÉGICA ÚNICA*»; SU «*CENTRO DE GRAVEDAD*» ESTARÍA EN EL TERRITORIO PENINSULAR, QUE SERÍA LA BASE FUNDAMENTAL DE PROYECCIÓN DE FUERZAS A CUALQUIERA DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEFINIDOS EN LA DDN. 1/92, QUE LUEGO EXPONDEREMOS.

Veamos ahora cuál es el contenido de nuestra estrategia militar.

Para que una estrategia sea completa, eficaz y rigurosa debe responder a cuatro grandes interrogantes: ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar? ¿Qué principios o capacidades se pueden o deben aplicar? ¿Cuál es su marco de actuación o aplicación? ¿Qué instrumento es necesario emplear para conseguir los objetivos señalados?

La contestación al primer in-

terrogante —¿cuáles son los objetivos a alcanzar?— se encuentra claramente en la Directiva de Defensa Nacional 1/92, donde se señalan los cuatro siguientes:

Primero: Garantizar la soberanía e independencia de España.

Segundo: Proteger la vida de la población y los intereses vitales de la nación.

Tercero: Contribuir a la seguridad y defensa colectivas con nuestros aliados, según lo dispuesto en los compromisos internacionales suscritos por España.

Cuarta: Colaborar en el fortalecimiento de las relaciones pacíficas entre las naciones y de modo especial en nuestro entorno geográfico.

Recordemos que la estrategia militar es el «*arte de contribuir... al logro de los objetivos nacionales*».

Para responder al segundo interrogante es necesario acudir al proceso del PDM., cuyo contenido, como todos sabemos, constituye un desarrollo de las grandes líneas marcadas en la DDN. 1/92.

En dicho proceso se han tenido en cuenta no solamente las necesidades o condicionantes de la seguridad referida a nuestro espacio de soberanía nacional, sino también se han considerado las implicaciones derivadas de nuestra pertenencia a un sistema de seguridad regional colectiva y aquellas nacidas de nuestra actuación en el marco de la ONU.

Así, por ejemplo, parte de los principios estratégicos señalados en el Concepto Estratégico de la OTAN, de 1991 se han introducido, con las necesarias matizaciones, en la definición de nuestras capacidades es-

CAP

DISUASIÓN -evitar
PRESENCIA AVANZADA
manente
PROYECCIÓN -
ses nacionales
MOVILIZACIÓN -
fuerzas
DISPONIBILIDAD -
DEFENSA COLECTIVA
nacional

tratégicas. Lógicamente, muchas de ellas coinciden con las empleadas por otros países miembros de la Alianza.

De esta forma, se han definido y aceptado en nuestra estrategia militar las siguientes: «*capacidades estratégicas*»: DISUASIÓN, PRESENCIA AVANZADA, PROYECCIÓN, MOVILIZACIÓN, DISPONIBILIDAD y DEFENSA COLECTIVA.

En síntesis, la **DISUASIÓN** pretende impedir que cualquier agresor en potencia lleve a cabo alguna acción hostil contra el territorio nacional; la **PRESENCIA AVANZADA** implica la necesidad de un despliegue permanente, en especial en determinadas áreas de nuestro territorio; la **PROYECCIÓN** supone el poder contribuir a la estabilidad en aquellas partes del mundo donde se pongan en cuestión nuestros intereses nacionales; la **MOVILIZACIÓN** se traduce en las posibilidades de generación de fuerzas; la **DISPO-**

CAPACIDADES ESTRATÉGICAS

acciones hostiles

DEFENSIVA - necesidad despliegue per-

protección exterior de intere-

posibilidad de generación de

según prioridades de seguridad

DEFENSIVA -según el entorno de seguridad

DEFENSIVA obliga a tener fuer-
zas en diferentes grados de dis-
ponibilidad, de acuerdo con la
prioridad de nuestras necesi-
dades de seguridad; y la **DE-**
FENSA COLECTIVA se en-
cauza dentro de las medidas y
ventajas que origina nuestra
pertenencia a un entorno de se-
guridad nacional.

La tercera cuestión también la
tenemos diáfamanamente expre-
sada en el DDN. 1/92. En la ci-
tada directiva, los ámbitos de
actuación que se señalan consti-
tuyen precisamente los espa-
cios o los lugares de actuación
de nuestras Fuerzas Armadas,
es decir, el escenario de apli-
cación de la estrategia militar.
Son los siguientes:

- El derivado del ejercicio
de nuestra propia sobera-
nía.
- El que surge de la inter-
dependencia con las na-
ciones de nuestro entor-
no y el definido en los

Lógicamente, cada principio o
capacidad estratégica se apli-
ca de forma distinta a cada ám-
bito de actuación. Es evidente
que no es lo mismo aplicar, por
ejemplo, la capacidad estraté-
gica de PROYECCIÓN, en el
campo de nuestra soberanía na-
cional que en el entorno de la
ONU. Igualmente podríamos
apuntar respecto a cualquier
otra «*capacidad estratégica*».

Precisamente los diferentes
procedimientos que hay que
emplear para aplicar las seis
capacidades estratégicas a los
tres ámbitos o espacios de ac-
tuación, son lo que constituye
la «*matriz*» de la estrategia mi-
litar.

Finalmente, la respuesta al
cuarto interrogante, ¿qué ins-
trumento es necesario para

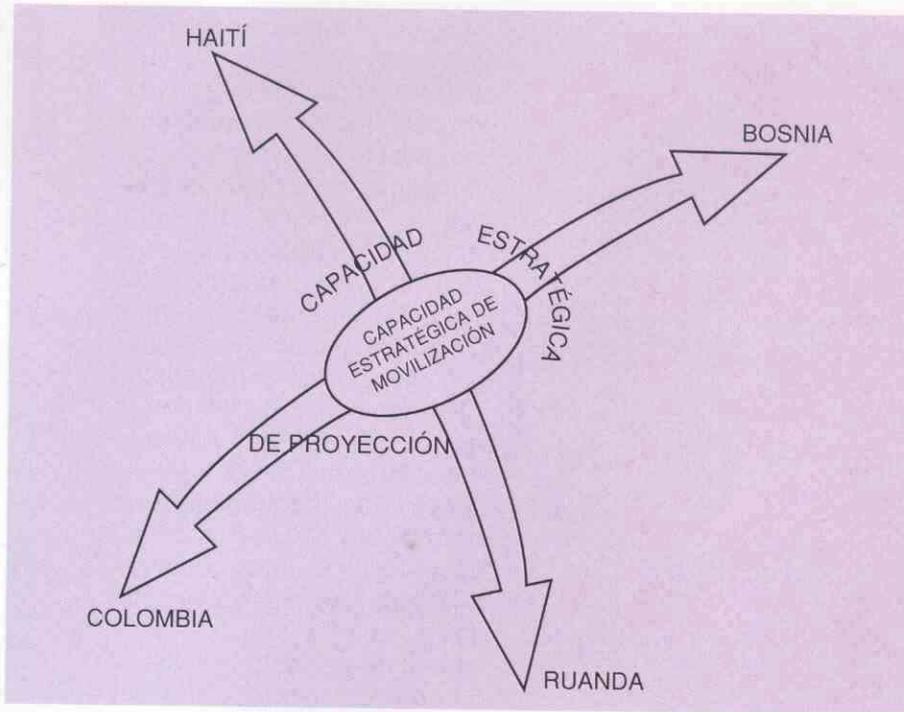
ESPACIOS DE ACTUACIÓN

- El propio territorio nacional
- El derivado de la dimensión
europea de seguridad y de
defensa y de la Alianza Atlán-
tica
- El configurado por la actua-
ción de las Naciones Unidas

compromisos internacio-
nales, con especial aten-
ción a la dimensión euro-
pea de seguridad y de de-
fensa, y a la Alianza Atlán-
tica.

- El configurado por la ac-
tuación de las Naciones
Unidas, de las que Espa-
ña forma parte como
miembro solidario.

cumplir los objetivos marca-
dos?, desde el punto de vista
del Ejército de Tierra, se en-
cuentra en el PLAN NORTE.
Este PLAN es un plan actual,
que ha tenido en cuenta desde
el inicio de su concepción los
profundos cambios ocurridos en
el escenario de la seguridad in-
ternacional y la total modifica-
ción de la situación geoestraté-



tratégica de «proyección», constituye un principio estratégico decisivo dentro de nuestro entorno occidental. La posibilidad de tener una capacidad de proyección exterior adecuada en una parte importante de nuestras Fuerzas Armadas, en cualquier lugar del mundo donde se pongan en cuestión nuestros intereses nacionales, supone, de hecho, una de las transformaciones más importantes y positivas ocurridas en nuestros Ejércitos en este siglo.

Estas dos nuevas acepciones conforman la esencia de nuestra estrategia militar de cara al próximo milenio. Como complemento de los dos conceptos y formando con ellos un todo compacto, se halla la capacidad estratégica de «movilización», entendida como la capacidad de generación de fuerzas para actuar en aquellos conflictos que requieran una entidad de fuerzas superiores a las permanentes. Proporciona a nuestro país el debido prestigio ante la comunidad internacional.

La aplicación de la estrategia así definida en el inmediato futuro, permitirá a España participar con eficacia, resolución y firmeza en la consecución de la paz y seguridad internacional, en el nivel que le corresponde por tradición, historia, influencia política, peso económico y situación geoestratégica.

gica con unas limitaciones en personal fijadas por los documentos citados.

Su diseño contempla un Ejército de Tierra capaz de hacer frente a los nuevos cometidos. Se ha elaborado teniendo en cuenta tanto las *misiones* a cumplir derivadas de los objetivos nacionales, como las necesidades de responder a las *capacidades estratégicas* junto a la posibilidad de operar en cualquiera de los *ambientes de actuación* señalados.

Esta estrategia de tiempo de paz es tanto más eficaz cuanto menos secreta sea en su concepción o planeamiento global. El secreto no está en dicha concepción, sino en los procedimientos y en la ejecución, en los cuales es, por el contrario, absoluto.

MIRANDO AL FUTURO

El mundo ha cambiado profundamente. La estrategia militar nacional expuesta refleja es-

tos cambios, con un nuevo enfoque de planeamiento hacia los tres ámbitos de actuación de nuestras Fuerzas Armadas que proporcionan un amplio abanico de opciones a los encargados de tomar decisiones.

La ampliación del marco de la seguridad, que ya no se circunscribe a nuestro espacio territorial propio e inmediato, ha producido un «*estiramiento estratégico*» cuya manifestación más relevante está constituida por el nuevo «*concepto dimensional*» y la capacidad estratégica de «*proyección*».

Precisamente el «*concepto dimensional*» de esta estrategia permite definir claramente dónde se halla el núcleo de proyección de nuestro espacio territorial disperso, es decir, el territorio peninsular, que realmente tiene capacidades para «*proyectar*» fuerzas, ya sean terrestres, marítimas o aéreas, característica esencial de cualquier «*entidad estratégica*».

En cuanto a la capacidad es-

JESÚS R. ARGUMOSA PILA
Teniente Coronel CGA. ES.
(Ingenieros) DEM.
5.ª División
del Estado Mayor del Ejército

ANTECEDENTES PRÓXIMOS

Cor. Ing. DEM. GARCÍA GONZÁLEZ

PROCESO DE ORGANIZACIÓN

El Plan NORTE que ahora inicia el Ejército, no podría acometerse si antes no se hubiera llevado a cabo un importante proceso de reorganización comenzado en 1980, y que incluye el Plan META./REORGANIZACIÓN y el Plan RETO.

Transcurridos quince años desde la reorganización de 1965, en 1980 se iniciaba en el Ejército de Tierra un proceso de organización permanente basado en ciclos de Defensa que, marcando los objetivos a medio plazo (seis años), introduciría bienalmente las correcciones a las desviaciones detectadas, consecuencia fundamentalmente de las variaciones en la asignación de recursos, tanto de personal como económicos.

La base de partida para la definición del Plan META. fue el Ejército 80. Un Ejército de Tierra de 300.000 hombres (de ellos, 50.000 cuadros de mando), pero que había perdido el paso en la carrera del material, sólo ligeramente aliviada por la recepción de algunos elementos de ayuda americana. La prioridad estratégica nacional gravitaba sobre el denominado eje Baleares-Estrecho de Gibraltar-Canarias y la defensa de la integridad del territorio nacional ante cualquier amenaza interior o exterior se ejercía sobre el propio territorio, con una estructura territorial y un despliegue por guarniciones de gran amplitud.

Las previsiones del Plan

META. (1980-1984), con los cambios que fue preciso introducir por la modificación, a la baja, de los recursos disponibles y el fallido intento de crear unos Mandos de Apoyo Logístico por Región (MALRE,s.), sustituidos por los MALZIR,s. (Mando de Apoyo Logístico a Zona Interregional) se ejecutan durante el período 1984-1990 en el marco del Plan de REORGANIZACIÓN.

La aplicación de ambos planes supuso una profunda transformación de la estructura orgánica, volumen, unidades, personal, demarcaciones territoriales, logística, instrucción e infraestructura.

A destacar por su trascendencia, el inicio de la transformación de la Logística de Servicios en Logística Funcional y la definición del Sistema de Apoyo Logístico del Ejército

PLAN META			REORGANIZACIÓN
Años	1980	1984	1990
Tiempo servicio	un año		un año
N.º hombres	300.000		216.000
Cuadros de Mando Material	50.000 Elementos ayuda americana Eje Baleares-Estrecho-Canarias		41.000 Misiles CC. y AAA. Vehículos BMR
Estructura territorial	Despliegue por guarniciones		La logística de servicios pasa a Log. funcional Creación bases de Brigada

(SALE.); la Organización Económico-Administrativa (SAE.), con la creación de las Jefaturas de Intendencia Económico-Administrativas (JIEA,s.), así como la confección de un cuerpo normativo completo sobre la orgánica y funcionamiento del Ejército de Tierra, materializado en las Instrucciones Generales 1, 2 y 3/91, sobre Organización del Cuartel General, la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza.

Aspecto también positivo fue la creación de bases de brigada, aprovechando la infraestructura de los antiguos CIR,s., así como la creación de las unidades de base (USBA,s.) y acuartelamientos (USAC,s.).

Su aplicación supuso, además, un gran sacrificio para el Ejército, que perdió siete briga-

das, disminuyó sus efectivos en aproximadamente 9.000 cuadros de mando y 75.000 de tropa, quedando 14 provincias sin presencia del Ejército de Tierra.

El incumplimiento de la Ley de Dotaciones frustró una esperada modernización del material del Ejército, pero se impulsó la dotación de misiles CC. y AAA. a las U,s., se indicó la necesidad de un vehículo de combate de Inf. y Cab. Se dotó a las U,s. de Inf. Mecanizada de vehículos BMR,s., etcétera.

PLAN RETO

Los planes META./REORGANIZACIÓN, como cualquier plan de envergadura, hubieran necesitado un amplio período de estabilización que permitiese consolidar las estructuras establecidas y acometer la realización de los programas de material, de mayor duración que los orgánicos o de personal, haciendo posible, en un plazo prudencial, la tan esperada modernización del Ejército.

Resulta innecesario decir que los acontecimientos vividos en el Centro y Este de Europa, en el otoño de 1989, iban a marcar un «antes de» y un «después de» como referencia histórica.

La paradisiaca visión de un mundo en paz, alejado el peligro del holocausto nuclear, y la acuciante necesidad de recuperar recursos para hacer frente a un proceso de crisis económica generalizada apremian especialmente a los países occidentales a cobrar por anticipado los llamados «dividendos de la paz». Las consecuencias de todo ello no tardaron en afectar a los Ejércitos.

Entre diversos factores, externos e internos, se produjo en España una decisión política de importancia capital que obliga al Ejército de Tierra a reaccionar de forma inmediata para adap-

tarse a las circunstancias del momento. Esta fue la reducción del tiempo de cumplimiento del Servicio Militar de doce a nueve meses. Su efecto más llamativo, que no el único, fue la disminución en un 25 por 100 del personal de tropa que día a día nutre las unidades.

El Plan RETO. no supuso una ruptura con los principios que inspiraron los planes META. y de REORGANIZACIÓN. Por el contrario, se mantenía la estructura orgánica del Ejército, que se había consolidado legalmente hacía apenas dos años con la publicación del Real Decreto 1207/89, adoptándose al mismo tiempo un conjunto de medidas y definiendo unos procedimientos que iban a permitir absorber las reducciones de recursos que, dentro de límites razonables, se suponía que podrían llegar a producirse.

El Plan RETO. constaba de tres fases:

- La Fase I, de aplicación inmediata, supuso una reducción de tropa del 10 por 100, que se aplicó fundamentalmente a los Órganos Logísticos Regionales, MALZIR,s y Organismos del Apoyo o la Fuerza. El Ejército de Tierra, al acabar la Fase I, tendría 175.000 hombres de tropa.
- La Fase II (Remodelación), a desarrollar en 1991, con el objetivo de proceder a la modernización y aligeramiento de las unidades armadas, confeccionando unas nuevas plantillas para estas unidades. Se reducían los efectivos de tropa a 150.000 hombres, tope mínimo marcado por el Plan RETO. para garantizar su viabilidad.
- La Fase III (Desactivación), prevista a partir de 1993, establecía mecanismos para la desactivación selectiva de unidades en beneficio de las que se determinasen como prioritarias.

PLAN RETO		
1990	1991	1993
9 meses		
175.000	150.000	150.000
		30.000
OLR y MALZIR	Moderni- zación U,s. y nuevas plantillas	Desac- tivación selec- tiva

Hipótesis básica para hacer factible el Plan RETO., era el mantenimiento de un Ejército de Tierra de mínimos, de 30.000 cuadros de Mando y 150.000 de tropa. Por debajo de estos números sería muy difícil mantener la estructura orgánica del Ejército.

Los mecanismos del Plan RETO. han servido para llevar a cabo la redistribución de personal y material para dirigirse hacia el Plan NORTE y mejorar la cobertura de las U.s. prioritarias lo antes posible.

También las plantillas revisadas de las unidades fundamentales de las armas serán las utilizadas por el Plan NORTE.

MODELO ESPAÑOL DE FUERZAS ARMADAS DEL AÑO 2000

El 27 de junio de 1991, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó un texto «en relación con el estudio y seguimiento de las cuestiones relacionadas con el Modelo de Fuerzas Armadas en su conexión con el Servicio Militar».

El texto se estructura en cinco capítulos que tratan de la situación internacional, la tendencia de las Fuerzas Armadas europeas, el modelo español, las condiciones de prestación del Servicio Militar y la objeción de conciencia.

Vamos a resaltar únicamente aquellos aspectos que por su trascendencia iban a tener una gran influencia en la futura evolución de la organización del Ejército de Tierra.

- La conveniencia de ir tendiendo en el horizonte de la presente década, hacia un volumen de EFECTIVOS TOTALES de las Fuerzas Armadas que gire entre los 170.000 y 190.000 hombres.
- Alcanzar la proporción adecuada entre el volumen de



Luis Rico OCP. CGE.

efectivos humanos y el nivel de recursos materiales, con parámetros similares a los de los países europeos de nuestro entorno, lo que exigirá situar los gastos de defensa en torno al 2 por 100 del PIB.

- Adoptar un modelo mixto de estructura de las Fuerzas Armadas, en el que la tasa de profesionalización se sitúe en torno al 50 por 100 de los efectivos totales. Habrá que reequilibrar las tasas de proporcionalidad entre el número de militares y civiles al servicio de la defensa, el de

oficiales y suboficiales y de efectivos de tropa profesional y de reemplazo, lo que, en este último caso, implicará un aumento notable de los efectivos de tropa profesional.

DIRECTIVA DE DEFENSA NACIONAL 1/92 (DDN. 1/92)

El 27 de marzo de 1992, con la firma por el Presidente del Gobierno de la Directiva de Defensa Nacional 1/92, comenzó un nuevo ciclo de política de defensa, que va a sustituir al iniciado con la Directiva de 29 de

octubre de 1986, que condujo a la aprobación del Plan Estratégico Conjunto 1990, todavía formalmente en vigor.

Es, sin duda ninguna, esta DDN. 1/92 un documento de referencia obligada cuando se habla de temas de seguridad y defensa, que reconoce claramente la trascendencia de los acontecimientos acaecidos en otoño de 1991, que han obligado a modificar profundamente las relaciones internacionales, que define nuevos objetivos de la defensa nacional y marca directrices para el desarrollo de las políticas de defensa y militar.

También aquí, como en el breve análisis del Modelo FAS. 2000 realizado anteriormente, se resaltan aquellos aspectos de la DDN. 1/92 que más influencia han tenido sobre la nueva organización del Ejército de Tierra.

— La seguridad nacional, se dice, no se circunscribe a un espacio territorial propio e inmediato, ya que los intereses de nuestra nación también requieren ser protegidos fuera de los límites de este espacio.

Consecuencia de ello es la delimitación de los tres po-

sibles ámbitos de actuación que, en el futuro, ya presente, debe afrontar el planeamiento de la defensa nacional.

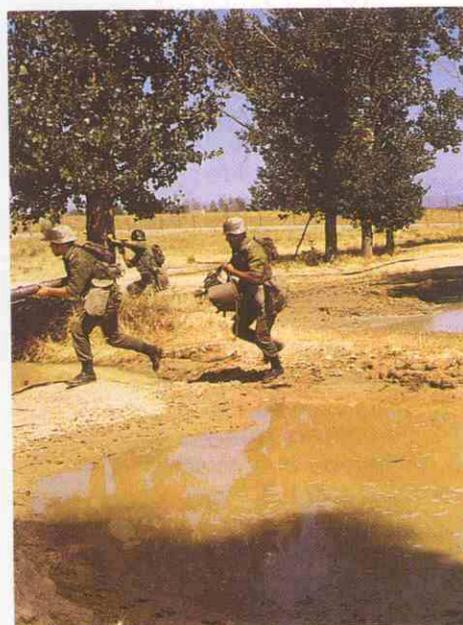
- El derivado del ejercicio de la propia soberanía.
 - El que surge de la interdependencia con las naciones de nuestro entorno y el definido en los compromisos internacionales, con especial atención a la dimensión europea de seguridad y de defensa, y a la Alianza Atlántica.
 - El configurado por la actuación de las Naciones Unidas de las que España forma parte como miembro solidario.
- La defensa militar se estructura en la DDN. 1/92 en dos componentes diferenciados: la permanente y la reserva movilizable.

El primero de ellos, la fuerza permanente, permite a la nación y, por tanto, a su gobierno participar en un amplio abanico de situaciones, desde una incipiente crisis, en las etapas iniciales de un

conflicto de intensidad media en que el empleo de unidades militares se considere necesario, hasta un conflicto bélico generalizado. Deben ser, en su conjunto, fuerzas de alta disponibilidad, versátiles y polivalentes, para actuar en situaciones bélicas, humanitarias o catastróficas, solas o encuadradas en organizaciones multinacionales.

El segundo componente, la reserva movilizable, representa el compromiso de la nación para contribuir a la defensa propia y común con otras fuerzas ante un cambio imprevisto de la situación, proporcionando prestigio y peso político ante la comunidad internacional.

El hecho de determinar que las unidades incluidas en esta reserva movilizable deban estar organizadas y equipadas desde tiempo de paz, introduce un factor importante a considerar al estudiar la movilización en su conjunto (la reserva movilizable es una pequeña parte de ella), especialmente en lo referente a la movilización de materiales, ya que, a pesar de los mayores tiempos



disponibles para la generación de nuevas fuerzas, se considera en la DDN. 1/92 que el material de plantilla de las unidades movilizables debe estar disponible (y por ello perfectamente mantenido) desde tiempo de paz.

- Al ordenar la consolidación de la estructura de mandos operativos y la racionalización de la estructura logística, la DDN. 1/92 orienta los esfuerzos de los Ejércitos hacia un fortalecimiento de la acción conjunta y combinada, imprescindible en la mayor parte de las actuaciones militares actuales y futuras.

LEY DE PLANTILLAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Frente a unos sistemas de armas compactos —buque, avión— en la Armada y el Ejército del Aire que intervienen de forma fundamental en su organización, en el Ejército de Tierra, cuyos sistemas de armas lo constituyen sus unidades, tan diversas entre sí, el elemento humano, tanto individual como numéricamente considerado, es componente capital y limitativo al diseñar su estructura y orgánica.

El Ejército de Tierra del año 2000 contará —y no por repetido deja de ser cierto— con aproximadamente la mitad de cuadros de mando y la tercera parte de la tropa que tenía a comienzos de los 80.

Con 26.900 cuadros de mando, unos efectivos de tropa profesional a alcanzar de 26.500 y un volumen de tropa procedente del Servicio Militar obligatorio de 62.100 personas, lo que suma un total de 115.500, tenemos que «*vestir*» la estructura del Ejército que el Plan NORTE quiere alcanzar para poder cumplir todas las misiones asignadas.

Sería conveniente, para

conocimiento de todos, un estudio exhaustivo de las posibilidades que proporcionan estas cifras a la hora de definir la estructura del Ejército, pero como adelanto a un posible futuro artículo en **Ejército** se ofrecen los siguientes datos aproximados.

- El Ejército de Tierra, en su totalidad, representa alrededor del 64 por 100 de las Fuerzas Armadas; la Armada y Ejército del Aire se aproximan, respectivamente, al 18 por 100 y 16 por 100, correspondiendo el resto a los Cuerpos comunes.
- La tasa de profesionalización (relación entre la suma de cuadros de mando y tropa profesional y el total de efectivos de cada Ejército), prevista en el Modelo FAS. 2000 en un 50 por 100 de forma general, se aproxima a un 46 por 100 en el Ejército de Tierra, un 65 por 100 en la Armada y un 70 por 100 en el Ejército del Aire.
- Cuando, grosso modo, la relación de cuadros de mando de cada Ejército en puestos de los denominados órganos centrales de Defensa es de 3 ET., 1 AR., 1 EA., datos estimativos de febrero de 1994 indican que el personal des-

tinado en esa fecha era: 3.575 ET., 469 AR., 667 EA., cifras alejadas del porcentaje antes señalado. La desproporción por empleo es más notoria.

DISPONIBILIDADES ECONÓMICAS

El Parlamento español determinó en 1991 que para alcanzar las Fuerzas Armadas descritas en el Modelo FAS. 2000, se precisaba situar los gastos de defensa en torno al 2 por 100 del PIB. Las realidades económicas nos sitúan en estos momentos por debajo del 1,3 por 100 y se habla de alcanzar el 1,75 por ciento a final de la década.

Sin duda alguna, estos datos van a tener una gran influencia a la hora de fijar los objetivos de fuerza a corto y medio plazo. Alcanzar la tan repetida modernización del Ejército de Tierra, que implica la adquisición de materiales adecuados a la época actual, requiere unos esfuerzos de inversión importantes. Durante muchos años, la estrategia nacional y la abundancia de recursos humanos llevaron a un Ejército de Tierra numeroso, disperso, territorial, pero con unas dotaciones de material pobres y atrasadas tec-



nológicamente. Cuando las misiones en curso, asignadas al Ejército de Tierra, exigen su participación creciente en organizaciones multinacionales se hace preciso, en primer lugar, alcanzar los niveles de modernización de material que la necesaria interoperabilidad pide, y, posteriormente, mantener un esfuerzo de inversión sostenido para evitar nuevos retrocesos.

antagónicos —menos recursos, más misiones— requería una respuesta adecuada y, en junio de 1992, el Teniente General JEME. dicta los criterios generales de organización del Ejército post-RETO. y ordena a su Estado Mayor el comienzo de su estudio.

De entre dichos criterios generales, hay que destacar los siguientes:



Los requerimientos económicos para poder llevar a cabo el Plan NORTE en el tiempo adecuado, se han estimado en 60.000 MP. anuales para modernización del material y 10.000 MP. anuales para infraestructura.

EL PLAN NORTE

Mientras los recursos puestos a disposición del Ejército de Tierra se ven limitados seriamente, en la actual situación internacional van apareciendo nuevos conflictos que devuelven a las fuerzas terrestres un protagonismo que habían perdido.

Conjugar estos dos factores

— Ante la imposibilidad de mantener la estructura de la fuerza definida y en vigor desde el Plan META. hasta el RETO., que impide evolucionar por nuevos modelos, es necesario un **CAMBIO DE DISEÑO DEL EJÉRCITO.**

— La organización de la Fuerza Terrestre debe ser funcional, no territorial, *orientada al cumplimiento de las misiones operativas* que se encomienden.

— La organización logística debe apoyar una nueva estructura de fuerzas, para lo que habrá que *adaptar* su sistema de apoyo.

— El exceso de instalaciones y la menor entidad de la fuerza conduce a la *concentración* en bases y grandes acuartelamientos.

Esta iniciativa del propio Ejército de Tierra hace que, al aprobarse una nueva Directiva de Defensa Militar (DDM. 1/1992) en diciembre de dicho año ordenando a los Ejércitos la redacción y propuesta al Ministerio de Defensa de sus programas de transición desde las actuales organizaciones a las futuras, descritas en dicho documento, ya en febrero de 1993, se pueda presentar de una forma concreta y coherente lo que se denominó Plan NORTE (Nueva Organización del Ejército de Tierra).

El Consejo de Ministros del pasado 5 de agosto aprobó una parte importante del Plan: la estructura de la fuerza, su despliegue y el programa de transición para alcanzarla.

JOSÉ ANTONIO
GARCÍA GONZÁLEZ
Coronel CGA. ES. (Ingenieros)
DEM.

5.ª División del Estado
Mayor del Ejército.

LA FUERZA TERRESTRE

Cor. Ing. DEM. GARCÍA GONZÁLEZ

La estructura básica adoptada por las Fuerzas Armadas españolas —Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire— es la misma y consiste en tres bloques diferenciados: el Cuartel General, la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza.

El núcleo fundamental es la Fuerza —terrestre, naval o aérea— donde se integran las unidades que van a servir de base para la constitución de diversas organizaciones operativas, encargadas de ejecutar las múltiples misiones que pueden encomendarse a las Fuerzas Armadas.

Los otros dos núcleos, el Cuartel General y el Apoyo a la Fuerza, justifican su razón de ser en la existencia de la Fuerza y deben, por tanto, organizarse para apoyarla. Cualquier modificación importante que se introduzca en la Fuerza —en su organización, entidad o despliegue— obliga, al menos, a una revisión de los mismos conceptos en los otros dos bloques y, llegado el caso, a su profunda transformación.

El Acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 5 de agosto, publicado posteriormente como Orden 84/1994, ha aprobado el Plan NORTE, cuyos objetivos son más ambiciosos: establecer una NUEVA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA —y que afectará, por tanto, a todos los elementos que lo componen— que sepa res-



ponder, en su ámbito de actuación, a los retos que, en una situación internacional totalmente diferente a la de hace apenas cinco años, tenga que afrontar.

Lo que establece el Acuerdo citado es una entidad, estructura y despliegue de la FUERZA, que por ser totalmente diferentes a las establecidas en la vigente organización obligará, como se ha dicho anteriormente, a revisar y modificar similares parámetros del Apoyo a la Fuerza y del Cuartel General actuales.

EL CAMBIO CONCEPTUAL EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA

La primera pregunta que formular podría ser: ¿Era necesario el cambio? Y en caso afirmativo: ¿Cuál debe ser el alcance del cambio?

Todo cambio implica un riesgo que hay que asumir: «**Cambiar por cambiar**» hubiera sido un acto de grave irresponsabilidad. Solamente estará justificado el cambio, si el riesgo de mantener la actual estructura de la Fuerza, por dificultar el cumplimiento de las nuevas misiones, puede llegar a ser superior al que se asume con la introducción de sustanciales modificaciones.

La identificación concreta de las amenazas a la seguridad nacional y una concepción estratégica nacional escasamente interrelacionada con el entorno geoestratégico, habían limitado el papel del Ejército de Tierra a una defensa territorial ejercida exclusivamente en el propio territorio. En estas circunstancias, una estructuración de fuerzas basada en demarcaciones territoriales era la más adecuada, y así lo ha demostrado durante los muchos años que lleva implantada. Esta organización territorial y el amplio despliegue por guarniciones que implicaba, estaban favorecidos por una abundancia de recursos humanos, aunque progresivamente decrecientes. Esa misma abundancia y la escasa percepción social de la amenaza fueron a su vez, la causa de que en el Ejército de Tierra se compensase con una abundante dotación de personal, la insuficiencia y obsolescencia del armamento y equipo, y que a la larga iba a propiciar uno de los mayores problemas de nuestro Ejército: la insuficiente modernización de nuestras unidades, que ocasiona unos elevadísimos gastos de mantenimiento y ha frenado la necesaria inversión en nuevos materiales.

De forma casi violenta, todos los planteamientos estratégicos firmemente implantados en el mundo «**inestablemente estable**» de confrontación de dos grandes bloques, saltan hechos trizas tras los acontecimientos del otoño de 1989.

La «**Gran Amenaza**», el peligro del holocausto nuclear se ve sustituido por innumerables focos de riesgo, dispersos por todo el planeta, con motivaciones predominantemente nacionalistas, étnicas y religiosas, impredecibles en su evolución y difíciles de evaluar. La amenaza clara, nítida, conocida, ha dejado de ser punto de arranque y de referencia a la hora de organizar los Ejércitos. La organización debe responder a riesgos difusos, variables, difíciles de medir.

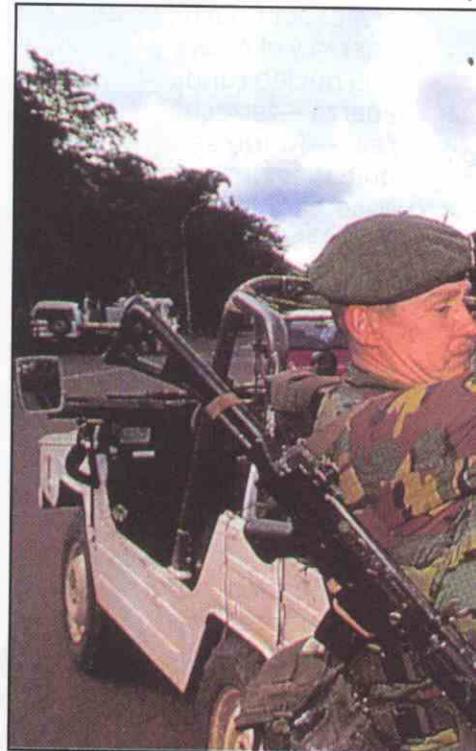
Menores fuerzas permanentes requieren, aparentemente, menores gastos de defensa. Siendo discutible esta afirmación y en una situación de crisis económica, ¿dónde está el límite de esa disminución, sin dañar las ineludibles necesidades de la defensa nacional?

Descendiendo al plano nacional y a sus necesidades militares, nos encontramos con un Plan Estratégico Conjunto (PEC.-90), todavía en vigor, cuyo marco conceptual estratégico está totalmente superado y cuyo Objetivo de Fuerza, que incluye la organización de los Ejércitos, responde a dicha estrategia.

Un nuevo Concepto Estratégico, inspirado en la Directiva de Defensa Nacional 1/92, ya aprobado, y un Objetivo de Fuerza, en fase avanzada de ejecución y que recoge la organización de la Fuerza Te-

rrestre diseñada en el Plan NORTE, constituirán conjuntamente el PEC.-94, que posiblemente antes de fin de año verá la luz.

El nuevo Concepto Estratégico ya no se centra, como el anterior, en el denominado eje Baleares-Península-Canarias. El territorio nacional pasa a ser una entidad estratégica única. Su centro de gravedad reside en el territorio peninsular, que se constituye en la base fundamental de proyección de



fuerzas a cada uno de los ámbitos definidos en la Directiva de Defensa Nacional. La división territorial en zona de combate y zona del interior, y la definición de planes fragmentarios como el de la «**fachada mediterránea**» son conceptos difícilmente encajables en la nueva situación. Por ello, tampoco el despliegue **físico** de las unidades está

relacionado con las misiones a cumplir. Las disponibilidades de infraestructura y los condicionantes de la política de personal, son factores determinantes a la hora de decidir el despliegue.

Lo que sí exige la nueva concepción estratégica es que el conjunto de la Fuerza responda a las capacidades estratégicas de: disuasión, proyección, disponibilidad, defensa colectiva, presencia avanzada y movilización.



Todo el conjunto de circunstancias analizadas brevemente con anterioridad, decidieron a los responsables militares a afrontar el cambio en profundidad de la organización de la Fuerza Terrestre que, como se ha dicho, aprobó recientemente el Consejo de Ministros.

A continuación se describen los criterios de planeamiento

empleados, las características que debe reunir la Fuerza, su volumen posible, la estructura adoptada y las misiones y organización de los conjuntos que la componen y unos ligeros apuntes sobre el empleo operativo:

— Ampliación del ámbito de actuación de las fuerzas terrestres, que no se circunscri-

be al espacio territorial propio e inmediato.

— Participación en misiones como son las operaciones de paz y ayuda humanitaria a iniciativa de Naciones Unidas, desconocidas hasta hace escaso tiempo, que han adquirido gran relevancia, equiparable a la de otras operaciones militares convencionales.

— Disminución de fuerzas dotadas de forma permanente, consecuencia de la disminución de posibilidades de confrontación masiva entre bloques militares y de la limitación de recursos.

— Capacidad de generación de fuerzas adecuada, creíble y fiable, de manera que permita a la nación disponer de unas FAS. acordes con su peso político y económico en el concierto internacional, a la vez que afrontar la incertidumbre sobre la evolución de los acontecimientos.

— Articulación de fuerzas en dos componentes, Fuerza permanente y Reserva movilizable, cuyo conjunto constituye la Fuerza prevista, de acuerdo con la DDN. 1/92 y DDM. 1/1992.

— Facilidad de integración en organizaciones conjuntas

o combinadas mediante la estructura orgánica y procedimientos operativos adecuados.

— Estructura que integre todos los elementos necesarios para poder hacer frente, en el ámbito de las competencias del ET., a los riesgos derivados del ejercicio de la propia soberanía y los que puedan afectar a la seguridad colectiva y que disponga de las capacidades estratégicas de disuasión, presencia avanzada, proyección, movilización, disponibilidad y defensa colectiva, recogidas en el Concepto Estratégico 1993.

En consecuencia, la incorporación de nuevas misiones, las limitaciones de recursos y la exigencia de nuevas capacidades no han permitido al Ejército de Tierra seguir, en su proceso continuo de planeamiento, la evolución por sucesivos modelos como lo había venido haciendo en los últimos diez años, sino que se ve necesitado de un nuevo diseño totalmente diferente del actual.

CARACTERÍSTICAS DE LA FUERZA

La nueva organización de la Fuerza Terrestre debe disponer de:

— Fuerzas desplegadas en permanencia en nuestros territorios insulares y extrapeninsulares, de entidad suficiente, y que respondan a las capacidades estratégicas de disuasión y presencia avanzada.

— Fuerzas con alta disponibilidad, de características variadas, desde ligeras a pesadas, que respondiendo a las capa-

cidades estratégicas de disuasión, proyección, disponibilidad y defensa colectiva constituyan:

- El **núcleo** de unidades terrestres **fundamental** para asegurar la integridad del territorio nacional y la defensa de sus intereses.

- El conjunto de unidades que debe atender a los compromisos internacionales, en el marco de las fuerzas terrestres: contribución al Cuerpo de Reacción Rápida (ARRC.) y a la Fuerza de Reacción Inmediata (IRF.) de OTAN.; participación en planes derivados de los acuerdos de coordinación con la Alianza Atlántica; integración en el Cuerpo de Ejército Europeo (CEEUR.); participación en el componente terrestre de la Fuerza Multinacional para el Mediterráneo (EUROFOR.), y, si se decidiese, en las «Stand by Forces», de Naciones Unidas.

- Las fuerzas para operaciones de paz y ayuda humanitaria y las que colaboren en caso de catástrofe con otras organizaciones de defensa civil.

— Fuerzas organizadas y equipadas desde tiempo de paz, con escasa cobertura de personal, y que mediante movilización de reservistas alcanzarían su plena capacidad operativa, cuando las necesidades de la defensa nacional exijan efectivos militares superiores a los constituidos en permanencia. Responden a las capacidades estratégicas de disuasión y de movilización. Sus cuadros de mando constituirían además una **reserva** de personal, preparada y adiestrada para participación en misiones de Naciones Unidas que no re-

quieran uso de fuerzas, p. e. observadores.

— Otras fuerzas organizadas permanentemente y que, respondiendo a las capacidades estratégicas de disuasión y disponibilidad, participen activa y continuamente en aspectos conjuntos de la defensa tan fundamentales como el Sistema Conjunto de Telecomunicaciones, la Defensa Aérea y el control del Estrecho de Gibraltar.

VOLUMEN DE LA FUERZA

La estructura de la Fuerza se diseña teniendo en cuenta las **misiones** recibidas, las **capacidades** a conseguir y los **riesgos** a afrontar, así como los **compromisos** internacionales adquiridos y la **situación de seguridad** europea y mundial. Su volumen ha de estar en función del prestigio político y peso económico de la nación, y está condicionado por los recursos de todo tipo puestos a su disposición.

DE TODOS LOS FACTORES ANTERIORES, LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE TODO TIPO VA A CONDICIONAR EL VOLUMEN DEL EJÉRCITO DE TIERRA.

Manteniendo en las guarniciones extrapeninsulares el mínimo de fuerzas compatible con una disuasión creíble, las limitaciones de personal solamente permiten disponer de ocho brigadas, más sus apoyos de combate, con elevado grado de disponibilidad. Para responder a la amplia variedad de misiones a cumplir, se ha optado por cuatro de ellas de tipo ligero y las otras cuatro de tipo pesado (acorazadas-mecanizadas), conjugando de forma equilibrada movilidad y potencia.

Las DDN. y DDM. determinan que las unidades que formen parte de la Reserva Movilizable han de estar organizadas y equipadas desde tiempo de paz, por lo que los factores que limitan su volumen, son el material y los recursos para adquirirlo. El objetivo a alcanzar son tres brigadas de Infantería ligera y una de Caballería.

El volumen así obtenido —ocho brigadas y las guarniciones extrapeninsulares, más la posibilidad de constituir mediante incorporación de reservistas otras cuatro brigadas— **se considera un mínimo** en función de los factores económicos, demográficos y geoestratégicos de la nación, con la resultante de una entidad de Fuerzas Terrestres razonable para garantizar una seguridad, disuasión y defensa adecuadas a nuestro peso específico en el concierto internacional.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FUERZA TERRESTRE

En función de las **misiones** a cumplir, los **riesgos** a afrontar y los **recursos** disponibles, la Fuerza Terrestre (FT.) se articula en los siguientes bloques:

- A) FUERZA DE MANIOBRA (FMA.).
- B) FUERZAS MOVILIZABLES DE DEFENSA (FMD.).
- C) FUERZAS DE DEFENSA DE ÁREA (FDA.).
- D) FUERZAS ESPECÍFICAS PARA LA ACCIÓN CONJUNTA (FEAC.).

Esta estructura se ha diseñado para garantizar en todo momento, la posibilidad de la asignación total o parcial de las



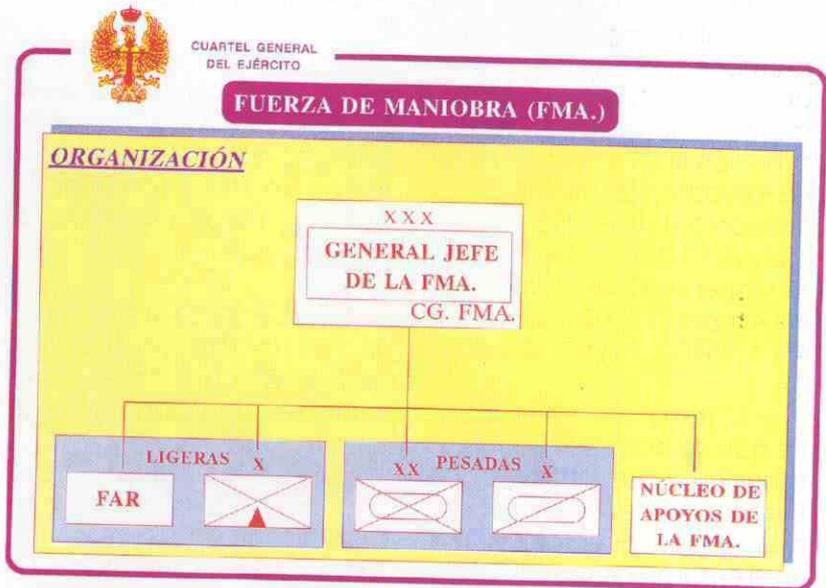
fuerzas a los mandos operativos para el planeamiento y cumplimiento de las misiones operativas de las que sean responsables, así como el tránsito desde situaciones de paz a las de crisis o guerra sin grandes modificaciones.

La entidad de la Fuerza Terrestre y la misión asignada a

cada uno de los bloques en que se articula, es la que se resume a continuación.

Fuerza de Maniobra (FMA.)

QUE CONSTITUYE EL NÚCLEO PRINCIPAL DE DEFENSA DE LA FT., CON LAS SIGUIENTES MISIONES:





— Constituir la primera respuesta militar a situaciones de crisis, que requieran el empleo de fuerzas terrestres.

— Reforzar las FUERZAS DE DEFENSA DE ÁREA, frente a los riesgos derivados del ejercicio de la propia soberanía.

— Proporcionar fuerzas para el cumplimiento de los compromisos nacionales en el seno de la OTAN., fundamentalmente en lo relativo a la contribución al Cuerpo de Ejército de Reacción Rápida (ARRC.), a la Fuerza de Reacción Inmediata (IRF.) de OTAN. y a los planes operativos derivados de los Acuerdos de Coordinación ALFA. (ISTCA.) y FOXTROT. (SUPCA.).

— Materializar, en la medida que se determine, la contribución al Cuerpo de Ejército Europeo, y posibilitar cualquier otra iniciativa que pueda surgir en el entorno de seguridad europeo (EUROFOR.).

— Estar en condiciones de

proporcionar fuerzas para la participación en operaciones de paz y ayuda humanitaria bajo los auspicios de Naciones Unidas.

— Colaborar en caso de catástrofes o desastres de tipo ecológico con otras organizaciones de defensa civil.

Para cumplir estas misiones, tanto en el ámbito de la soberanía nacional como en el marco de nuevos compromisos internacionales, la FUERZA DE MANIOBRA se compone de:

a) La fuerza de Acción Rápida (FAR.) con tres brigadas, una paracaidista, una de la Legión y una aerotransportable, más un núcleo de apoyos.

b) Una brigada de Montaña.

c) Una división mecanizada (DIMZ.) con tres brigadas, una acorazada y dos mecanizadas, y un núcleo de apoyos divisionarios.

d) Una brigada de Caballería.
e) Un núcleo de apoyos a la FMA. con las unidades de apoyo de fuego, de combate y logístico precisos para apoyar a las anteriores.

Las unidades descritas en a) y b) constituyen el conjunto de fuerzas ligeras de la FMA.

Las unidades de c) y d) forman el conjunto de fuerzas pesadas de la FMA.

En el Núcleo de Apoyos a la Fuerza de Maniobra se integran:

— Las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET.).

— Tres unidades de Operaciones Especiales tipo grupo. La necesidad de coordinar su adiestramiento y adecuar sus cometidos a la nueva situación, parece aconsejar la constitución de un Mando de Operaciones Especiales.

— El Mando de Artillería de Campaña con unidades remolcadas, autopropulsadas y lanzacohetes.

— Un regimiento de Artillería Antiaérea, mixto cañón-misil.

— El Mando de Ingenieros con unidades de refuerzo ligeras y mecanizadas y de Especialidades, fundamentalmente de Caminos, Pontoneros y Castrametación.

— Un regimiento de Transmisiones Tácticas.

— Un regimiento de Guerra Electrónica.

— Una unidad de Inteligencia.

— Una unidad NBQ.

Esta FUERZA DE MANIOBRA (FMA.) debe ser capaz de cumplir las misiones asignadas al Ejército de Tierra en cualquiera de los ámbitos de actuación

definidos en la Directiva de Defensa Nacional.

Para ello:

— Cuenta con unidades de **alta disponibilidad**, lo que implica elevada cobertura de cuadros de Mando y tropa con importante tasa de profesionalidad.

— Dispone de unidades de características diferentes, para posibilitar la actuación de escenarios muy distintos, permitiendo la constitución de organizaciones operativas específicas para cada misión.

— Su Mando único garantiza la coherencia del planteamiento operativo y hace posible la instrucción y adiestramiento selectivo de sus unidades.

— La concentración de los apoyos al máximo nivel (Núcleo de Apoyos a la FMA.) compagina la economía de medios con la eficacia del apoyo preciso a cada organización operativa.

— La existencia de núcleos de fuerzas ligeras y pesadas permite la construcción gradual de la fuerza de actuación (build-up) sin modificación de la estructura de Mando operativo, respondiendo con flexibilidad a la evolución de una crisis o conflicto, incrementando la potencia de la Fuerza cuando la escalada se produce, y disminuyéndola progresivamente si va decreciendo.

Es característica de la FUERZA DE MANIOBRA la capacidad de proyección de sus unidades que actuarán allá donde sean requeridas, no estando ligada su actuación al territorio sobre el que se ubican en tiempo de paz.

Fuerzas Movilizables de Defensa (FMD.)

Con las siguientes misiones:

— Contribuir a la defensa de la integridad territorial en conflictos que requieran efectivos superiores a los permanentes.

— Elaborar planes para incrementar la capacidad operativa de sus unidades, incluyendo la recepción, encuadramiento y adiestramiento de reservistas.

— Mantener en estado operativo el material y equipo de sus unidades.

— Constituir una **reserva** de cuadros de Mando, preparados e instruidos para participar en misiones de Naciones Unidas que no requieran el empleo de fuerzas.

— Proporcionar apoyo, dentro de sus posibilidades, a acciones de defensa civil.

Las FUERZAS MOVILIZABLES DE DEFENSA para estar en condiciones de cumplir sus misiones, mantendrán, desde tiem-

po de paz, organizadas, equipadas y con una limitada cobertura de personal, las siguientes unidades:

— Tres brigadas de Infantería.

— Una brigada de Caballería.

— Un regimiento de Artillería de Campaña.

— Un regimiento de Especialidades de Ingenieros.

Fuerzas de Defensa de Área (FDA.)

Que tendrán las siguientes misiones:

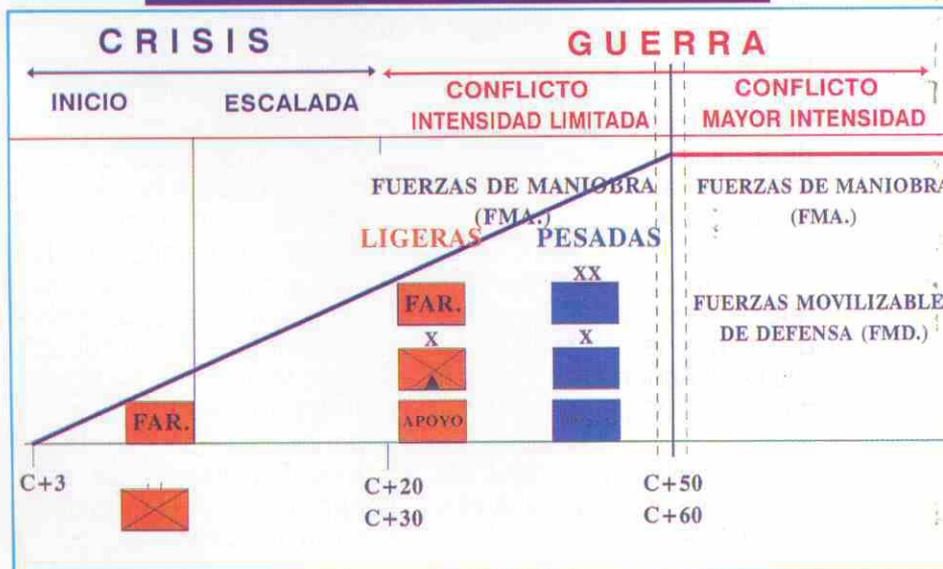
— Realizar la defensa inmediata de sus respectivas guarniciones, de acuerdo con los planes de operaciones correspondientes, dentro del ejercicio directo de nuestra propia soberanía.

— Apoyo, en su ámbito, a acciones de defensa civil.

Componen las FUERZAS DE DEFENSA DE ÁREA:

— El Mando de CANARIAS.

EL CONCEPTO "BUILD-UP"



— La Comandancia General de CEUTA.

— La Comandancia General de MELILLA.

— La Comandancia General de BALEARES.

Fuerzas Específicas para Acción Conjunta (FEAC.)

Tendrán a su cargo las siguientes misiones:

— El Mando de Transmisiones con un regimiento de Transmisiones Estratégicas, uno de Guerra Electrónica Estratégica y un batallón de Servicios Especiales.

— El Mando de Artillería Antiaérea con cinco unidades tipo regimiento.

— El Mando de Artillería de Costa del Estrecho con dos regimientos.

Básicamente este trabajo deberá definir en el futuro, cuáles son las premisas y condicionamientos del empleo de la nueva Fuerza Terrestre. Solamente quisiera resaltar, desde este artículo, algunos aspectos que podrían servir de guía orientativa:

— El Plan NORTE establece una **estructura orgánica** para el Ejército de Tierra. Con la organización resultante se debe garantizar la preparación de las unidades para su empleo en diferentes organizaciones operativas. Éstas, cada vez más, se constituyen ad hoc para cada misión y, frecuentemente, se integrarán en estructuras de Mando Operativo multinacional.

— La Fuerza de Maniobra organizada en el Plan NORTE y descrita con anterioridad, puede parecer un cuerpo de Ejército, pero no lo es en su concepto doctrinal y de empleo. Tampoco lo es el ARRC. de OTAN. a pesar de su denominación.

— Tampoco la FAR. es una división, aunque encuadre un número determinado de brigadas.

— Cada organización operativa tendrá una constitución modular, con inclusión de las unidades más idóneas, cualquiera que sea su encuadramiento orgánico.



— Realizar las acciones que se les asignen en relación con el Sistema Conjunto de Telecomunicaciones Militares (SCTM.).

— Contribuir, conforme se determine, a los planes de Defensa Aérea y Acuerdo de Coordinación ADCA.

— Contribuir, en la forma en que se determine, a los planes de control del Estrecho de Gibraltar y Acuerdo de Coordinación STROCCA.

Componen las FUERZAS ESPECÍFICAS PARA LA ACCIÓN CONJUNTA:

CONCLUSIONES

La finalidad primordial de una estructura militar es adquirir la capacidad de proporcionar para cada misión que se le encomiende, la organización operativa más eficaz para alcanzar los objetivos asignados.

Ante un cambio tan radical del campo de batalla del futuro, los organismos responsables de la definición de la doctrina de empleo de las fuerzas (Estado Mayor del Ejército, Estado Mayor Especial, Escuela Superior del Ejército y de Estado Mayor, Academias, etc.) tienen ante sí un trabajo difícil pero apasionante.

JOSÉ ANTONIO GARCÍA
GONZÁLEZ
Coronel CGA. ES. (Ingenieros)
DEM.
5.ª División del Estado Mayor
del Ejército

V CENTENARIO DEL SARGENTO

CLAUSURA

El pasado 11 de octubre, sus Majestades los Reyes, honraron con su presencia la clausura del ciclo de conferencias que, en conmemoración del V Centenario de la Creación del Empleo de Sargento, se ha llevado a cabo en el inigualable marco del Servicio Histórico Militar.

Durante el acto, Don Juan Carlos y Doña Sofía saludaron y conversaron con las viudas y familiares de los tres sargentos fallecidos en Bosnia-Herzegovina desde que en 1992 comenzara la parti-



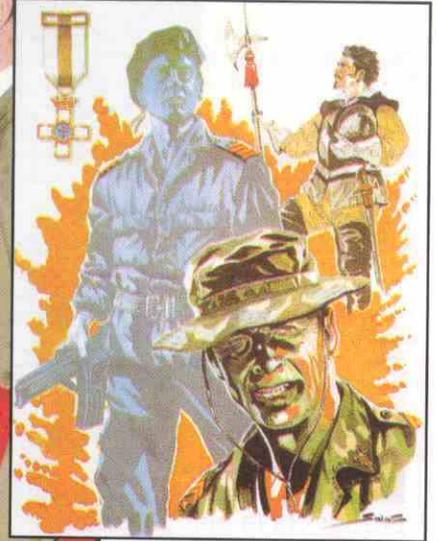
LUIS RICO OCP-CEE



LUIS RICO OCP-CEE



LUIS RICO OCP-CEE



cipación española en las fuerzas de cascos azules de la ONU.

Las conferencias, impartidas por prestigiosas personalidades civiles y militares, fueron iniciadas por D. Ricardo de la Cierva, quien disertó sobre la necesidad de los Ejércitos, señalando, dentro de éstos, la importancia de los Suboficiales.

Expuso, de forma clara, la relación y trascendencia que tuvieron los Ejércitos en la unidad de España, en tiempos de los Reyes Cató-

licos, subrayando que hace 500 años no sólo se consiguió la unidad española, sino que también se puso la primera piedra del Ejército profesional con la creación de las Compañías Viejas de Castilla, de la que surgió la necesidad del Sargento, como mando intermedio entre la tropa y los oficiales.

Distinguidos conferenciantes han disertado, a lo largo de nueve días, sobre temas relativos a la figura del Sargento, sobre sus problemas, sus anhelos y sus inquietudes.

La última conferencia, estuvo a cargo del ilustre historiador francés D. René Quatrefages, quien llevó a la concurrencia por el laberinto de los archivos históricos mostrando la riqueza que se esconde en ellos y animando a persistir en la búsqueda para que salga a la luz la tan variada y rica historia militar escrita por los ejércitos.

El Gral. Vázquez Gimeno glosó, en su discurso de clausura, la figura del Suboficial señalando que «*es el pilar fundamental del funcionamiento de los ejércitos e imprescindible para el buen gobierno de las unidades*».

LUIS RICO OCP-CEE



LUIS RICO OCP-CEE

Orden General Extraordinaria

MADRID, 14 DE OCTUBRE DE 1994.

EL ALMIRANTE JEFE DEL CUARTO MILITAR DE S. M. EL REY,
EN MENSAJE DEL PASADO 11 DE OCTUBRE, COMUNICA:

S. M. EL REY ME ENCARGA TRANSMITA EL SIGUIENTE MENSAJE A TODOS LOS SUBOFICIALES:

«CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL V CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL EMPLEO DE SARGENTO EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL, ORIGEN DE LOS SUBOFICIALES QUE HOY INTEGRAN LAS ESCALAS BÁSICAS DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL, COMO COLUMNA FUNDAMENTAL PARA SU OPERATIVIDAD, QUIERO ALENTAROS A LA SUPERACIÓN EN LA IMPORTANTE LABOR DE APOYO INMEDIATO DEL MANDO, EJERCIENDO EL PERMANENTE DESVELO HACIA EL SOLDADO, CON LA ENTREGA, SACRIFICIO Y ENTUSIASMO DE VUESTRA EJEMPLAR VOCACIÓN.»

JUAN CARLOS REY.

PECULIARIDADES DEL MANDO DE LA ESCALA BÁSICA DEL CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

C. B. Infantería DEM. LAGUNA SANQUIRICO

Fundamento de toda sociedad jerarquizada es la disciplina y ésta tiene su rasgo distintivo en lo que se ha llamado, en los países de nuestra área cultural, el «*ejercicio del mando*». Este rasgo no es exclusivo de los ejércitos pero es, en ellos, donde tradicionalmente se encuentra de forma más clara y permanente.

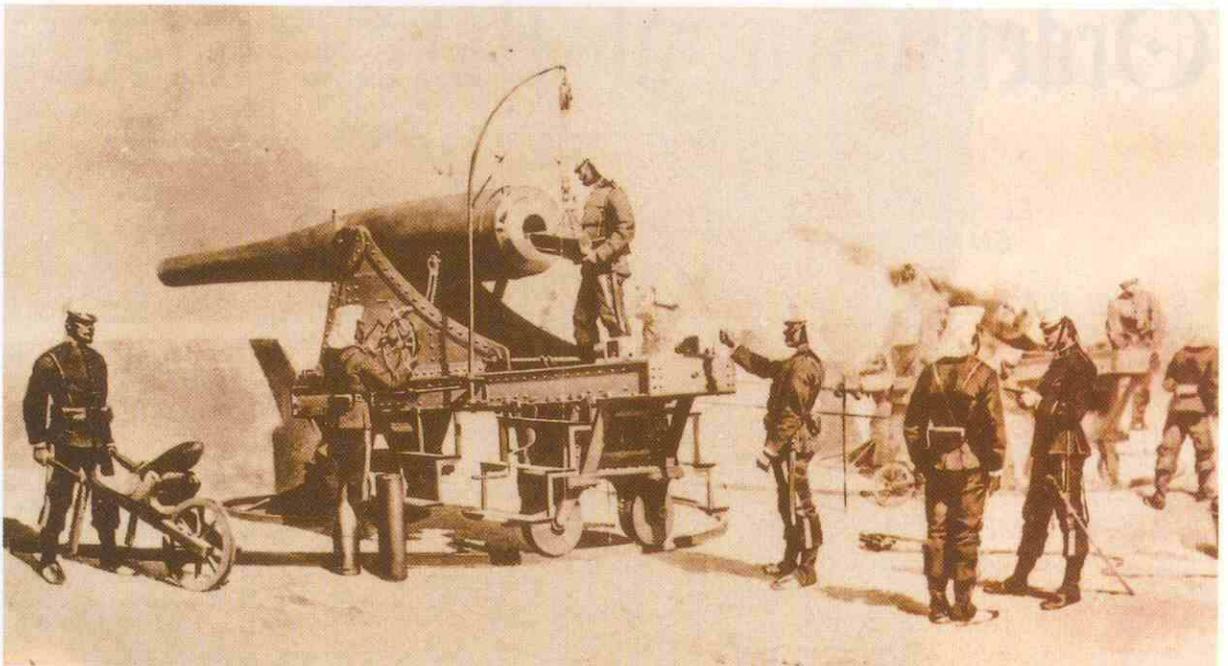
Cierto que hoy ya no basta con el «*ordeno y mando*» y, en especial, las Fuerzas Armadas modernas tienen otras muchas

exigencias y actúan impulsadas por más virtudes que las referidas a la disciplina pura y simple; pero en el ejercicio del mandar y del obedecer, se encuentra el mejor termómetro de la fuerza interna que las anima.

Aunque estas ideas pueden parecer obvias y no parece ser necesario insistir sobre ellas, todo lo que se reflexione en torno a este eje, sobre el que gira la vida de los ejércitos, es poco. No se debe olvidar que existen en razón de la posibilidad del

conflicto y la guerra es ante todo acción. O lo que es lo mismo, no se expresa en pensamientos o en movimientos sentimentales, sino que se define por las acciones que provoca y por el resultado de victoria o derrota.

Se ha dicho que el nivel de disciplina es uno de los mejores parámetros para evaluar una unidad y que el estilo de mando es lo que mejor define la categoría de sus jefes. En torno a estos valores, a cómo educar en ellos y a cómo mantenerlos



vivos, se orienta la pedagogía militar. Pero se plantea de inmediato un interrogante: ¿Se debe hablar sólo de un estilo en el mandar, o en cada ejército, en cada unidad y en cada escala jerárquico, existen peculiaridades suficientes para poder considerarlo como algo propio?

El estudio de las diferencias que pueden observarse entre ejércitos y entre unidades y si son sólo formales o afectan al fondo, rebasa el objetivo de este trabajo, que pretende limitarse a profundizar en la tercera cuestión, la que se refiere a si existe, o no, diferencia según el nivel de jerarquía y, más en concreto, si se puede establecer alguna entre oficiales y suboficiales.

Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas vigentes a diferencia de las antiguas de Carlos III que estaban estructuradas por niveles de jerarquía, no determinan características distintas para unos y otros. En el Título Cuarto, al tratar de la función de mando, no señalan que unas obligaciones correspondan a los oficiales y otras a los suboficiales o a la tropa. Todas afectan a cualquier militar, sea el que sea su grado, aunque parece indudable que su ejercicio no puede ser el mismo.

Las diferencias se establecen no por razón del nivel de jerarquía, sino por la responsabilidad que conlleva la misión recibida y, aunque en una sociedad tan jerarquizada como la militar, existe una clara correspondencia entre el empleo y el área de competencia, hay que afirmar que según las RR.OO. no existe diferencia sustancial en el mando por el hecho de pertenecer a la Escala Básica, a la Media o a la Superior.

Aunque es evidente que unos

y otros tienen sus características propias, es preciso partir del principio de la continuidad en la acción de mando. Se trata de un criterio general que se ha mantenido por encima de las variaciones sociológicas, cuyo objetivo es impedir que pueda existir el «vacío de mando». Cuando falta el jefe titular le sustituye automáticamente otro y en esta cadena se encuentran tanto la tropa como los subofi-

ciales, es aquí donde se plantean los rasgos propios del mando del suboficial.

Lo expuesto lleva a destacar como peculiares dos rasgos: el primero referido a las personas y el segundo a lo ordenado. En relación al «quién», hay que señalar como característica la de la proximidad respecto al sujeto al que se manda, y en relación a la «orden», la inmediatez en su cumplimiento.



ciales y los oficiales. Ambas tendencias, las de la peculiaridad y la continuidad en el mando, parecen contradecirse, pero en el fondo constituyen dos caras de un mismo factor: la disciplina y el ejercicio del mando.

Las diferencias que surgen en la realidad, en parte pueden derivarse de la inercia de las tradiciones, pero sobre todo se deben a peculiaridades relacionadas con el ámbito en que se ejerce. En el acto del «mandar» es donde aparecen, tanto por el hecho de «a quién» se manda, como por «lo que» se manda. Aunque se pueden hacer numerosas excepciones, ya que no son iguales todos los empleos ni todas las especiali-

LA PROXIMIDAD

Si se tuviera que poner un calificativo a la relación del suboficial con el soldado, el que mejor le cuadra es el de la cercanía. El suboficial en general, y en especial el sargento, es quien más cercano vive del soldado y con quien éste se encuentra en primer lugar al incorporarse al Ejército. Incluso en lo físico, es el más «próximo», aunque actualmente con los nuevos acuartelamientos y con el régimen interior de las unidades sea algo mayor la distancia que antaño. Él es quien le da las primeras órdenes, le indica lo que ha de hacer cuando aún no sabe bien dónde se

encuentra y a lo largo de su vida militar será siempre el profesional con el que más trato tenga.

Él es quien más cerca está de la tropa y, en consecuencia, a quien le compete de forma más destacada su cuidado. Jamás debe perder de vista el principio de que el mando se ejerce no sobre el armamento o el material, sino sobre hombres concretos (1). Por eso ha de conocer a sus hombres, a todos y a cada uno de ellos, sus condiciones de vida y sus dificultades (2). Ha de saber sus nombres y cuáles son sus habilidades, sus capacidades, sus gustos. Todo esto es lo que significa «proximidad».

Uno de los problemas más importantes de la juventud actual es la necesidad de sentirse reconocido. No sólo en sus derechos, que desde el primer momento de su incorporación ha de conocer, sino en cuanto él mismo como persona. A pesar de cuanto se diga sobre los grupos juveniles, hoy más que nunca es preciso tener conciencia de esta necesidad que la vida de las grandes ciudades, el estudio, el trabajo y muchas de las actividades de ocio, explotadas comercialmente, dificultan cada vez más (3).

Tras sentirse conocido, lo que más aprecia el soldado es la justicia. Nada influye tanto en la moral de una unidad como la arbitrariedad y el creerse impotente para reclamar lo que se considera justo (4). Y no es en torno a las grandes decisiones o a las causas de los tribunales donde se crea este clima, sino en lo cotidiano, en el nombramiento de las guardias y servicios, en los arrestos, los pequeños premios, las alabanzas y los rapapolvos.

La proximidad le asigna también un papel especial en la formación del espíritu de disciplina. Para lograr inculcar esta virtud, es necesario ante todo que el soldado se sienta integrado en el equipo o unidad a la que pertenece (5). Los estudios más recientes sobre la «moral» de una unidad y cuál es la razón por la que sus miembros están dispuestos a combatir y arriesgar su vida por los compañeros, han llegado a la conclusión de que la cohesión interna es la clave de esta fuerza. Es lo que tradicionalmente se ha llamado «compañerismo», cuyo primer paso es sentirse parte de un grupo de hombres. Esta integración nace por la vida en común, pero precisa del impulso que le da el mando más cercano, que es precisamente el suboficial.

Tras la integración ha de surgir el convencimiento. La disciplina que recogen las Reales Ordenanzas, no es la automática e impersonal que pudo existir en otros tiempos (6). Hoy, tanto en paz como en guerra, los hombres rara vez actúan encuadrados y arrastrados por la masa como antaño. En muchos momentos combatirá y tomará decisiones solo o alejado del resto de los hombres y, en esos momentos, el resorte ha de tenerlo en su interior. Quien mejor, y en ocasiones el único, puede inculcarle este espíritu es también el suboficial.

Pero no se puede caer en la ingenuidad de creer que basta este sentimiento. En muchos momentos no es suficiente y además no se puede confiar en que el breve período de instrucción del soldado logre lo que para muchos jóvenes supone un cambio radical de su forma habitual de comportarse en la vida civil. Por eso es necesaria

la vigilancia y la acción cercana del que manda y aquí vuelve a aparecer el suboficial como elemento clave (7).

En definitiva, la proximidad le impone lo que las Ordenanzas señalan expresamente (8): «Mantendrá y elevará la moral de sus subordinados...» Tarea que tiene sus orígenes, incluso en la expresión, en las tradiciones de los Tercios de Flandes, que cobran hoy mayor importancia si cabe, por la realidad de una juventud que rechaza el servicio militar y encuentra en el suboficial al primer militar de carrera que le puede dar respuesta, no sólo teórica sino ante todo vital, a sus interrogantes.

No es conveniente dejar de indicar, al menos, un problema que esta cercanía plantea, de modo especial, a los mandos más directos. Toda relación interpersonal se mueve en las dos direcciones y, por lo tanto, en el caso del soldado se produce, hacia el suboficial, una influencia de sus modos de vivir, de hablar y de comportarse, que es en parte beneficiosa, pero que tiene a la vez sus riesgos. Todo jefe ha de ser capaz de asimilar lo moderno y mantenerse en sintonía con la generación de los hombres que manda, pero no debe dejarse llevar por las modas, que son casi siempre coyunturales (9). No puede ser cerrado ante la modernidad, pero tampoco voluble, y en el equilibrio está, como en otras muchas cosas, el acierto del mando.

LA INMEDIATEZ

El rasgo de «inmediatez» no se refiere sólo al momento en que se ha de cumplir «lo mandado». Condición esencial del ejercicio del jefe es tomar deci-

siones y éstas se traducen en órdenes, que pueden transmitirse de muy diversas formas, pero que, en cualquier caso, incluyen siempre el cuándo y cómo de su ejecución. Todas han de ser aceptadas de inmediato, pero unas veces se referirán a acciones que han de iniciarse sin más demora y otras habrán de desarrollarse a lo largo de más tiempo o habrán de hacerse efectivas en una hora o fecha determinada. No es por tanto, sólo el factor tiempo lo que caracteriza el mando del suboficial, sino que el calificativo de

afrontan, precisan de una férrea disciplina. Pero no todas las órdenes se mueven al mismo nivel, puesto que, mientras unas tienen un carácter general, y diríase que «*impersonal*» (no van dirigidas a una sola persona concreta y determinada), otras son más puntuales, concretas y directas (10).

La acción de mando del suboficial se mueve preferentemente en este último grupo. Aunque normalmente se dirige hacia el personal de tropa, también tiene este carácter cuando se ejerce con subordinados

pertenecientes a la misma Escala Básica. Las órdenes se refieren a acciones que es preciso llevar a cabo de inmediato y cuya ejecución corresponde, en casi todos los casos, al propio sujeto. Cuando intervienen otros mandos intermedios, se trata, por razón de la orgánica de las unidades, de núcleos muy pequeños sobre los que la orden y la vigilancia de su cumplimiento puede y debe ser directa.

Los ejemplos más corrientes son los de la instrucción de orden cerrado, las normas de sub-



«*inmediato*» se refiere, sobre todo, a los temas concretos sobre los que se ejerce y, en consecuencia, a la cercanía de las acciones que de ello se derivan.

Finalizado el proceso formativo inicial, las pautas de conducta de la vida militar dan lugar a un flujo permanente de acciones de mando y de obediencia. Esto también sucede en toda sociedad fuertemente estructurada y, sobre todo, en aquellas que por el riesgo que



ordinación, la uniformidad, el detalle en el cumplimiento de las guardias y servicios y otros tantos extremos de la vida cotidiana de los ejércitos. Si ha de llevarse a cabo el mantenimiento de determinado material, el control y vigilancia de las acciones que ello exija —y en muchas ocasiones su misma ejecución—, corresponde a este escalón de mando y su misión es tan trascendental como la programación de las tareas.

Otro tanto puede decirse de las normas de convivencia y las formas externas de disciplina. No se refieren sólo a detalles que pueden parecer superfluos, sino a una serie de gestos y formas de comportarse que hacen posible el vivir en común y cumplir las órdenes como es debido. Porque éste es el verdadero sentido de la obligatoriedad de las formas externas en los ejércitos. No se trata de recuerdos y tradiciones, sino de algo que, aunque se base en la historia, tiene vigencia en cuanto permi-

te el desarrollo de las actividades de cada día.

Esta cercanía no hace precisamente fácil el ejercicio del mando y exige del suboficial que actúe con «decisión». Cuando las Ordenanzas se refieren a ella como la condición esencial del que ejerce mando, recogen a la par la necesidad imprescindible que tienen las Fuerzas Armadas de contar con hombres con esa capacidad y la urgencia de recordarlo en los momentos en que en la sociedad se detecta una auténtica crisis de esta virtud (11).

La decisión en los niveles altos, militares o civiles, exige determinadas condiciones intelectuales y morales, y no cabe duda de que las consecuencias que se derivan de una acción precipitada o de fracaso por retrasarse en aplicar las medidas oportunas, son de gran peso en cualquier institución. Pero no por ello han de considerarse sin valor las que deben tomarse a cada momento para solucionar los casos del día a día, aunque

para un observador ajeno pueda parecer que carecen de importancia.

Es ahí donde el suboficial tiene su campo propio. Ser indeciso al enfrentarse con los pequeños y grandes problemas es, en la mayoría de las veces, dejarlos sin solucionar o hacerlo tarde y mal. Para actuar con eficiencia, es necesario, además del adecuado nivel intelectual, tener sentido común y «*veteranía*», esto es, conocimientos prácticos, sacados de la propia experiencia y de la ajena, y una personalidad suficientemente estructurada y encajada. Las formas externas por las que se hace patente esta capacidad de decisión pueden ser (y de hecho lo son) muy variadas; pero todas ellas se apoyan en esta estructura psicológica que permite al mando enfrentarse con las consecuencias y, sobre todo, no tener miedo de optar por una solución, descartando por lo tanto otras posibilidades.

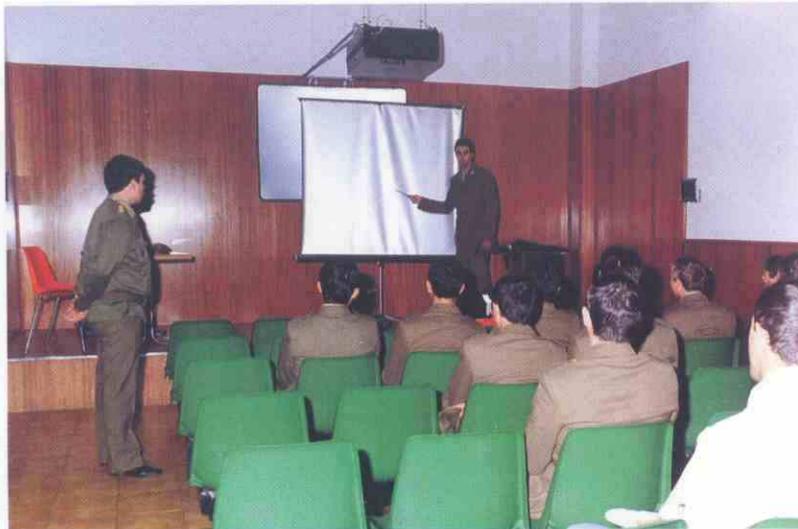
En el suboficial, esta cualidad se ha de complementar con dos



rasgos: el espíritu de iniciativa y el respeto a las áreas de responsabilidad de los subordinados. Decisión e iniciativa se encuentran estrechamente unidas (12) y por eso las Ordenanzas determinan que deben ejercerse resueltas y responsablemente por todos los mandos. La iniciativa es la que permite que los pequeños obstáculos cotidianos, que la mayoría de las veces son imprevistos, se resuelvan como es debido y se puedan cumplir las órdenes superiores. Aquí, una vez más, hay que considerar la importancia que tiene para el soldado, sobre todo en los primeros días de su llegada a las unidades, ser mandado por quien sabe resolver de forma inmediata y con sentido común, las múltiples cuestiones que se le plantean.

El segundo rasgo es igualmente importante. Cada miembro de las Fuerzas Armadas, desde el primero al último, tiene su área de responsabilidad. Su tarea puede ser más o menos importante y tener que ser realizada en solitario o exigir el equipo, pero en todos los casos ha de tener la libertad para poder llevarla a cabo. En las instituciones jerarquizadas, los primeros escalones de mando tienen la tentación, en ocasiones con la mejor intención, de «dirigir» de tal modo a sus subordinados que terminan por impedirles ejercer sus funciones (13).

No resulta fácil dejar que quien está empezando se equivoque, pero sólo así termina aprendiendo. Habrá momentos en que el riesgo que puede correr el individuo o el que puede provocar hacia los compañeros, haga necesario el actuar e impedir que se pueda producir un daño o un accidente. Pero eso no sucede muchas veces y lo más habitual



es que al no permitir que actúe con suficiente margen de autonomía, se dificulte el proceso formativo y, a la postre, la integración en el grupo.

SOBRE EL MANDAR Y EL SER MANDO

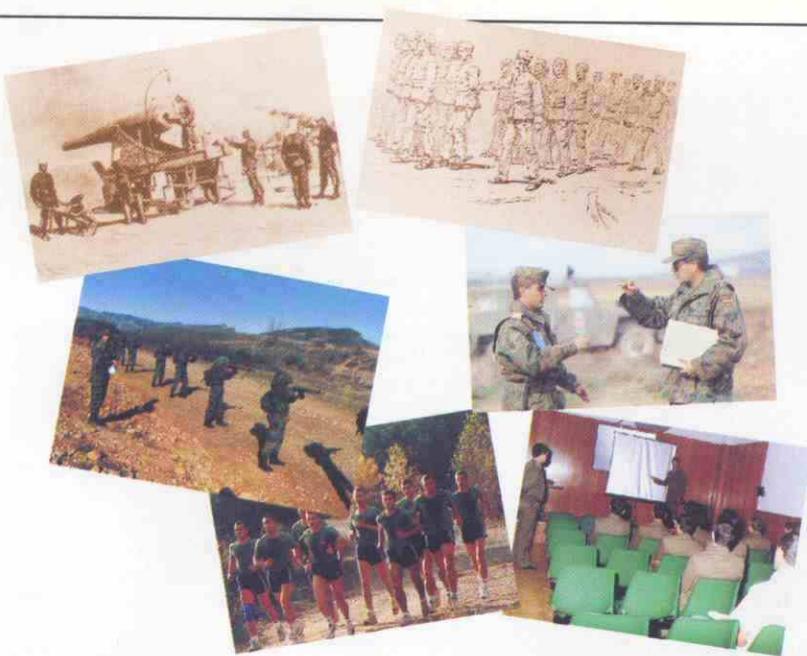
La acción de mando tiene tanta importancia en los ejércitos que llega a personalizarse. El propio término de «mando» es ambiguo porque se aplica tanto a quien en ese momento da una orden como a quien forma parte de los «cuadros de mando» de las Fuerzas Armadas. Por eso cabe hacer algunas reflexiones sobre el suboficial como mando, dando la vuelta, en cierto modo, al planteamiento inicial.

Los ejércitos son instituciones complejas con múltiples actividades que en lo que concierne a los profesionales, contienen obligaciones que no se agotan con el hecho de mandar. Las Reales Ordenanzas confirman esta realidad al dedicar en el Título IV «De las funciones del militar» cinco apartados a temas que no son expresamente de mando. Todo profesional tiene por tanto diversas funciones, a las que hay

que añadir las que le corresponden como miembro permanente de un grupo social determinado. Sobre estas últimas conviene profundizar, ya que habitualmente se descuidan y para los suboficiales tienen especial importancia.

Nacional e internacionalmente se está viviendo una etapa de crisis y de cambio. Esta situación, que afecta a todos los estamentos de la sociedad, repercute en las FAS. con mayor gravedad que en otros, ya que han de estar preparadas para actuar en momentos de conflicto, que es cuando más negativamente puede influir el clima de inestabilidad. Se hace preciso, por ello, afrontar los cambios necesarios sin que se pierda la fuerza interior y la coherencia con las tradiciones, y en esta delicada tarea, los suboficiales son piezas insustituibles.

La necesidad de líderes en todos los niveles, y en especial en los que influyen sobre los grupos pequeños, constituye una preocupación de cuantos tienen responsabilidades importantes. Hace falta disponer de hombres capaces de guiar sin coartar y de estimular res-



petando la personalidad de los subordinados, y la mayoría de los sociólogos se inclinan por considerar que en conseguir un número suficiente de líderes de estas características está la clave de la solución.

Lo expuesto se traduce en los ejércitos, en la necesidad de tener unos suboficiales capacitados para afrontar este reto. No por ello disminuye en importancia la función del resto de los mandos y siempre en las estructuras jerarquizadas es mayor la influencia a medida que se eleva el nivel de jerarquía. A más alto escalón se influye sobre más gente.

Esta situación no puede considerarse como totalmente nueva. Lo que la diferencia de épocas pasadas es la urgencia de aportar soluciones no sólo desde los mandos superiores, sino también desde la base de las instituciones. A juicio de los estudiosos en los procesos de evolución de la sociedad, la crisis de cambio que sufre el mundo de hoy es tan profunda y tan rápida que no puede afrontarse si no se apoya en los niveles más elementales.

En la industria o en las aso-

ciaciones culturales, esta participación puede ser directa, pero en una unidad militar no es posible sin plantear problemas de disciplina. Han de ser los primeros escalones de mando los que reciban las aportaciones de la tropa a la vez que son ellos también, como más próximos a los problemas diarios, los que propongan soluciones adecuadas. Esta función les corresponde como «mandos» y en gran parte constituye una de las características del mando del suboficial. Si todo militar tiene la obligación de preocuparse por su unidad, dar parte de las irregularidades y dirigir propuestas, es al profesional al que le corresponde canalizarlas y plantear al mando los asuntos referidos a la profesión que permitirán mejorar el conjunto (14).

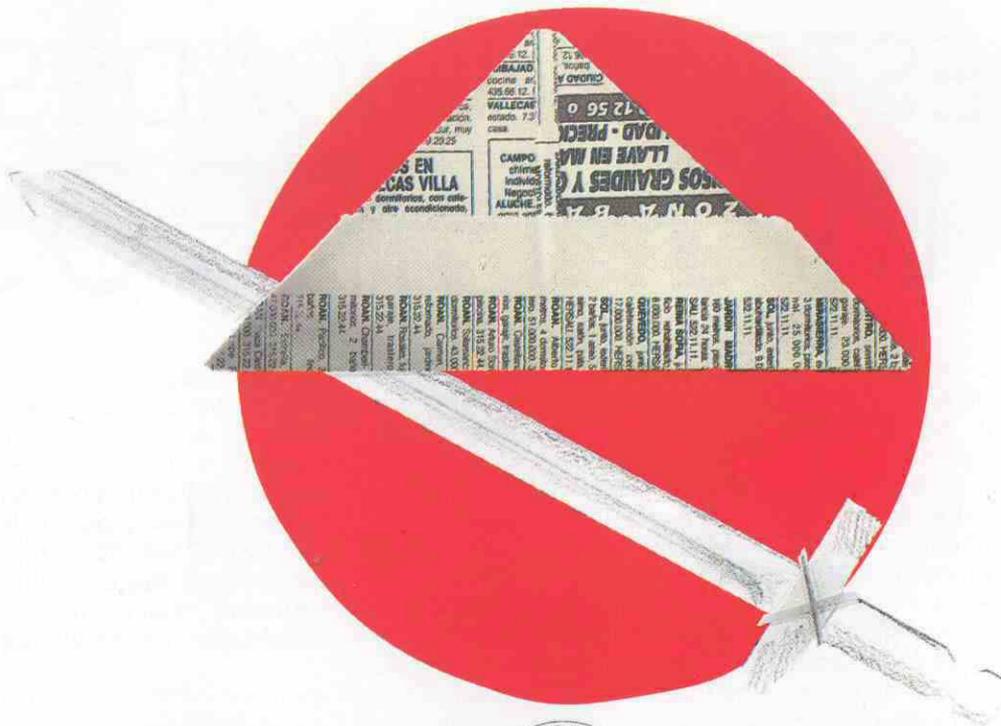
Mandar y formar parte de los cuadros de mando son, pues, caras que se complementan en esa figura, tradicional y moderna, del suboficial. Si el sargento fue figura clave en los viejos Tercios, con los que en España se inició la formación del «ejército permanente», hoy que los conceptos de defensa nacional y el equilibrio de fuerzas en el ámbi-

to internacional están en un período de cambio profundo y a la par la sociedad y las escalas de valores que la rigen se encuentran también en crisis, parece que se acrecienta la necesidad en los ejércitos de tener unos suboficiales que asuman con eficacia las funciones que, por su especial situación con relación al soldado, sólo ellos pueden desarrollar plenamente.

NOTAS

1. G. Courtois. «¿SABEMOS MANDAR?», págs. 99 y 107, sobre la necesidad de la equidad y el tacto en el trato con los hombres.
2. REALES ORDENANZAS PARA LAS FUERZAS ARMADAS. Art. 99. También Col. L. Gazzoli, «REFLEXIONES SOBRE EL MANDO», pág. 143.
3. L. Gazzoli, obr. cit., pág. 116, sobre el provecho de saber escuchar al subordinado.
4. RR.OO. Arts. 14 y 91. También Hilario Martín J., «LOS VALORES MORALES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS RR.OO.», pág. 278.
5. RR.OO. Art. 100.
6. RR.OO. Art. 87. También Hilario Martín, obr. cit., pág. 183, sobre la disciplina forzada. J. Arencibia, «EL JEFE Y SUS CUALIDADES», pág. 127.
7. Arencibia, obr. cit., pág. 99.
8. RR.OO. Art. 71.
9. Arencibia, obr. cit., pág. 54.
10. RR.OO. Art. 69.
11. Courtois, obr. cit., pág. 51. También una frase de La Rochefoucauld: «La debilidad es más opuesta a la virtud que el vicio.»
12. Arencibia, obr. cit., pág. 99.
13. RR.OO. Art. 97.
14. RR.OO. Arts. 47 y 205.

FRANCISCO LAGUNA
SANQUIRICO
General de Brigada
(Infantería) DEM.



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EME.

El Mando ha dispuesto la difusión, con carácter gratuito, de la revista Ejército, entre las diversas Unidades, Centros y Dependencias del Ejército de Tierra, en proporción a sus respectivas plantillas de mandos (generales, oficiales superiores, oficiales, suboficiales superiores, suboficiales), para ello se tendrán en cuenta las siguientes Normas de Distribución.

1. — Los ejemplares remitidos en la forma señalada carecen de asignación individual.

2. — Salvo mejor criterio del Jefe de la Unidad receptora, la revista se distribuirá de forma que pueda ser utilizada por el personal de mandos a que se destina, repartiéndola entre sus dependencias subordinadas. Un criterio a seguir podría ser el siguiente:

- PLM del Rgto. y PLM,s de los Batallones o Grupos (o Unidades similares).
- Cía,s., Escón,s. o Bía,s.
- Bibliotecas.
- Salas de oficiales y suboficiales.

3. — Todo aquel personal que desee recibir la revista Ejército con carácter individual, en la dirección oficial o particular que elija, deberá efectuar la suscripción a la misma con arreglo a las normas generales establecidas para ello que se señalan en la separata que se acompaña.

DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA

Ejército

NUESTRAS UNIDADES DE INGENIEROS

El objetivo de este artículo es analizar la situación actual de las Unidades de Ingenieros, en especial las de Zapadores, Ingenieros de Combate o cualquier otra de las diferentes denominaciones que podamos atribuirles. Ingenieros como Apoyo de Combate, cumple su misión en beneficio de las otras Armas, por esta razón el estado de nuestras Unidades es de interés para todos los que intervienen en la maniobra.

Mi intención es hacer reflexionar a los Cuadros de Mando sobre nuestras Unidades, ya sean del Arma de Ingenieros o de cualquier otra Especialidad Fundamental, esperando que sirva para aumentar el entendimiento interarmas y mejorar la comunicación, lo que redundará en beneficio de nuestras Unidades, lo que sinceramente creo es la meta común de todos.

Salí de la Academia en diciembre de 1975, pocos años después el Ejército de Tierra comenzó un proceso inacabado de reorganizaciones. Antes de terminar una reorganización, sin dar tiempo a alcanzar sus objetivos ni demostrar la bondad de la misma, se ha acometido la siguiente. No hace falta recordar que todas han significado recortes. Digamos en descargo de quienes las proponían, que era necesario, y sigue siéndolo, organizar nuestro ejército de tal forma que responda a las necesidades de la Defensa Nacional. Necesidades que deben ser actuales y

coherentes con nuestra situación geopolítica y el papel que nuestro país desempeña internacionalmente, pero, sobre todo, tienen que ser realistas desde el punto de vista económico: la dimensión de las FAS. será aquella que pueda ser sustentada dignamente con el presupuesto. Ideal sería que además de cumplir estas premisas, se intentara explicar a los ciudadanos la necesidad de contar con unas FAS. con capacidad para ser empleadas en situaciones de contingencia y que conozcan a dónde van destinados los valiosos recursos económicos y humanos que se les asignan a los Ejércitos. Si esta semilla se siembra, algún día la sociedad sentirá la necesidad de las FAS. y valorará a sus componentes.

Dejando el problema general de las FAS. ante la sociedad, que sólo me atrevo a enunciar, prefiero centrarme en el fondo del artículo: el estado de las Unidades de Ingenieros en la actualidad, que podríamos calificar de poco boyante. Esta afirmación está avalada por el reducido número de Unidades de Zapadores disponibles hoy en día, a lo que hay que añadir la falta de material específico de Ingenieros, con lo que el apoyo que debemos prestar a la maniobra, es todavía más difícil de realizar y nuestra capacidad de actuación se ve más limitada; si bien es verdad que estamos todos viviendo momentos difíciles, en plena reorganización y desactivación de Unidades.

Enunciada la situación, vamos a intentar analizar los motivos. El problema, desde mi punto de vista, ha sido y sigue siendo que los Ingenieros nunca hemos sido capaces de demostrar al Mando, y más en particular a las Unidades de maniobra, cuál es nuestro cometido, hacerles sentir que nos

Levantando un campo de minas.



necesitan para llevar a cabo su misión. Así, en mis primeros años de teniente no era extraño ver en una orden de operaciones, diferentes apartados que no se trataban, por ejemplo: Inteligencia, Logística y, por supuesto, Ingenieros. Pocos años después, estos apartados se han ido completando: Inteligencia ha creado Unidades, organizado una escuela y desarrollado procedimientos como el INTE; proceso similar ha seguido la Logística. Entonces, ¿qué ha pasado con los Ingenieros? ¿Qué grandes Unidades cuentan con sus Ingenieros a la hora de planear un ejercicio? ¿Cuál es la participación de los Ingenieros en la vida de su GU.?

Creo que no sería justo tra-



Zapadores con una carga alargada.



tar de buscar el problema en los demás, decir que no cuentan con nosotros. Sería más realista preguntarnos dónde fallamos nosotros, qué les aportamos/solucionamos los Ingenieros a las Unidades de maniobra. Es en estas preguntas, según mi parecer, donde está la raíz del problema. El no haber sabido dar una respuesta adecuada a tiempo, habiendo aceptado todos la situación, nos ha conducido al estado actual.

Las GU,s. tratan de ser autosuficientes como norma; por lo que respecta a Ingenieros, emplean sus Zapadores orgánicos hasta donde sus efectivos y medios se lo permiten. En pocos casos solicitan apoyo o refuerzo y cuando lo hacen, no solicitan el/los cometido(s) que necesitan, dejando que sea la Unidad que apoya, la que decida el procedimiento y los medios a emplear, sino que su Estado Mayor pide unos medios determinados, indicando el equipo y/o un tipo de máquina en concreto, en ocasiones sin

operador, llegando incluso a pedir modelo y matrícula.

Si esto ocurre en la fase de planeamiento, no mejoran mucho las cosas en la fase de ejecución, donde nos encontramos con diferentes tópicos como «*el cometido de los Zapadores lo puede hacer cualquiera*», «*para no retrasar la maniobra, se supone realizado*», etc. En términos generales, todo aquello que no se adapte al esquema preestablecido del ejercicio o lo retrase, se suprime con la aquiescencia de todos. ¡Cómo se va a detener un ejercicio o una Unidad, en espera de que los Zapadores abran una brecha en un campo de minas!

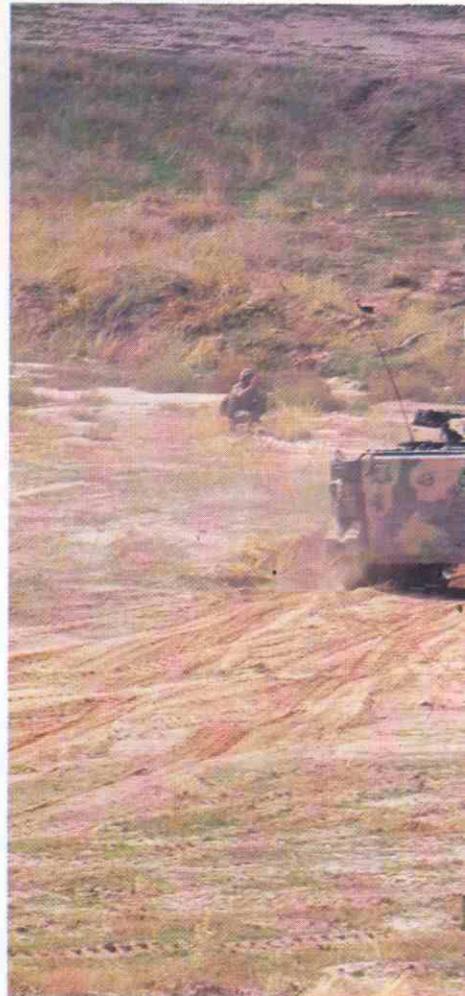
Una vez comentado el estado de las Unidades operativas, veamos cómo están las desactivadas y las parcialmente activadas. Las primeras, con cobertura inferior al 30%, además de mantener el material, en mi opinión, sería conveniente que estuvieran en condiciones de activar una Sección de Zapadores para participar en ejercicios de AGT. o GT., máximo nivel a que pueden aspirar las GU,s. con este nivel de cobertura. Curiosamente, muchas de estas Unidades no activan esta Sección de Zapadores, pero tienen los equipos de máquinas funcionando y trabajando en obras, cometido muy importante sin duda para la vida y funcionamiento de todos los componentes de la base, pero que poco tiene que ver para la instrucción de una Unidad de Zapadores operativa y representa escaso aprovechamiento.

Quedan en el Arma las Unidades del Mando de Ingenieros, no son el objeto de este artículo, por no ser de Zapadores, pero por estar destinado en esta GU. y para evitar falsas interpretaciones, haré una breve referencia a ellas. Se puede decir, marcando la

diferencia que existe entre los Regimientos de Ingenieros/Especialidades y los de Ingenieros/Ferrocarriles, que en cuanto a sus misiones cumplen los objetivos encomendados.

Los Regimientos de Ingenieros/Especialidades, con más buena voluntad que medios, cubren su Programa de Instrucción, realizan obras/trabajos en los campos de maniobras e instalaciones militares en beneficio de las Unidades (ejemplo patente son las obras del CNMT. de San Gregorio), pasando más de la mitad en el año en el campo. Han participado en las tres primeras Agrupaciones destacadas en Bosnia-Herzegovina facilitando el apoyo general de Ingenieros y los equipos de desactivación de explosivos. Aspecto importante que destacar, es que se ha comenzado a participar en ejercicios tácticos en apoyo a las GU,s. que no pueden satisfacer sus necesidades de Ingenieros, comprobándose con satisfacción

Máquina de Ingenieros.





Ingenieros abriendo una brecha.

cómo los Cuarteles Generales solicitan apoyos y las Unidades de maniobra realizan, cada vez con más frecuencia, ejercicios con el inestimable apoyo de las U.s. de Ingenieros. Al estar pendiente la creación del Batallón de Zapadores del MING., el apoyo sólo se puede realizar con Unidades de máquinas en apoyo a comunicaciones y/o la organización del terreno, pero el resultado en ejercicios como el REPLAY, el TESEO o la última GAMMA de la BRIAC. XII, son esperanzadores y marcan una nueva dimensión, más táctica, para estas Unidades, que favorece la colaboración interarmas, el conocimiento de las posibilida-

des de los Ingenieros materializando los apoyos de combate a su GU. por Unidades del escalón superior, Cuerpo de Ejército.

Los Regimientos de Ingenieros/Ferrocarriles arrastran el lastre de un despliegue muy fragmentado (5 y 14 destacamentos, respectivamente), cometidos obsoletos y faltos de definición. Es de esperar que en su fusión durante el año 94, se solucionen en parte estos problemas. De cualquier forma, en su trabajo diario hacen frente a la formación de los METP,s. y a la instrucción de sus soldados de reemplazo. El RZFC. 13 realiza, al menos, una obra de infraestructura fe-

rroviaria al año, además de mantener los ramales ferroviarios y el servicio de las estaciones de Campamento y San Gregorio. El RMPFC. 14 ejecuta el seguimiento y acompañamiento de los transportes militares de cierta entidad. Se ha conseguido que gran parte de los trenes militares estén incluidos en el programa de movimientos de RENFE (con su marcha serie A y serie B), con lo que pierden la clásica denominación del «tren especial militar», que permitía a cualquier centro de control de movimiento, detenerlo sin tener que dar explicaciones a nadie. Los resultados satisfactorios, aunque mejorables, empiezan a dar fruto para alivio de las Unidades transportadas, reduciendo el tiempo de transporte y mejorando la calidad del material móvil.

Volviendo al tema del artículo, la realidad llana y fría es el reducido número de Unidades de Ingenieros-Zapadores disponibles en la actualidad en nuestro Ejército, que podría cifrarse en una Compañía de tropa profesional y dos con tropa de reemplazo, más alguna Sección suelta (en mi opinión, no se puede hablar de Compañías al completo), en las Brigadas activadas y en los Batallones de la ZM. de Canarias, que las mantienen con un elevado nivel de cobertura.

Aparte de todo lo que significa la afirmación anterior desde el punto de vista de disponibilidad de Unidades, apoyo a su GU. y su repercusión en la Instrucción de nuestras Unidades y cuadros de mando, factores que no quiero evaluar y dejo que cada uno reflexione sobre ellos, nos encontramos con los resultados directos que sufrimos día a día. Por ejemplo, para organizar un ejercicio de División con los apoyos de combate necesarios, hay que involucrar a Uni-

dades de Ingenieros ajenas a la División; o las dificultades surgidas para el relevo de los Ingenieros en la operación Alfa Bravo. Las GU,s. implicadas en la operación, turnan cada seis meses, enviando de toda la GU. un Batallón. Las Brigadas de Caballería organizan un Escuadrón, reconociendo a esta Arma el excelente papel que está haciendo y el haber sabido reclamar para sí el cumplimiento de un cometido que les correspondía. Así, en las Agrupaciones Málaga, Canarias y Madrid, los Zapadores paracaidistas se han relevado a sí mismos, siendo la Unidad que más bajas ha tenido, con toda la carga que lleva implícito, motivo por el que se les debe valorar y reconocer, más aun si cabe, el esfuerzo realizado.

Creo que los argumentos hablan por sí mismos; espero que hagan reflexionar a los lectores, cada uno en su ámbito de competencia y muy en particular a los componentes del Arma de Ingenieros, sin distinción de la Especialidad —Ingenieros o Transmisiones— graduación o destino.

Entiendo que para hacer una aportación positiva, no me debo limitar únicamente a enunciar el problema, sino que se deben aportar posibles soluciones, por lo que voy a exponer las que, desde mi punto de vista, serían practicables.

Las soluciones, para mí, están en dos niveles: nivel superior, de decisión, y un segundo nivel de ejecución ya propio, interno del Arma.

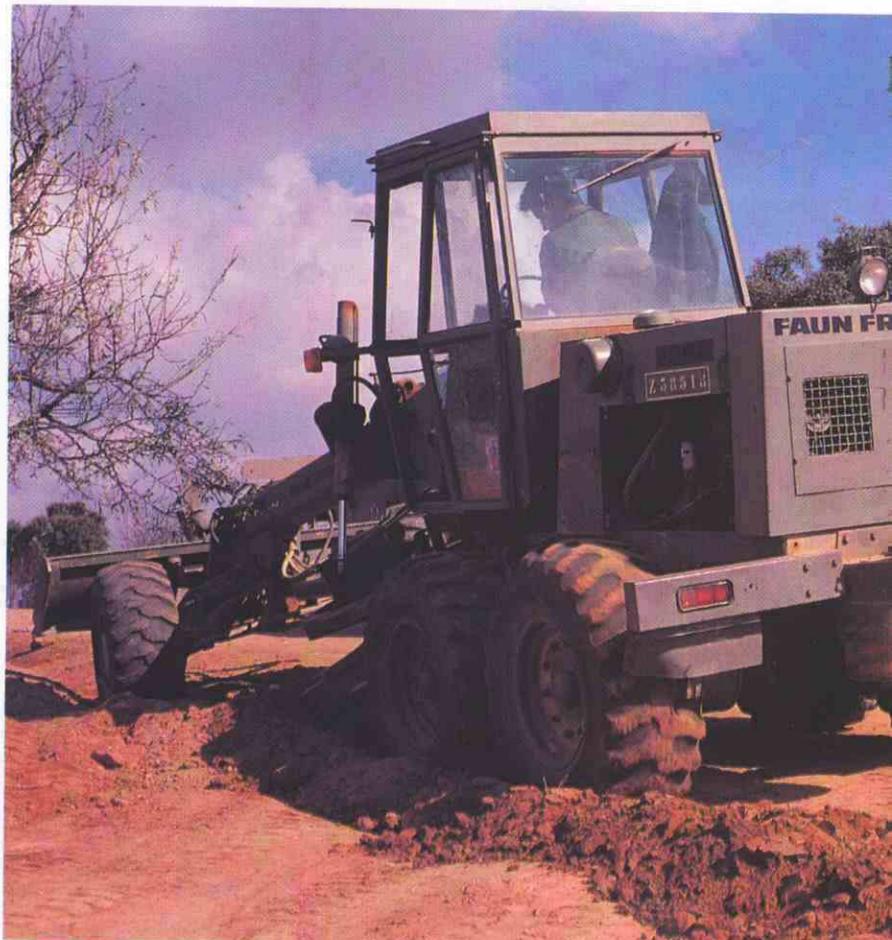
El superior debe fijar las Unidades de Ingenieros necesarias, cuál debe ser su nivel operativo y dotarlas de medios. El Mando decidió que el Ejército de Tierra debía tener un determinado porcentaje en cada una de las Especialidades Fundamentales. Como decisión de Mando está perfec-

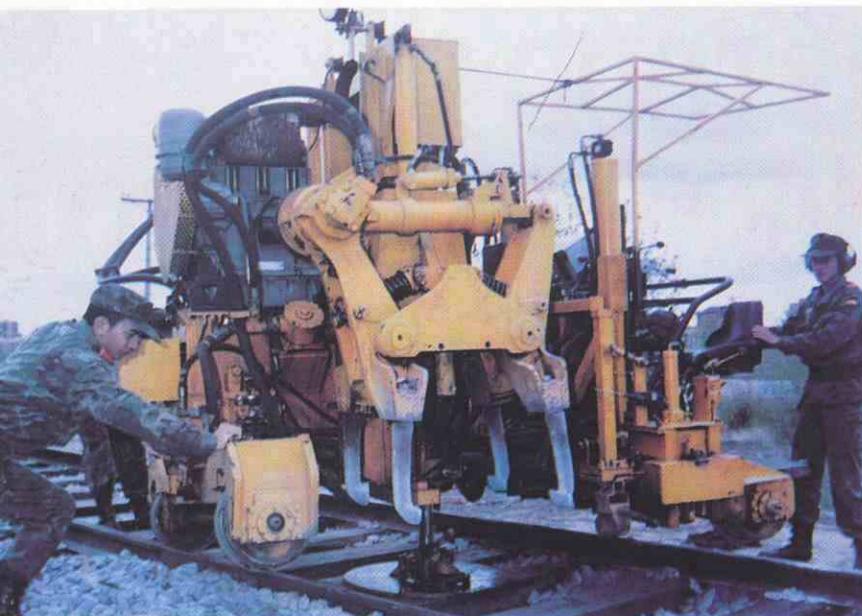
tamente asumida, si bien es verdad que la proporción es inferior a la de otros ejércitos OTAN. (marco de referencia para nosotros), en lo que afecta a los Ingenieros.

En el segundo nivel es donde se producen los mayores desajustes. El Arma ha consumido (erróneamente en mi percepción) el tiempo de los estudios en comisión, en la repartición del porcentaje asignado globalmente al Arma de Ingenieros entre las dos especialidades: Ingenieros y Transmisiones, cuando no era ése el matiz. El problema era y sigue siendo, demostrar lo que cada uno, independientemente del otro puesto que somos dos Especialidades distintas, necesita del porcentaje total de la Fuerza para cumplir su misión.

Unidades de Caminos.

Si descendemos un nivel más, encontramos el segundo factor de desajuste. Nuestras Unidades encuadradas en Grandes Unidades elementales, siguen siendo mixtas, agrupadas bajo un Mando único a efectos administrativos. Este Jefe manda dos Unidades con diferentes misiones y distinto nivel de cobertura. Es práctica habitual que se completen (incluso por encima de la cobertura fijada) las Unidades de Transmisiones en detrimento de las de Zapadores, que se cubran las carencias de una a costa de la otra. La gran importancia de las Transmisiones ya la ha manifestado el Mando al dotarlas de un nivel de cobertura superior, por lo que es de justicia que la cobertura fijada para Ingenieros se materialice, aunque sea más reducida; es la única forma de que las pocas Unidades de Zapadores que quedan, estén al





mismo nivel operativo y disponibilidad que la GU. a que pertenecen.

Para completar lo anteriormente expuesto, y creo que es un tema que afecta a todas las

Unidades de Ferrocarriles.

Armas y no solamente a Ingenieros, habría que pensar en valorar y reconocer profesionalmente, la permanencia en las Unidades, ya que de acuerdo con la Doctrina son nuestra razón de ser. La práctica demuestra que la vida en ellas es más dura, a lo que hay que añadir sus carencias, que son superadas a diario con una mayor carga de trabajo. Hay que hacer las Unidades atractivas a los Cuadros de Mando. Desde mi punto de vista, éstas podrían ser algunas soluciones: valorar y premiar la permanencia en las mismas, dándole preferencia para cursos, baremo, etc.; poder cumplir en ellas el tiempo exigible por diploma; y completar las plantillas de las Unidades activadas y parcialmente activadas a todos los niveles, personal y material.

¿Por qué los tenientes y los sargentos recién salidos de la Academia no pasan obligatoriamente por Brigada y División? ¿Por qué no se exige en todos los empleos un tiempo de mando efectivo en Unidades?

En referencia al material, se debería hacer un esfuerzo por completar la dotación de las Unidades activadas; creo que esto es aplicable a las otras Armas, pero en el caso concreto de las Unidades de Zapadores, es crítico realizar este esfuerzo, ya que hemos sido los que más retrasados nos hemos quedado en la adquisición de material moderno en los últimos años y presentamos grandes carencias, aunque es necesario reconocer que algunas de nuestras Unidades ya disponen de siembraminas y de vehículos de combate de Zapadores de ruedas y cadenas.

¡Dotemos a las Unidades de ese material! Saquemos adelante el dispersador de minas, y sobre todo el carro de Zapadores aunque no sea perfecto, ya tendremos tiempo de mejorarlo. Si cada prototipo se tira por tierra desde la misma Arma, veremos cómo los créditos a ellos dedicados, son adjudicados a otros proyectos con más visión de conjunto que el nuestro. Tomemos en serio la instrucción, el Zapador ha de saber hacer muchas cosas prácticamente con nada, pero no es cierto que se pueda improvisar, al Zapador no lo tendremos por movilización, hay que tenerlo instruido desde tiempo de paz.

JOSÉ LUIS MARQUÉS
RODILLA
Comandante (Ingenieros)
DEM.



NUEVO MÉTODO DE PLANEAMIENTO TÁCTICO

GB. Art. DEM. DE LA PLAZA
GB. Inf. DEM. ARIZA LÓPEZ

En el XXXII Curso de Ascenso a Generales de las Armas (CAGEA.), la Escuela Superior del Ejército ha experimentado, con éxito, un nuevo Método de Planeamiento de las Operaciones Tácticas que forma parte de un programa diseñado por el Estado Mayor del Ejército para normalizar y actualizar los esquemas de planeamiento a todos los niveles.

El de nivel táctico sustituiría el esquema que preconiza el veterano Reglamento Ejercicio de Cuadros (R-O-3-9) y, a la vez, se ajustaría más adecuadamente al «producto final» —la Orden de Operaciones— que exige el STANAG 2014.

Antes de apuntar las novedades que diseña el nuevo Método es preciso dejar constancia de que su origen se sitúa en la Escuela de Mando y Estado Mayor de los Estados Unidos (Fort Leavenworth) y ha sido empleado en la Guerra del Golfo. En la Autobiografía del General Schwarzkopf (Editorial Plaza Janés, pág. 469) queda clara esta experiencia cuando, quien mandaba la operación Tormenta del Desierto, reconoce: «... envié un mensaje... solicitando un nuevo equipo de planificaciones ..., llegó un equipo de cuatro graduados de la Escuela de Mando y Estado Mayor ..., les di dos semanas para presentarme una propuesta».

La presencia de estos jóvenes oficiales superiores la confirma el periodista Bob Woodward en su libro **Los Comandantes** (Ediciones B, pág. 440): «*Importantes fases de la campaña terrestre habían sido desarrolladas por una media docena de oficiales que cursaban su segundo año (?) en la Academia de Mando y Estado Mayor, en Fort Leavenworth.*» Estos datos apuntan a que Schwarzkopf quería modernidad —lo último— y responsabilizó de gran parte del planeamiento a quienes tenían fresco su curso de Estado Mayor. Luego, si se analiza la maniobra

terrestre de la Guerra del Golfo, se comprende que, como buenos alumnos, aplicaron «casi de libro» todas las fases del método y todos los aspectos posibles de una maniobra terrestre.

ESTUDIO DE LA MISIÓN

En el nuevo proceso para alcanzar la DECISIÓN y materializarla adecuadamente en una clara Orden de Operaciones, el punto de partida sigue siendo, como es lógico, la recepción de una determinada MISIÓN del escalón superior o la propia deducción como consecuencia



de una operación en curso.

Se abandona, a partir de este punto, la vieja máxima de que el Jefe estudiaba en solitario la MISIÓN para ser este estudio una exigencia global e individualizada de todo su Estado Mayor y de aquellos otros componentes de su Cuartel General que considere oportuno. Con este punto de partida el comienzo de esta PRIMERA FASE implica:

a. Recopilación de HECHOS. Algo muy próximo a lo que suponía el AMBIENTE a efectos didácticos y que, ahora con la informática, sólo tiene que ponerse al día a la luz de la nueva MISIÓN.

b. Deducción de SUPUESTOS. Este concepto domina desde este instante todo el planeamiento porque la diferencia en tiempo entre el proceso de la decisión y el momento de la ejecución, obliga a conjugar unas necesidades de planear con un desconocimiento de HECHOS y surge entonces la exigencia de hacer unos SUPUESTOS que permitan seguir trabajando. Pero cada SUPUESTO implica una posibilidad de error y, en consecuencia, es preciso retrasar su aprobación hasta el momento límite de exigencia del planeamiento. Nacen así las primeras necesidades de información y su tiempo límite para conseguir las; con otras palabras, para aportar HECHOS y prescindir de SUPUESTOS. Si no se alcanza esa información, el JEFE, en su primera decisión parcial importante, deberá asumir los SUPUESTOS imprescindibles.

c. Análisis de la MISIÓN y del INTENTO del escalón superior.

Aparece aquí un nuevo concepto INTENTO (traduc-

ción literal de «INTENT») que no figura explícitamente en el STANAG 2014 (O.O.) pero que se aplica con profusión en la OTAN y que, en resumen, podría decirse que es la visión del Jefe sobre la operación. A efectos didácticos se marcan normas para su redacción y acaso lo más gráfico sea explicar que son las palabras del Jefe al abrir su exposición de la DECISIÓN y la concisa explicación de la finalidad propia, la actitud, la situación final deseada, las claves del éxito y cómo la situación final afectará a las operaciones futuras.

Este análisis de MISIÓN e INTENTO del escalón superior ofrece variaciones respecto al método anterior como la ya apuntada de un estudio, en el que si bien tiene un cierto protagonismo G-3, la óptica de cada Sección del EM. aporta esa visión global que necesita el Jefe.

Entre las novedades más reseñables figuran dos aspectos fundamentales para generar una DECISIÓN lógica:

— Identificación de los COMETIDOS EXPLÍCITOS E IMPLÍCITOS. Cada Sección



La MISIÓN es «generada» por la propia unidad a partir de los COMETIDOS explícitos e implícitos que se le ordenen.

de EM. y componente del CG. que se considere oportuno debe listar lo que, desde su punto de vista, tiene que realizar la unidad. Los explícitos estarán claros en la O.O., los implícitos nacerán de «*leer entre líneas*», o porque son necesarios para alcanzar los explícitos. (el General Max Thurman, cuya hoja de servicios incluye el Mando de Instrucción y Doctrina del Ejército de EEUU. y la Jefatura del Comando Sur cuando se invadió Panamá, reconocía que los cometidos implícitos aumentaban a medida que se eleva la escala de Mando y era necesario asegurar su cumplimiento. Estaba pensando, a buen seguro, que la finalidad superior, en los niveles elevados, tiene exigencias implícitas tan importantes como las que marca explícitamente un OO.)

De ese listado —auténtico recordatorio de todo lo que debe realizar la unidad— el Jefe definirá —es otra decisión parcial— lo que considere FUNDAMENTAL.

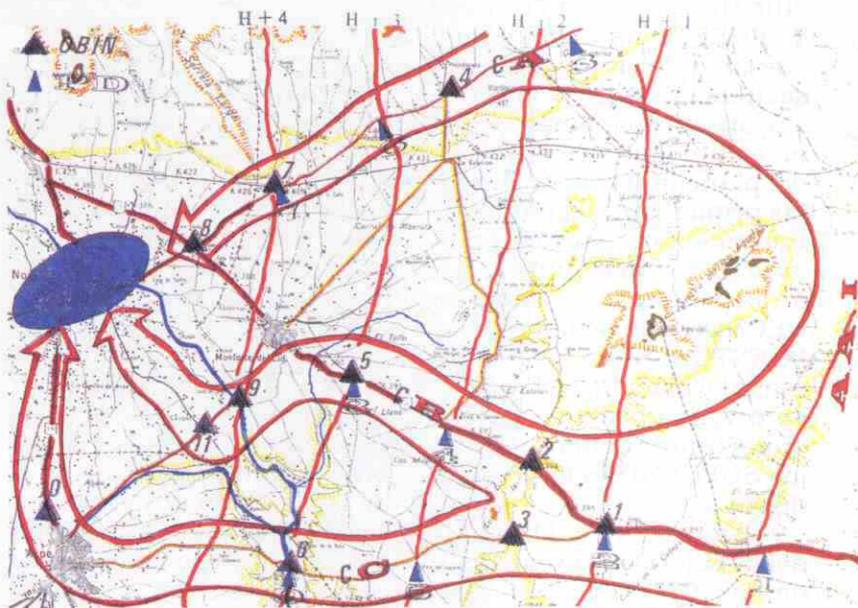
— El segundo aspecto «*rechina*» inicialmente. Con esos COMETIDOS FUNDAMENTALES el Estado Mayor define su propia MISIÓN; es la MISIÓN DESARROLLADA («Restated Mission»). En un concepto

tradicional, la MISIÓN era algo inmutable —y sigue siéndolo— pero la práctica, la experiencia, ha aconsejado que cada unidad genere la suya propia a partir de los COMETIDOS que le asigne el escalón superior y todos aquellos que surjan como implícitos. Esta MISIÓN DESARROLLADA es, a estas alturas del planeamiento, sólo un borrador, aprobado, eso sí, por el Jefe, que tiene carácter de documento interno para el Cuartel General.

INTEGRACIÓN TERRENO-ENEMIGO

El paralelismo de los trabajos del EM. obliga, al haber alcanzado este momento del planeamiento, a recordar que existe hasta entonces de forma paralela y desde este momento concurrente un proceso, la INTEGRACIÓN TERRENO-ENEMIGO (INTE) («Cuaderno de Inteligencia Táctica», núm. 2, 1988) que incluye los análisis del área del campo de batalla, terreno y meteorología, la evaluación del enemigo y la integración de éste en ese terreno.

Como recordatorio de este proceso no está mal dejar constancia de que el análisis del terreno implica los aspectos militares que la afición sajona por las siglas señala como OCOKA (Observación y Campos de Tiro, Ocultación y Protección, Terrenos Clave y Avenidas de Aproximación y sus correspondientes Corredores de Movilidad). Al final unos grá-



ficos, que ya realizan con soltura las Unidades de Inteligencia de nuestras Grandes Unidades, permiten visualizar el terreno en el SUPERPONIBLE DE OBSTÁCULOS COMBINADOS. Es evidente que esto es un trabajo previo al que pronto se incorpora decididamente el G-2. Aquí, quedarán claras las AVENIDAS DE APROXIMACIÓN y los CORREDORES DE MOVILIDAD, únicas vías lógicas de movimiento del enemigo.

La Segunda Sección del EM. va a incorporar a ese terreno, que tiene ya «*adjetivos gráficos*», lo que sabe del enemigo, lo va a desplegar donde actualmente está y a partir de ahí, conociendo

Un nuevo concepto: MISIÓN DESARROLLADA que incluye en su definición QUIÉN, QUÉ, PARA QUÉ, DÓNDE y CUÁNDO.

medida que progresa el combate. Es simplemente el INICIO DEL JUICIO DE INTELIGENCIA.

El sentido de trabajo global obliga, en ese momento, a la celebración de una confe-

- La MISIÓN DESARROLLADA y el INTENTO propio (todavía a nivel «*inicial*»).
- Lo que, respecto a las FUNCIONES DE COMBATE (Maniobra; Apoyos de Fuego; Defensa Antiaérea; Movilidad, Contramovilidad y Supervivencia; Logística; Inteligencia y Guerra Electrónica y Mando y Control) se quiere estudiar de forma específica.
- Objetivo de la DECEPCIÓN, medios que se dedicarán a este esfuerzo, cómo se espera que reaccione el enemigo y cómo se va a explotar esa reacción.
- Prioridades logísticas.
- Plazos de planeamiento.
- Tipos de orden a distribuir.
- Tipo de ensayo a realizar.

La INTEGRACIÓN TERRENO-ENEMIGO es un elemento clave para el desarrollo de las LÍNEAS DE ACCIÓN.

do su doctrina, va a realizar los SUPUESTOS necesarios, las Líneas de Acción del Enemigo, sus POSIBILIDADES. Si inicialmente tenía un despliegue teórico, la PLANTILLA DOCTRINAL, cuando la integra en ese terreno y en las condiciones meteorológicas previsibles, surgen las PLANTILLAS DE SITUACIÓN. Se esquematiza así esa situación de manera gráfica y se puede apuntar que es una visión de lo que puede hacer una fuerza enemiga, es decir, son instantáneas secuenciales y gráficas de lo que el enemigo puede intentar a

rencia en la que todas las Secciones del EM. expongan los resultados de los trabajos ante el Jefe de la Unidad y los demás miembros del EM. y del CG. que se considere necesario.

A partir de ese momento, el Jefe dicta sus clásicas INSTRUCCIONES DE PLANEAMIENTO. No difieren en su filosofía de lo ya conocido aunque con el juego de nuevos conceptos tendrán entrada:

- Las POSIBILIDADES DEL ENEMIGO, señalando la más probable y la que más afectaría al cumplimiento de la misión.

ANÁLISIS DE LÍNEAS DE ACCIÓN

La SEGUNDA FASE del proceso implica, básicamente, el desarrollo de las LÍNEAS DE ACCIÓN. El nuevo método es más sistemático inicialmente y, al final, permite dar rienda suelta a la imaginación.

El punto de partida es la determinación de la PROPORCIÓN RELATIVA DE FUERZAS, es decir, la relación total de la POTENCIA

DE COMBATE propia comparada con la del enemigo, referida a las unidades de maniobra y a las de apoyo de fuego.

No debe interpretarse este paso como un simple juego matemático, pero sí es preciso acostumbrarse a valorar la POTENCIA de cada tipo de unidad, en razón de la entidad y calidad de los materiales (Ejemplo: Bón BTR = 1; Bón BMR = 1; Bón TOA M113 = 1,5; Cía CC T-72 = 0,35; Cía CC AMX-30 = 0,40; Cía CC M60A3 = 0,45) y después asignar factores multiplicadores en razón del componente humano (experiencia, profesionalidad, moral). Esto globalmente permite conocer, aproximadamente, la POTENCIA DE COMBATE de ambos bandos. Es una simple orientación para sacar

el esquema base de la maniobra.

Existe un enemigo desplegado gráficamente —PLANILLA DE SITUACIÓN— en un terreno que ya está definido en AVENIDAS DE APROXIMACIÓN/CORREDORES DE MOVILIDAD y hay unas exigencias mínimas de proporción (3/1 en ataque, 1/1 en defensa) ante unas POSIBILIDADES genéricas del enemigo.

Este análisis va a permitir conocer, aproximadamente, el número de unidades específicas de dos niveles inferiores al escalón de planeamiento y agruparlas en unos conjuntos (GU, s., Agrupamientos) manejables. En este análisis se vislumbran las medidas de control de la maniobra, la clave de la operación, los objetivos sucesi-

de los viejos métodos buscando: la CONFRONTACIÓN de las LA, s. con las posibilidades del enemigo, para seleccionar las que son factibles, determinando sus puntos débiles y valorando el riesgo de cada una y la COMPARACIÓN para determinar cuál de ellas cumple mejor la MISIÓN. La novedad está en que en esta fase se producen unos documentos clave para la ejecución y para determinar el trabajo posterior de Inteligencia.

El Mando decidirá el orden de la CONFRONTACIÓN marcando la POSIBILIDAD del enemigo que quiere que se confronte en primer lugar. A partir de ese momento, entran en juego G-2 con su PLANTILLA DE SITUACIÓN (el despliegue enemigo en esa posibilidad) y el G-3 que dibuja el despliegue preconizado por la LA.

Como «herramientas» auxiliares es necesario tener relacionadas todas las fuerzas propias y los SUPUESTOS que, a falta de HECHOS, ha sido necesario generar. Durante esta CONFRONTACIÓN podrán desecharse supuestos innecesarios, irreales y lo que es más importante: SU NECESIDAD como algo permanente o la posibilidad de convertirlos, mediante Inteligencia, en HECHOS que permitan, en tiempo y espacio, modificar decisiones parciales o mantenerlos hasta el momento en que la decisión pase a ser necesaria, porque no exista tiempo material para que surta efecto.

Esta FASE es un «juego de guerra» («WAR GAME») basado en acción-reacción-contrarreacción. En otras palabras, secuencia a secuencia, se visualiza el combate y, en una ofensiva, por ejemplo, se parte del ataque propio, se valora la reacción del ene-

INTENTO y CONCEPTO DE LA OPERACIÓN permiten clasificar lo que deben realizar los subordinados.

unas primeras conclusiones apoyados en PROPORCIONES RELATIVAS históricas. Así, un claro 3/1 permite atacar en todo un frente, un contraataque de flanco no exige más de 1/1 y se pueden sacar unas ideas iniciales sobre, por ejemplo, si será obligado o no asumir riesgos en alguna zona, si habrá necesidades perentorias en fuegos, etc.

En esta sistematización del proceso, el paso siguiente es el CÁLCULO INICIAL DE FUERZAS que proporcione

vos... Están gestándose las LÍNEAS DE ACCIÓN (LA, s.) que deben incluir una información y un croquis que dejen claro QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE, CÓMO y PARA QUÉ (el QUIÉN no es necesario definirlo de momento).

G-3 deberá exponer al Jefe y al resto del EM. este desarrollo de las LA, s.

CONFRONTACIÓN-COMPARACIÓN

La TERCERA FASE del proceso se mueve en la línea

APOYO DE INTE. A LAS FUNCIONES TÁCTICAS

ÁREA FUNCIONAL	EMPLEO DE INTE.	ELEMENTOS EMPLEADOS
HELICÓPTEROS	Selección AA.s, aéreas y zonas de toma. Selección zonas muertas DAA. enemiga. Posibilidades de vuelo.	Superponible de Terreno y Meteorología.
DEFENSA C/C.	Planeamiento de la defensa en frente y profundidad.—Despliegue de las armas.	Superponibles de Terreno y Meteorología.—Superponible y Matriz de Posibilidades.
ARTILLERÍA	Adquisición de obj.—Valoración de obj.—Situación de las Armas.—Ataque en profundidad.	Superponible Terreno - Meteo.—Matriz y Plantilla de Posibilidades - Plantillas Doctrinales.
DEFENSA AÉREA	Avenidas aéreas de aproximación - Situación de las armas - Amenaza aérea enemiga.	Superponible Terreno - Meteo.—Plantillas Doctrinales - Matriz y Plantillas de Posibilidades.
INGENIEROS	Planeamiento de obstáculos - Mejora de rutas - Reco. de rutas.	Superponible de Terreno y Meteo. Superponible y Matriz de Posibilidades.
TRANSMISIONES Y EW.	Selección de situación de CT,s. Planeamiento de ECCM - Planeamiento de C/Vigilancia.	Superponible de Terreno y Meteo.—Matriz y Plantilla de Posibilidades.
LOGÍSTICA	Situación de instalaciones. Líneas de Comunicación.	Superponible de Terreno y Meteo.
N B Q.	Predicciones de lluvia radiactiva.	Superponible de Terreno y Meteo.
O P S E C.	Capacidad de obtención enemiga.	Superponible de Terreno y Meteo.—Matriz y Plantillas de Posibilidades.
OBTENCIÓN INTEL. RECO. Y VIGILANCIA	Planeamiento y Coordinación.	Superponible Terreno y Meteo.—Plantillas de situación.—Plantillas y Matriz de Posibilidades

migo, se cuantifica el resultado y la contrarreacción propia para seguir manteniendo la superioridad en potencia de combate que asegura el éxito.

El resultado de la confrontación se materializa en un documento, MATRIZ DE SINCRONIZACIÓN, que refleja secuencialmente y presidido por la HORA estimada, el previsto desarrollo del combate. Así se podrán anotar las sucesivas acciones del enemigo, los PUNTOS DE INTERÉS (aquellos puntos del terreno —en sentido amplio— en los que la actividad o falta de actividad del enemigo confirman o desechan algún SUPUESTO), los PUNTOS DE DECISIÓN (el momento en el que el Jefe, ante una deter-

minada información o la falta de ella, tiene que adoptar una decisión parcial porque, de no hacerlo, no tendría opción más adelante) y todo aquello que representa una secuencia del combate: pasos de línea, acciones de fue-

go, logística... Es disponer, a la vez que se mejora la LA., agregando o segregando medios, dando retoques a la maniobra y a los fuegos, de un auténtico esquema en tiempo y espacio de CÓMO está previsto el desarrollo del com-

MATRIZ DE APOYO A LA DECISIÓN

AVENIDA DE APROXIMACIÓN II			CORREDOR «B»
PD	SUCESO/OBJETIVO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO DISPONIBLE (horas)
1	OBIN 1/OBIN 6	5/15	1/3
2	OBIN 2	5	0,5
4	OBIN 5	5	1
8	OBIN 9/OBIN 11	5/7	1/1,5

bate; las variantes, inevitables, se pueden prever mejor y, a la vez, tener una visión global de lo previsto... y lo que luego ocurra, realmente en el combate.

Al finalizar la CONFRONTACIÓN, tras enfrentar cada LA. con todas las posibilidades del enemigo, habrá habido un retoque de líneas, es posible que un acoplamiento de algunas hasta convertirlas en una básica que tiene ligeras variantes y, por supuesto, el rechazo de otras.

Tendrán así, el EM. y los miembros clave del Cuartel General, una serie de LA.s. con una serie de RAMAS para hacer frente a variantes de las posibilidades del enemigo.

Es evidente que cada línea de acción se ha gesta-

do ante una POSIBILIDAD, más o menos concreta del enemigo, pero al confrontarse con las otras posibilidades surgirán esas variantes que son necesarias para que cada LA. tenga éxito ante TODAS las posibilidades del enemigo.

La COMPARACIÓN, un paso más, reunirá, como es lógico, a todas las LA.s. que cumplen la MISIÓN, pero su óptica es desde este momento la de hacer frente a la POSIBILIDAD QUE MÁS PREOCUPA al Jefe. Definirla es una decisión más del Mando.

El Método concede gran libertad para elegir la forma de comparar entre sí las LA.s. Su única exigencia es que las consideraciones a realizar, en los términos de la COMPARACIÓN, se hagan

siempre con la mirada puesta en esa POSIBILIDAD que más le preocupa.

MATRIZ DE DECISIÓN

En esa libertad del Método sólo se permite apuntar como orientación lo que llama MATRIZ DE DECISIÓN, pero con amplitud de criterios a la hora de incluir los conceptos que sirven de término de comparación de las LA.s.

Valga como ejemplo esta matriz, el caso más simple, en el que G-3 ha volcado criterios propios, particulares del Jefe, sacados de sus instrucciones y valoraciones globales de las Secciones de EM. y miembros del CG.

El coeficiente de ponderación es otra decisión del Jefe. En esa ponderación dejará sentir la visión de lo que para él es más importante y que en este caso concreto sería una cierta rapidez, eludir las defensas más importantes, buscar la mejor integración de los fuegos y la facilidad en el Mando y Control.

En el caso más complejo, cada Sección y miembros del CG. aportarían su matriz y G-3 con el Jefe de EM. harían el balance final.

En una nueva conferencia se expondrían las LA.s. ante el Jefe marcando ventajas e inconvenientes y la que se recomienda. Luego, la realidad es que el Jefe habrá «vivido» el tema y la DECISIÓN sólo será un paso más y, como siempre, eligiendo la LA. que considera más adecuada con las variantes (ramas) oportunas. Será también el momento, si no se ha producido antes, de añadir el QUIÉN a la etiqueta de la LA. que tenía ya QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE y PARA QUÉ.

		LÍNEAS DE ACCIÓN					
CRITERIOS	COEF	1	2	3			
Maniobra (Permite una más rápida maniobra al objetivo)	2	2	4	1	2	3	6
Maniobra (Permite desbordar los puntos fuertes enemigos)	3	1	3	3	9	2	6
Fuegos (Permite mejor integración de los fuegos)	4	2	8	3	12	1	4
IEW (Permite buena adquisición de objetivos)	1	1	1	2	2	3	3
AAA (Proporciona adecuada cobertura AAA y C2)	1	3	3	1	1	2	2
Movilidad-Supervivencia (Requiere menos trabajos de ingenieros)	1	1	1	2	2	3	3
C2 (Promueve la unidad de los sistemas C2)	2	2	4	3	6	1	2
Apoyo Logístico (Mejor uso de los recursos de Clase V disponibles)	1	2	2	2	2	2	2
Apoyo Logístico (Uso más eficaz de los medios de transporte)	1	3	3	2	2	1	1
Otros (Efecto de masa durante el ataque)	1	3	3	2	2	1	1
Total		20	21	19			
Total Ponderado		32	40	30			

RESPONSABILIDAD DEL JEFE

APROBAR LA MISIÓN
REDACTAR EL INTENTO

REDACTAR EL CONCEPTO DE LA OPERACIÓN



MISIÓN-INTENTO- CONCEPTO DE LA OPERACIÓN

La responsabilidad del Jefe implica en ese momento:

- Aprobar la MISIÓN de su propia unidad que será la clara y concisa definición —eso no ha cambiado— de los COMETIDOS FUNDAMENTALES.
- Redactar el INTENTO (preámbulo al subpárrafo a) del punto 3, EJECUCIÓN de la OO. del STANAG 2014).
- Redactar el CONCEPTO DE LA OPERACIÓN (que deja en el olvido la vieja

IDEA DE MANIOBRA), definido como una narración completa y ordenada de la maniobra desde el principio hasta la conclusión con éxito de la operación. Tiene que incluir todas las acciones de combate en un orden secuencial reflejando esfuerzos y QUIÉN los realiza, con referencias claras al terreno. Debe dejar claro el riesgo que asume, referido a las acciones enemigas que por su baja probabilidad de ejecución será difícil que ocurran, pero que deben «flotar» en el pensamiento de sus subordinados.

Tras el subpárrafo dedicado a MANIOBRA, no debe olvidar que existen otros —Fuegos, AAA, Inteligencia, Guerra Electrónica, Ingenieros, etc.— en los que debe dar básicamente su concepto global de empleo y sus prioridades.

Las novedades, como se ve, son importantes, y abren, además, caminos nuevos para profundizar en aspectos hasta ahora no suficientemente desarrollados en nuestras enseñanzas de Táctica.

En lo que no existe novedad es en la acción del Mando, en su responsabilidad y

en su facultad omnipresente en las decisiones. El método abre, sin embargo, puertas nuevas al trabajo en equipo, a realizar con facilidad PLANES DE CONTINGENCIA, a la interconexión entre los miembros del CG. y a una sistematización del trabajo que exige cumplir todos los pasos aunque por alguno sólo se pase de puntillas. Y se pone al día en conceptos y método para actuar con sus aliados y amigos.

Hay además nuevos aspectos que siempre flotaban en nuestras actuaciones y que ahora empezarán a ser exigidos por sistema. Quizá el más acuciante sea la SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES (OPSEC.) y la DECEPCIÓN que, en la Guerra del Golfo y a buen seguro por impulso de los jóvenes diplomados de Leavenworth,

el General Schwarzkopf puso en práctica. OPSEC. implica una conciencia a todos los niveles de la necesidad de ocultar nuestras intenciones al enemigo; eso debe ser una obsesión, pero junto a ella está la realidad, a través del conocimiento de las unidades propias y del enemigo, de que no todo es ocultable. Aparecerá entonces la DECEPCIÓN para engañar en lo posible.

En el Golfo, OPSEC. se centró en ocultar ¡dos Cuerpos de Ejército! en su desplazamiento hacia el Oeste, apoyados en el cegamiento de la Inteligencia iraquí, y reconocer que era imposible ocultar el ataque a KUWAIT CITY porque estaba en la esencia de todos los esfuerzos. Los jóvenes diplomados, a buen seguro fueron ellos, montaron una DECEPCIÓN con miles de ma-

rines —que acaso no se lo perdonarán nunca— esperando un desembarco que nunca llegó.

LUIS DE LA PLAZA DÍEZ
DE ULZURRUN
General de Brigada
(Artilería) DEM.
Profesor Principal
(Táctica) de la ESE.

JUAN ANTONIO ARIZA
LÓPEZ
General de Brigada
(Infantería) DEM.
Profesor Principal
(Táctica) de la ESE.



• ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO •

**EL METODO
PARA LA RESOLUCION
DEL PROBLEMA
TACTICO/LOGISTICO**

DOCUMENTOS

Presentación

EL MÉTODO

No parece necesario insistir excesivamente en la necesidad de disponer de un Método para la resolución del problema táctico-logístico, ni en las ventajas evidentes de que dicho Método sea tan universal como se pue-

da. Sin embargo, ello no debe llevar a pensar en la inmovilidad del procedimiento a que se haya llegado en un momento determinado, por más que, en ese momento, pueda parecer excelente o incluso perfecto. La indispensable necesidad de revisión, el empleo de nuevas tecnologías aplicadas al proceso de decisión, la práctica en escuelas y ejercicios de cuadros y la experiencia acumulada por nuestros profesionales en su relación con ejércitos extranjeros deben llevar y están llevando, de hecho, a tratar de buscar mejoras en nuestro ya viejo procedimiento, tratando de aligerarlo, haciéndolo, a la vez, más riguroso, más práctico y procedimental, reduciendo al mínimo la creatividad artística que, en cualquier caso, supone el diseñar una maniobra.

Con estos y similares razonamientos, desde hace muchos años la Escuela de Estado Mayor, y muy especialmente los profesores de los grupos de Táctica y Logística de la misma, están realizando una callada labor de investigación, tratando de mejorar nuestro Método tradicional con la incorporación de técnicas y procedimientos que faciliten su aplicación.

Este Documento pretende ser una muestra del resultado de esa investigación. En los artículos que siguen se hace un breve pero intenso repaso de

aquellos aspectos de Método, cuyo estudio se orienta de una forma distinta de la tradicional (y entendemos por tal la descrita en el Reglamento de Cuadros), sin que, por supuesto, ello suponga falta de disciplina intelectual a lo que es normativa común. Sin embargo, la ratificación por España de los diferentes Stanags relacionados con el tema y el contenido del Reglamento de Inteligencia y de los Cuadernos publicados con carácter oficial por la División de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército ha dejado obsoleta una buena parte de dicho Reglamento de Cuadros. Se trata tan sólo, por tanto, de ofrecer en este Documento un ligero bosquejo que permita entrever la línea que la Escuela de Estado Mayor está siguiendo en su afán de mejorar el Método.

El Grupo de Táctica y Logística de las Grandes Unidades Elementales que desarrolló el curso 92-93, autor del trabajo, quiere, desde estas páginas, agradecer su aportación a los profesores que les precedieron y, muy especialmente, a sus alumnos que, con sus críticas y aportaciones, han mejorado su formación y facilitado que estos artículos vieran la luz.

JORGE ORTEGA MARTÍN
Coronel(Caballería)DEM.



LA MALA PRENSA DEL MÉTODO

Cor. Cab. DEM. ORTEGA MARTÍN

No cabe duda, el Método para la Resolución del Problema Táctico-Logístico tiene mala prensa. Es difícil encontrar un profesional de las armas que no lo critique, si exceptuamos a esos «chala-dos» del «huevo frito con col-gantes azules» de Santa Cruz de Marcenado, y aun entre éstos, casi tan sólo los destinados en los grupos de Táctica y Lo-gística se erigirán en defensores de aquello que enseñan. ¿Por qué? ¿Qué lleva a nues-tros profesionales a la no acep-

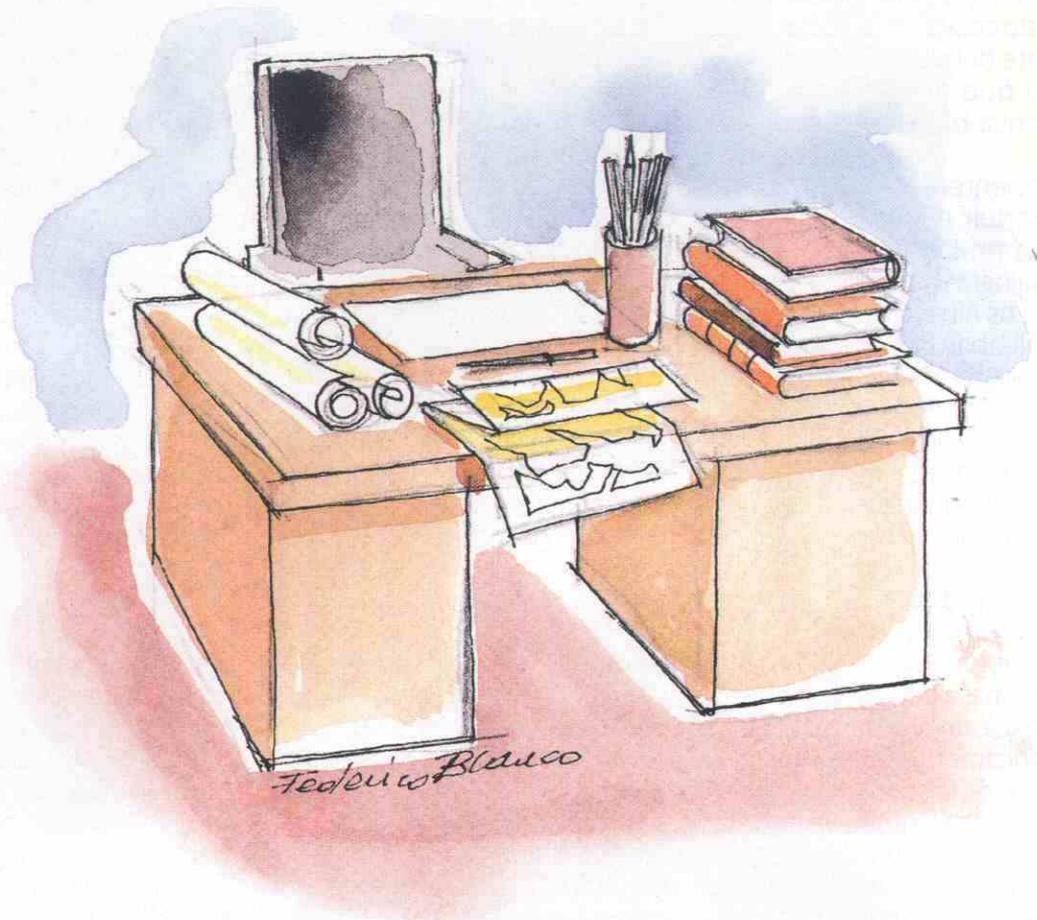
tación de algo que con carác-ter universal debiéramos uti-lizar todos nosotros y que nos permite disponer, por tanto, de una herramienta que facili-ta la interrelación entre los miembros de las Planas Mayo-res y Estados Mayores, apor-tando un procedimiento com-ún para la labor más carac-terística de nuestro oficio?

Ciertamente resulta difícil encontrar en una unidad, y muy especialmente en una pe-queña unidad, una Plana Mayor que cuando deba enfrentar un

problema táctico-logístico en maniobras desempolva la he-rramienta, teóricamente aprendida en escuelas y aca-demias, y la aplique, resol-viendo el mismo con el procedi-miento que el Reglamento de Cuadros describe. Creo que una buena parte de la culpa se la debemos, nos la debemos echar los que, año tras año, lo hemos enseñado.

Se ha utilizado el Método du-rante mucho tiempo más como un objetivo en sí mismo que como lo que verdadera-





mente es; es decir, una herramienta capaz de conseguir un fin. Y se trata de una herramienta dotada de múltiples accesorios, desde algunos totalmente elementales, que permiten simplemente clavar chinchetas, hasta sofisticados y complejos sistemas que no es posible usar sin leer detenidamente el manual de instrucciones. Nuestro problema ha sido en muchas ocasiones que hemos tratado de clavar la chincheta más simple con accesorio más sofisticado de que disponíamos.

El Método es sin duda un procedimiento de utilización universal, es decir, para todos los casos, pero su total y completo desarrollo no sólo no es conveniente en los supuestos

más simples, sino que dificulta su lógica resolución, convirtiendo en complejos problemas de muy sencilla respuesta. Sólo el planteamiento de problemas en el nivel de las Grandes Unidades permite, aconseja y aun obliga a utilizarlo en toda su extensión! Pero incluso en ellos se debiera mostrar al neófito que el lento ritmo que la enseñanza teórico-práctica impone solamente es un ardid docente para ver el rompecabezas detalladamente, pieza por pieza. Se debiera insistir en que su desarrollo en acciones de campaña se verá siempre impulsado por un factor, como es el tiempo, que resultará un condicionante absoluto para poder utilizar sólo aquella parte del procedi-

miento que permita el disponible en cada caso. Por otra parte, debe dejarse claro que, aunque en el marco de una clase o de un ejercicio de cuadros hemos de señalar un principio y un fin, ello no pasa de tener un significado didáctico, ya que en campaña el proceso será continuo, sin principio ni fin, repetido reiteradamente en forma abreviada, debido a la constante necesidad de tomar nuevas decisiones parciales.

Desgraciadamente no siempre, o, por mejor decir, muy pocas veces, se consideran tales argumentos, y en la mayor parte de los casos la enseñanza consiste en seguir al pie de la letra los distintos pasos marcados por el Reglamento de Cuadros sin hacer mención de

su carácter puramente teórico-docente, creando en la mente del alumno el rechazo a algo que no cree que en la práctica pueda desarrollarse así.

Recientemente tuve ocasión de seguir el desarrollo de un tema en la Academia de un Arma para la enseñanza de Caballeros Alféreces Cadetes que empleaban esta herramienta por primera vez. Se trataba de un tema de Sección. Pues bien, el estudio del Ambiente ocupaba doce largos folios. Resulta absolutamente indispensable que el profesor insista sobre el alumno en el carácter puramente teórico y docente de tal estudio y aclare con la más nítida claridad que tal factor no pasa de ser una «puesta en escena» y que en guerra prácticamente en ningún caso se realizaría su estudio, y mucho menos en el nivel del Teniente jefe de una Sección.

El Método, incluso en niveles superiores (Grandes Unidades), raramente será escrito, como no se trate del planeamiento de un Plan de Campaña, en el que puede interesar mantener documentación del estudio de factores para su posterior análisis, estudio y corrección por miembros del Estado Mayor correspondiente en ocasiones posteriores. Hemos de ser capaces de transmitir al alumno que el trabajo inicial para poner por escrito los estudios de cada factor no pasa de ser un procedimiento docente que pretende habituar a una metodología común para que, por repetición ordenada de actos, se adquiera la necesaria disciplina intelectual para convertirlos casi en reflejos.

En la práctica dichos estudios no pasarán de ser un re-

paso del procedimiento de carácter especial mental y gráfico, y cuyo resultado final se reducirá a unas notas debidamente ordenadas, unas conclusiones táctico-logísticas finales y unos gráficos para ayuda a la decisión. Si no se insiste en ello el alumno seguirá rechazando un trabajo que no es capaz de relacionar con su posterior práctica en unidades y, en consecuencia, no aceptará mentalmente el sistema y tan sólo lo seguirá durante la fase escolar, archivándolo en el rincón de los trastos inútiles del «disco duro» de su cerebro en cuanto la actividad académica termine.

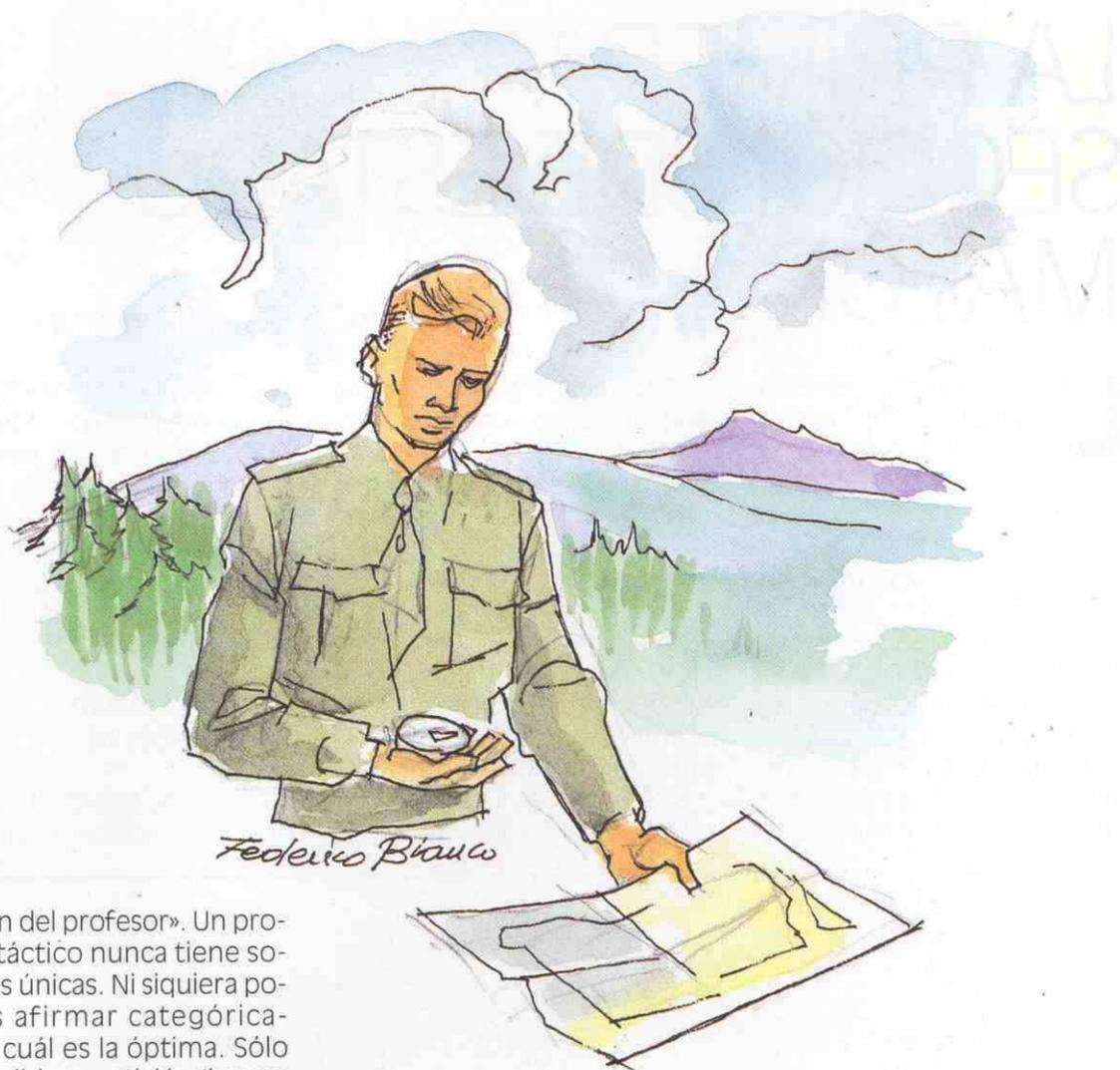
El Método está variando con gran rapidez. Se están eliminando, cada vez más, los estudios teórico-descriptivos que nos narraban idílicamente «el lento transcurrir del Arroyo sin nombre entre dos esbeltas filas de pinos mediterráneos» para dirigir nuestro trabajo, lo más rápidamente, hacia las posibles soluciones, de una forma racional y cada vez más gráfica.

La acción de los diferentes protagonistas está tomando un carácter más interrelacionado. Ya no se puede imaginar un estudio de terreno de segunda sección que no sea aprovechado por la tercera o en el que no haya intervenido el Jefe de Ingenieros del CG., o una creación de líneas de acción que no parta del estudio de las posibilidades del enemigo y considere, por tanto, de forma prioritaria, ante qué posibles amenazas se montan las diferentes maniobras propias. El apoyo de la Informática resulta absolutamente imprescindible para fases concretas del procedimiento que

antes consumían horas enteras de trabajo rutinario y molesto. Se busca de una forma sistemática la colaboración de los jefes de los apoyos desde los primeros momentos del desarrollo del trabajo y se logra, por fin, que toda la tarea realizada no simplemente permita definir una baraja de maniobras ante la cual el jefe pueda seleccionar aquella más acorde con la situación y con su propia personalidad, sino que además dicha tarea nos permita representar el posible desarrollo de la futura batalla o combate a través de sencillos, pero muy prácticos, juegos de guerra o sistemas de simulación.

Con lo antedicho queda claro que creo que el Método debe ser permanentemente renovable, que nada de lo que en él se realiza será nunca «palabra de Dios», que cuantos trabajamos o hemos trabajado en su desarrollo o enseñanza estamos obligados no sólo a aplicarlo, sino a tratar, mediante la investigación y el trabajo personal, a mejorarlo y a dotarlo de técnicas y procedimientos más acordes con el desarrollo de los sistemas de ayuda a la decisión más modernos.

El Método no debe, no puede ofrecer soluciones únicas, mágicas, acordes con la que ya tiene a priori en su cerebro, o en su papel, el profesor, sino juegos de soluciones lógicas, reglamentarias y discutibles para enriquecimiento de profesores y alumnos, o de profesionales, cuando de un trabajo de una unidad se trate. Debemos desdramatizar el «sagrado momento de la DECISION», luchar contra esa búsqueda infatigable de la coincidencia de «mi solución» con «la



solución del profesor». Un problema táctico nunca tiene soluciones únicas. Ni siquiera podemos afirmar categóricamente cuál es la óptima. Sólo la imposible repetición (hoy ya no tan imposible a través de los sistemas de simulación) de sucesivas ejecuciones de cada una de ellas frente al mismo enemigo nos permitiría enjuiciar su bondad relativa. Se trata, por tanto, de aplicar procedimientos semejantes (y eso es precisamente el Método) para poder llegar a lógicas, pero distintas respuestas, en función de las mentes creadoras de los participantes.

Creo que con todo lo anterior es suficiente para mostrar que, si somos capaces de utilizar así la herramienta «Método», no debe, en ningún caso, ser objeto en el futuro de mala

prensa. Por otra parte, no olvidemos que se trata del aspecto más importante de nuestro oficio de militares, que de una manera muy simple podemos definir como la ciencia (y el arte, ¿por qué no?) de hacer la guerra como «ultima ratio», pero teniendo como primer objetivo evitar tal situación, estando tan perfectamente preparados para ella que representemos una disuasión suficientemente creíble al posible enemigo o, dicho de una manera más sencilla, cumpliendo el viejo aforismo que, aunque desprestigiado por los iconoclastas an-

timilitaristas, sigue luciendo en el frontis de nuestra vieja y nunca asaltada «escalera del cañón»: SI VIS PACEM PARA BELLUM.

JORGE ORTEGA MARTÍN
Coronel CGA. ES.
Caballería DEM.
Ex Profesor Principal
del Grupo de Táctica y
Logística de la Escuela
de Estado Mayor

LA PRIMERA SECCIÓN DE ESTADO MAYOR

Cte. Cab. DEM. JUAN MANUEL GARCÍA MONTAÑO

La Primera Sección de Estado Mayor, responsable del asesoramiento al Jefe de la GU. en todo lo referente a personal, interviene en la resolución del problema Táctico-Logístico realizando el JUICIO DE PERSONAL, es decir, comparando, desde el punto de vista de personal, cada una de las líneas de acción (LA.), presentadas por tercera sección y aprobadas por el General Jefe (GJ.). Además, la primera sección propondrá, en el

citado juicio, cómo solucionar aquellos aspectos de las funciones logísticas de Personal y Asuntos Civiles (esta última cuando no esté organizada la quinta sección de Estado Mayor) que sean responsabilidad de su GU., los cuales serán coordinados por la cuarta sección, como máxima responsable del aspecto logístico de la maniobra, y sometidos a la aprobación del GJ. de la GU.

Es claro que un primer objetivo del juicio de personal es

presentar las ventajas e inconvenientes que, desde el punto de vista de personal, presentan cada una de las LA.s. y proponer aquella o aquellas que resulten más rentables.

Por tanto, ¿qué aspectos debemos comparar para llegar a la propuesta deseada?

LO CUANTITATIVO Y LAS HIPÓTESIS

Como es habitual en este tipo de estudios, la primera





sección hace una valoración de la cantidad de bajas que cada una de las LA,s puede sufrir en el combate de su GU. Esta comparación de tipo cuantitativo intenta hallar qué costo en bajas tiene cada LA. en cada una de las diferentes hipótesis de desarrollo del combate que la primera sección plantea.

Estas hipótesis no son las posibilidades del enemigo planteadas por la segunda sección y que, aprobadas por el GJ., se convertirán en las hipótesis de actuación del enemigo. Las hipótesis que plantea la primera sección, para realizar su cálculo de bajas y la posterior comparación entre LA,s., son posibles formas del desarrollo del combate de la GU., para lo que contempla simultáneamente las diferentes maniobras plasmadas por la tercera sección en sus LA,s., y la actuación del

enemigo, reflejada en las hipótesis del enemigo de la segunda sección.

Esto hace que la primera sección tenga que hacer una síntesis de lo planteado por la segunda y tercera secciones en la confrontación, para establecer sus hipótesis y asignar índices para el cálculo de bajas.

Dicho análisis, al ser planteado de una forma tan global, raramente ofrece al GJ. un criterio significativo para decidirse en favor de una u otra línea de acción, pues el costo de bajas en cada una de ellas resulta, en la mayoría de las hipótesis, similar cuando se trabaja en el nivel de las GU,s. Brigada y División, con la única diferencia de ofrecer mayor número de bajas en aquella LA. que despliegue mayor número de fuerzas en primera línea o escalón.

Una posible solución a este problema es realizar el cálculo cuantitativo de bajas, al mismo tiempo que se simula el enfrentamiento de las U,s.

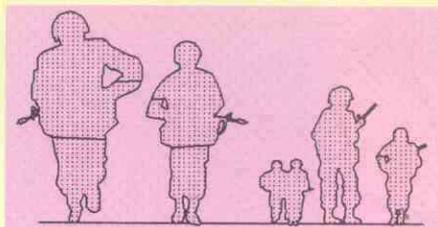
propias a las enemigas, en esa especie de «Juego de la Guerra» que se realiza durante la Confrontación de las LA,s. con las hipótesis del enemigo. Halladas las potencias relativas de combate de cada una de las U,s. del escalón inferior al que nos encontramos, podemos calcular las bajas que sufren en los sucesivos enfrentamientos, y tener así una previsión más detallada de lo que cuesta en bajas cada una de las citadas LA,s. Esto ofrece al GJ. una idea más detallada de lo que podría ocurrir en el combate de su GU. con respecto al personal, dándole más detalle para inclinarse a la elección de una u otra LA. desde el punto de vista de personal e, incluso pudiendo, si así lo considerara, dado el gran número de bajas, modificar en algunos aspectos una determinada LA. con objeto de disminuir su cantidad de bajas, e incluso eliminarla.

Además, el análisis de bajas, realizado durante la confron-

FACTORES DE LA MORAL

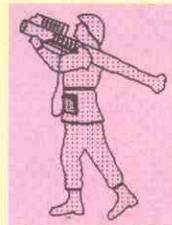
COHESIÓN DE LA UNIDAD

ATRACCIÓN EJERCIDA POR EL GRUPO
RELACIONES MANDOS-SUBORDINADOS
ACEPTACIÓN ORGANIZACIÓN Y VALORES
CAPACIDAD DE REACCIÓN DE LA UNIDAD



CONFIANZA EN EL JEFE

EJEMPLO
PREOCUPACIÓN POR SUS SUBORDINADOS
VOLUNTAD DE INSTRUIRLOS



CONFIANZA EN SÍ MISMO

FORMA FÍSICA Y MORAL
GRADO DE INFOR. e INSTRUCCIÓN
CONOCIMIENTO Y SEGURIDAD MEDIOS COMBATE
COFIANZA DEPOSITADA EN ELLOS

ESTADO PERSONAL

TIEMPO LIBRE
OBLIGACIONES
CONDICIONES VIDA

CONFIANZA EN LOS MEDIOS

ESPERANZA EN LOS MATERIALES
EFICACIA Y MANTENIMIENTO
APOYO LOGÍSTICO

LEGITIMIDAD DE LA ACCIÓN

OPINIÓN EXTERIOR
CONVICCIÓN PERSONAL

FIGURA 1

tación de las LA,s. con las hipótesis del enemigo, servirá como guía en cuanto al planeamiento de la evacuación y la reposición de dichas bajas.

LO CUALITATIVO

No sólo podemos comparar las LA,s., desde el punto de vista de personal, en el aspecto cuantitativo, sino también en el cualitativo. En este aspecto, estudiaremos las siguientes facetas de las U,s. orgánicas y agregadas o de refuerzo de nuestra GU.: plantillas, al completo o no, clase (profesionales, de empleo, etc.), especialidades críticas y moral.

Es en este último aspecto donde vamos a detenernos, por ser su análisis de gran interés y haber sido objeto de

investigaciones en ejércitos como los de EEUU., Israel o Francia, que han sentido gran preocupación por este tema.

El problema del análisis de la moral pasa por la definición y la cuantificación de la misma. No basta la intuición para constatar si la moral de la Unidad es alta o baja, es necesario determinar, de una manera objetiva, qué dimensiones o factores la sustentan. Esto nos permitirá, por un lado, comparar las LA,s. desde este punto de vista y, por otro, proponer acciones a emprender para mejorarla.

A la luz de las investigaciones realizadas en los ejércitos anteriormente citados, podemos decir que la moral de toda Unidad se apoya en dos nociones esenciales:

- **La Cohesión** o fuerza que une a los miembros de una Unidad entre sí, y
- **La Confianza** o sentimiento personal de cada uno de los miembros de la Unidad en cuanto puede contar con su jefe, consigo mismo, con los demás y con los medios que utiliza en el combate.

Estos conceptos nos permiten descomponer la moral en seis dimensiones o factores principales, susceptibles de ser medidos y cuantificados a través de una serie de indicadores y con técnicas diversas (ver Figura 1.):

1) Cohesión de la Unidad, que se forja por la confianza recíproca de los hombres y se

apoya en el «Espíritu de Cuerpo» y en el sentimiento de identificación y pertenencia a dicha Unidad, a su historia y a sus ideales. Se puede explorar y analizar en función de los siguientes indicadores:

- Atracción ejercida por el grupo en sus miembros.
- Relaciones entre mandos y subordinados.
- Aceptación de la organización interna y de los valores comunes.
- Capacidad de reacción de la Unidad frente a los acontecimientos internos y externos.

2) Confianza en el Jefe.

Relacionada con la competencia profesional del Jefe, tal como es percibida por sus subordinados, con su credibilidad y con su aptitud de escuchar y hacerse cargo de las dificultades de sus hombres. La acción del Jefe responsable se ejerce según tres ejes, que pueden servirnos de indicadores:

- El ejemplo dado en toda ocasión, pero sin ostentación.
- La voluntad de darles la mejor instrucción posible, como única garantía de la fuerza operativa de la Unidad.
- El cuidado por el bienestar de sus subordinados, tanto material como moral, englobando la comunicación con ellos y con sus familias.

3) Confianza en uno mismo.

Es la resultante de los sentimientos que tiene cada soldado con respecto a su papel a jugar para garantizar la misión de su Unidad. Los indica-

dores que la reflejan son los siguientes:

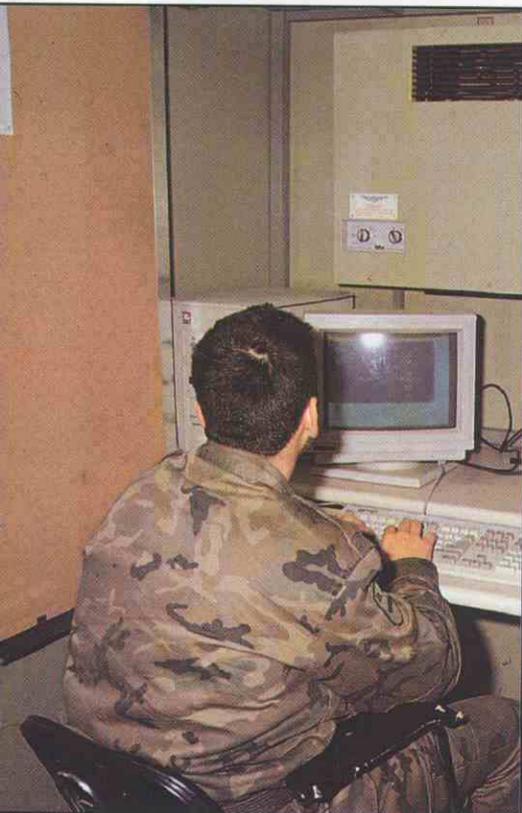
- El estado de forma, tanto física como psíquica.
- El grado de información, instrucción y entrenamiento.
- El conocimiento de su principal medio de combate (armamento, vehículo, radios, etc.).
- La percepción de la confianza que depositan en él sus Jefes y sus compañeros.

4) Confianza en los medios. Es la confianza que tiene cada soldado en el armamento, vehículos y materiales que uti-

liza en el combate, así como en los apoyos que necesita (servicios de abastecimiento, mantenimiento, asistencia sanitaria, etc.). Se explora a través de:

- El aprendizaje y la instrucción en sus materiales, que les permite saber qué puede esperar de ellos.
- El entretenimiento de los mismos, que permite sacarles la máxima eficacia, sobre todo, cuando dichos materiales no son los más modernos.
- La demostración del buen funcionamiento del apoyo logístico durante los ejercicios y las maniobras.





5) Legitimidad de la acción. Presenta dos aspectos principales: el sentimiento de que la acción a desarrollar por la Unidad es aprobada por la retaguardia y el sentimiento personal que tiene cada soldado del fundamento de la acción de su Unidad. Los principales indicadores de este factor son:

- La opinión manifestada por las familias, la población y los medios de comunicación (prensa, radio y TV, principalmente).
- La convicción, más que la percepción, personal en la acción.

6) Estado Personal. Se refiere a las condiciones de vida y de trabajo que tiene cada soldado en un determinado momento. En tiempo de paz, indicadores como:

- Obligaciones familiares.
- Desarrollo de su carrera.
- Cargas sociales.
- Tiempo libre, etc.

reflejan este factor. Durante el desarrollo de una misión, su importancia se reduce considerablemente.

Tenidos en cuenta estos factores, y con auxiliares impuestos en técnicas de medición, la primera sección podrá valorar las diferentes LA,s. en su aspecto cualitativo y proponer acciones concretas para mantener y mejorar la moral de la LA. elegida por el GJ.

MULTIPLICADORES DE COMBATE

Tal como hemos ido describiendo el análisis realizado por la primera sección y la propuesta de hacerlo con-

juntamente con las segunda y tercera secciones en la confrontación, puede parecer que la primera sección sólo debe limitarse a valorar cuantitativamente el resultado de los enfrentamientos, planteados por segunda y tercera, y realizar el análisis cualitativo expuesto anteriormente. Nuestra propuesta quiere ir más allá integrando ambos análisis en la confrontación, de tal manera que, cuando la tercera sección enfrente una determinada Unidad propia con otra enemiga en el proceso de la confrontación, tenga en cuenta no sólo el «Valor de la fuerza» y los «Factores variables», que puedan afectar a esa fuerza, sino también la «Eficacia relativa de combate» o cuantificación de los

factores de la moral de esa Unidad. De esta forma estaremos confrontando las Potencias de Combate de las Unidades propias y enemigas, es decir, estaremos teniendo en cuenta los «Multiplicadores de combate» que, modificando el valor de la fuerza, tanto influyen en el desarrollo de las diversas acciones que tienen lugar en dicho combate.

LA INFORMÁTICA Y LA PRIMERA SECCIÓN

Además de las bases de datos de personal que toda primera sección se ve obligada a gestionar desde tiempo de paz, para llevar a cabo los análisis expuestos anteriormente, se hace imprescindible el con-

curso de la informática, dada, por una parte, la gran cantidad de operaciones sencillas a realizar y, por otra, la posibilidad de modelar distintas situaciones con posibilidad de obtener soluciones múltiples e inmediatas.

JUAN MANUEL
GARCÍA MONTAÑO
Comandante CGA.
ES. Caballería DEM.
Ex Profesor de la Escuela
de Estado Mayor,
actualmente destinado
en el EMMOT.

LA SEGUNDA SECCIÓN DEL ESTADO MAYOR EN EL PROCESO DE LA DECISIÓN

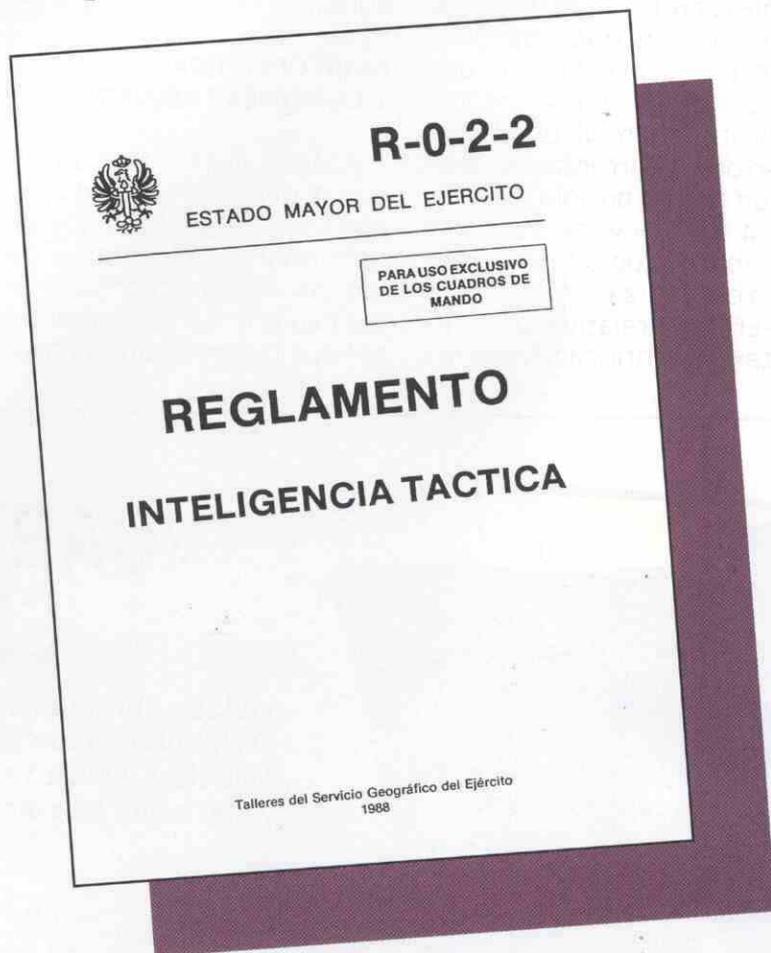
Cte. Art. DEM. JUAN M. DUSMET MINGOT

INTRODUCCIÓN

En las líneas que siguen analizaré lo que, a mi juicio, supuso para el Método de la resolución del problema Táctico-Logístico, la aparición del Reglamento de Inteligencia Táctica de 1988 y de los Cuadernos de Inteligencia Táctica, publicados simultáneamente por la División de Inteligencia del EME. En especial, haremos referencia al proceso de Integración Terreno-Enemigo (INTE.), al concepto de Ciclo de Inteligencia y a la fase de Dirección del mismo.

En segundo lugar intentaré explicar cómo se desarrolla en detalle el trabajo del G-2 en la fase de estudios previos a la decisión del Jefe de la GU., especialmente en apoyo del planeamiento de una nueva operación que, lógicamente, ha de transformarse en Orden de Operaciones (OO.).

En tercer lugar expondré el desarrollo que, como consecuencia del Plan de Inteligencia (PLINT.) de la Decisión del Jefe de la GU., debe acometer el G-2, de forma que la Segunda Sección disponga de Inteligencia Actual, al haber programado la obtención de información que permita la actualización permanente de la Inteligencia básica de las Ba-



ses de Datos de Inteligencia y las ventajas de un adecuado Plan de Vigilancia y Reconocimiento del Campo de Batalla, especialmente en conducción.

Por último intentaremos exponer brevemente las conclusiones más importantes de las ventajas y dificultades que presenta esta interpretación de

los procedimientos empleados por el G-2.

INFLUENCIA DEL R-0-2-2 EN EL «MÉTODO»

El R-0-2-2 es consecuencia de haber adoptado la Doctrina y Procedimientos básicos de Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad de OTAN., que

han sido ratificados por España, y cuyo documento de implantación para las Fuerzas Armadas es la publicación del EMAD. C-2-001.

Por ello el Reglamento Inteligencia Táctica (R-0-2-2) ha representado un impulso apreciable en los procedimientos a seguir por las Segundas Secciones. En especial al enmarcar claramente los trabajos que debe realizar el G-2 y proporcionar procedimientos normalizados para todo el proceso de gestión, asesoramiento y difusión de Inteligencia.

Es conveniente destacar que, en realidad, el Reglamento de Inteligencia introduce unos procedimientos que completan, más que modifican, el Método para la resolución del problema Táctico-Logístico explicado en el Anexo 1 del Reglamento de Ejercicios de Cuadros (R-0-3-9).

Por lo expresado anteriormente se debe recordar que dicho Método continúa siendo el marco de referencia por el que el G-2 de una GU. debe regirse, aunque el procedimiento que deberá seguir la Segunda Sección en cada uno de los trabajos que le son propios, se realicen adaptados a lo establecido en el ya citado Reglamento de Inteligencia.

Una de las principales características de la entrada en vigor del R-0-2-2 es la adopción de métodos de estudio y difusión gráficos. En especial, el proceso de Integración Terreno-Enemigo (INTE.), que proporciona un procedimiento que se convierte al desarrollarlo totalmente en un proceso de planeamiento y seguimiento de la acción táctica completa.

La enorme superioridad de

las imágenes sobre los textos para transmitir ideas o situaciones representa una ventaja inapreciable, sobre todo en condiciones reales de combate, donde el factor tiempo resulta crucial. El carácter cíclico del Método adaptado al R-0-2-2, permite un adecuado seguimiento de la situación, lo que posibilita la previsión de la evolución de la misma, facilitando la acción del Mando.

Por otro lado debemos tener presente que, siendo responsable el Jefe de la Unidad de la Dirección del Ciclo de Inteligencia, la labor que realiza la Segunda Sección, como auxiliar suyo, se debe enmarcar fundamentalmente en dicha fase de Ciclo de Inteligencia, aunque su acción se proyecte y esté presente en todas las demás fases del Ciclo (Obtención, Elaboración y Difusión).

En definitiva, la gran cantidad de funciones que debe asumir la Segunda Sección de un EM. de nivel táctico, hace necesario que, como dispone el R-0-2-2, esta Sección disponga de un órgano de trabajo propio. Éste es la Unidad de Inteligencia que, como señala el R-0-2-2, **«depende, para su empleo, del Jefe de La Segunda Sección de EM., quien planea y dirige su actividad.»**

Todo trabajo, consecuencia de sucesivos Ciclos de Inteligencia, se debe racionalizar repartiendo la carga de trabajo entre la Segunda Sección de EM. y la Unidad de Inteligencia. Para obtener el máximo rendimiento, la Unidad de Inteligencia debe activar un Centro de Integración y Difusión de Inteligencia (CIDI.), integrado en el TOC, que facilite al G-2 centrar sus esfuerzos fundamentalmente en:

- La Dirección de todo el Proceso.
- La «INTERPRETACIÓN» de la información e inteligencia que se reciba.
- La «GENERACIÓN» de Inteligencia necesaria al Mando de la GU.

Otro aspecto que incorpora el R-0-2-2 es la normalización de documentos empleados en las fases de Elaboración y de Difusión del Ciclo de Inteligencia, de gran importancia para crear un verdadero Sistema de Inteligencia. La ratificación del STANAG 2014 ha matizado el empleo de los anexos de Inteligencia a la Orden de Operaciones, estableciendo que éstos deben servir para:

- Distribución de información de las fuerzas enemigas.
- Indicar a los mandos subordinados las necesidades de adquisición de información par el desarrollo de la operación.
- Dar cualquier otra Orden o guía de Inteligencia para la Operación de que se trate.

En resumen, el R-0-2-2 establece las directrices generales de los procedimientos a seguir por un Sistema de Inteligencia. Pero para poder integrar este Sistema de Inteligencia en otros superior de Mando y Control es necesario que los procedimientos operativos estén normalizados en detalle y se unifiquen en una publicación reglamentaria.

Además, el R-0-2-2 ha introducido dentro del Método el planeamiento de Contrainteligencia y el apoyo al de la Seguridad de Operaciones (OPSEC.) que dejaremos para intentar abordarlo en otro trabajo.

PLANEAMIENTO PREVIO A LA DECISIÓN

Hay que recordar que, como dice el R-0-3-9, una decisión está motivada:

- *Por una orden expresa del escalón superior.*
- *Por propia iniciativa del Jefe de la GU.*
- *A propuesta del EM., como consecuencia de un estudio de contingencias futuras o ante sucesos inicialmente imprevistos y acaecidos posteriormente.*

Como consecuencia del párrafo anterior se deduce de la lectura del R-0-2-2 que, aun-

que el Ciclo de Inteligencia se está desarrollando continuamente, el seguimiento y actualización del Plan Permanente de Inteligencia (PPI.), al producirse uno de los hechos anteriormente mencionados, se considera el verdadero inicio de un nuevo Ciclo de Inteligencia.

El caso más completo es el que, para ejecutar una nueva operación táctica, se inicia con la decisión del escalón superior y la posterior recepción de la Orden de Operaciones para la misma. Analicemos este caso porque es el más completo.

Hay que considerar que la Segunda Sección no parte de cero al iniciar sus estudios de la situación. Muchas veces se en-

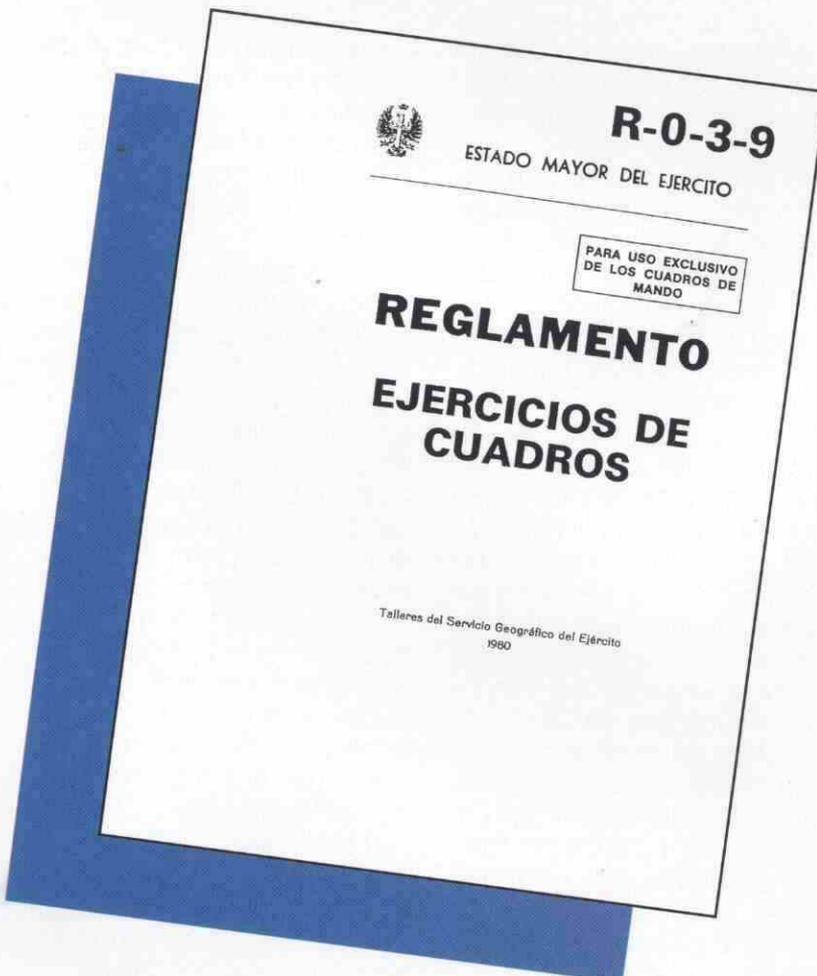
contrará en condiciones de acometer los mismos sin más preparación que adaptando la Inteligencia disponible a la misión y situación propia. La Segunda Sección debe disponer de una Información e Inteligencia Básica, de relativa permanencia en el tiempo, referida al enemigo ORBAT.), al terreno y a las condiciones atmosféricas, astronómicas y meteorológicas.

En ocasiones, el G-2, con los datos disponibles, realiza el estudio de la situación enemiga, del terreno y de las condiciones meteorológicas y expone al mando, bien en forma verbal o escrita, unas consideraciones preliminares, que conocemos como JUICIO PRELIMINAR DE INTELIGENCIA.

EL PROCESO INTE. Definición de las Zonas de Responsabilidad e Interés para Inteligencia.

El proceso comienza con la definición de las Zonas de Responsabilidad para Inteligencia (ZRI.) y de la Zona de Interés para Inteligencia (ZII.).

Como define el R-0-2-2, la ZRI es el espacio geográfico asignado a un Mando, donde es responsable de la producción de inteligencia con los medios puestos a su disposición. Si la Unidad superior no le asigna a una Unidad ZRI., ésta la definen conjuntamente la Segunda y Tercera Sección como consecuencia de las órdenes de obtención del escalón superior, de los medios de obtención de que se disponga y de los riesgos que se deseen asumir. Una vez definida es elevada al escalón superior, quien aprobará o dará órdenes para su modificación.





Por otra parte, se denomina Zona de Interés a un espacio geográfico en el que un Jefe necesita inteligencia o información sobre factores o acontecimientos que pueden afectar al resultado de sus operaciones actuales, de modo que el conocimiento previo de los mismos le permita tomar las disposiciones necesarias con tiempo y en espacio suficiente para neutralizar las amenazas o aprovechar las ventajas. En la ZII, se incluyen las zonas de terreno ocupadas por fuerzas enemigas que pudieran influir en el cumplimiento de la misión asignada.

La Zona de Interés, una vez definida conjuntamente por Segunda y Tercera Sección, es recomendada por el G-2 al Jefe de la GU. Aprobada por éste, se difunden sus límites al escalón superior y a las unidades laterales, que asumirán la ad-

quisición y difusión de información e inteligencia de lo que suceda, o no suceda, en la parte de su ZRI, que coincidan con dicha ZII.

Características generales y militares del terreno

El primer paso del proceso debe ser lo más completo y preciso posible, porque de su calidad dependerá el que los demás puedan proporcionar conclusiones eficaces y reales. Su profundidad dependerá de la existencia previa de datos de la zona y del tiempo disponible, considerándose un proceso perfectible y permanente. A veces no se podrá contar nada más que con la cartografía y no siempre a las escalas más convenientes.

El estudio se suele realizar tomando como límites los de la ZII, y normalmente lo pre-

para la Unidad de Inteligencia como paso previo al análisis e integración del resto del estudio. Es un método gráfico que se apoya en el mapa, los boletines meteorológicos, fotografías aéreas, superponibles de pendientes, de suelos, de arbolados..., además de cuantos datos e informes se puedan aportar en función del tiempo disponible para el estudio.

El producto final consiste en uno o varios superponibles que reflejan formas superficiales, pendientes, suelos, hidrografía, vegetación, obras de fábrica, vías de comunicación y orografía. Además se debe considerar la influencia de la meteorología, realizando los correspondientes superponibles por la integración de las condiciones meteorológicas con el terreno.

Desde el punto de vista mi-

litar se estudia el terreno, teniendo en cuenta el tipo de enemigo al que nos vamos a enfrentar. En función de éste se analizan en primer lugar los obstáculos, integrando también las condiciones meteorológicas, de forma que se realicen uno o varios SUPERPONIBLES DE OBSTÁCULOS COMBINADOS que integran todos los estudios previos del terreno y meteorología.

La experiencia en la resolución de temas tácticos nos hace aconsejar el siguiente proceso de estudio: Si la acción propia es Defensiva se determinan primero las posibles Avenidas de Aproximación (AA.) en función de donde están situadas las fuerzas enemigas, sus posibles objetivos, el frente doctrinal de la unidad atacante y las limitaciones al movimiento del superponible de obstáculos combinados. A nivel División, se estudian AA,s. de Regimiento o Brigada enemiga.

Una vez identificadas las AA,s. se deben identificar, dentro de ellas, los posibles Corredores de Movilidad (CM,s.), de Bón,s., a nivel División. Éstos son espacios de terreno por donde consideramos que es probable que una unidad realice su movimiento y maniobra. Cada AA. debe incluir más de un CM.

Si la acción propia es ofensiva, primero identificaremos las AA,s. que nos permiten llegar a nuestros objetivos. Posteriormente, estudiaremos el despliegue enemigo conocido, en especial sus obras de fortificación, pasando después al estudio del terreno cuya posesión o control proporciona gran ventaja táctica. Esto es, el Terreno Clave. En función de éste y del despliegue ene-

migo estudiaremos la influencia del terreno en la observación, los campos de tiro, la ocultación y la protección para cada uno.

El resultado de este estudio en que se analiza dónde pueden tener lugar los combates, se debe difundir lo más rápidamente posible al resto de las Secciones de EM. y Jefes de los Apoyos, para que se puedan servir del mismo en sus respectivos estudios.

Proceso de estudio del enemigo

La Segunda Sección, apoyada por la Unidad de Inteligencia, debe tener un amplio conocimiento sobre el enemigo, su orgánica, empleo, medios de que dispone, formación e idiosincrasia de sus mandos, historial de la U.s. y de quienes las mandan, así como todo aquello que contribuya a descubrir sus acciones futuras. Para facilitar la gestión e intercambio de información, el R-0-2-2 establece unos modelos de fichas y archivos que normalicen su empleo para las diferentes unidades.

El conocimiento del enemigo en detalle permite que se conozcan los indicios que más probablemente descubrirán a sus unidades y órganos. Por ejemplo, la presencia de un determinado tipo de vehículo de combate puede ser la clave de la localización de una Unidad de entidad Bón. o superior.

Partiendo de un conocimiento general del enemigo debemos actualizar nuestros conocimientos sobre él, su doctrina, sus recursos y posibilidades de modo que lleguemos a tener una idea clara de QUIÉN es el enemigo al que nos

enfrentamos, QUÉ puede hacer y PARA QUÉ.

De nuevo, el R-0-2-2 establece cuáles son los escalones de fuerzas a estudiar. La «Regla de los cuatro escalones» es la normalmente aplicada. Establece que **«en relación con las fuerzas enemigas, la Segunda Sección considerará dos escalones por debajo y uno por encima del suyo propio.»** Esto es, en una División, se necesitará información que comprenda CE., Divisiones, Regimientos o Brigadas y Batallones enemigos.

De lo anterior se deduce que plantillas (despliegues) doctrinales es más probable que el enemigo emplee en cada acción. Y conociendo los medios y unidades que el enemigo posee en plantilla y los que tenemos localizados llegaremos a saber qué nos falta por descubrir. Aquí surgirán las primeras dudas que generarán unas Necesidades de Inteligencia (NI.) que se incorporan al Plan Permanente de Inteligencia (PPI.).

Integración de Enemigo-Terreno

Sin perder de vista la posible acción propia al estudiar el empleo que el enemigo puede hacer de las diversas Avenidas de Aproximación y Corredores de Movilidad, podemos ir deduciendo QUÉ hará sucesivamente, CUÁNDO, DÓNDE Y CON QUÉ, creando, en cada una de las sucesivas situaciones tácticas posibles, una PLANTILLA MODELO DE LA SITUACIÓN, cuyo estudio secuencial muestra las posibles acciones enemigas.

Por ejemplo, si esperamos un ataque enemigo definire-

mos Plantillas Modelos de la Situación, analizando el superponible de Obstáculos Combinados (Terreno), el superponible Météo y la Plantilla doctrinal para obtener, de este modo, el posible despliegue en orden de marcha o aproximación, el despliegue que deberá adoptar en determinadas zonas por las limitaciones del terreno sobre las que podremos realizar acciones propias u obtener información, así como qué despliegues adoptará para el ataque o para la posterior explotación, etc.

Con la confección de las distintas Plantillas Modelo de Situación termina, propiamente, el proceso INTE., y comienza el análisis de las Posibilidades del Enemigo, que dará lugar, posteriormente, a un JUICIO DE INTELIGENCIA.

Una vez realizado el INTE, se mostrarán lagunas existentes en la Base de Datos de Inteligencia, lo que servirá, definiendo nuevas NI,s., para buscar nueva información que llene dichas carencias.

Definición de Posibilidades del Enemigo

Del estudio de las distintas Plantillas Modelos de la Situación generadas, se deducen inicialmente varias combinaciones de diversas acciones posibles para el enemigo. Para poder conocer si el enemigo lleva a cabo estas acciones se determinan aquellos puntos o zonas donde es conveniente centrar el esfuerzo de adquisición de información que definimos como PUNTOS DE INTERÉS, y que, posteriormente, nos servirán para confeccionar el Programa de Obtención.

Cada una de las posibles

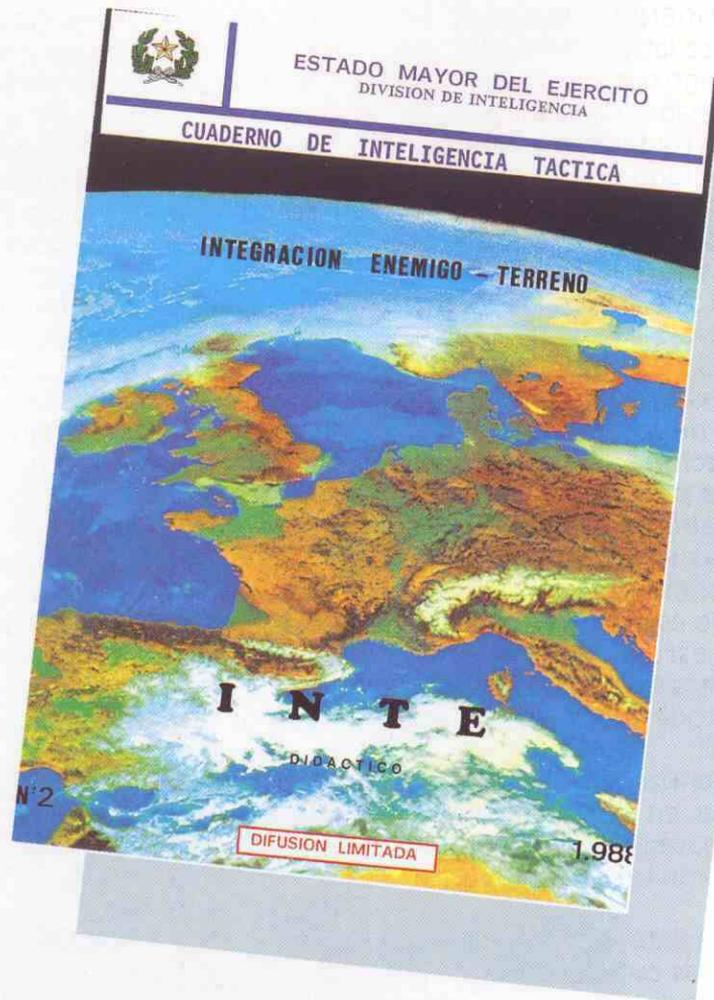
combinaciones da lugar a una Posibilidad del enemigo que puede representarse en una Plantilla de Posibilidades, al añadir a las Plantillas Modelo de situación los Puntos de Interés. Para cada una de las posibilidades se estudia las ventajas que proporciona al enemigo y las vulnerabilidades.

En función de este estudio posibilidades/vulnerabilidades y de la influencia de otros factores, como la personalidad del mando enemigo o la capacidad que el enemigo haya tenido para sorprendernos, se establecen las posibles líneas de acción que el enemigo realizará, ordenándolas por orden de probabilidad.

Estas Posibilidades del Enemigo se presentan al Jefe, quien decidirá cuáles son las que deben continuar el proceso y qué aspectos tienen mayor relevancia para él.

Es normal que durante este proceso aparezca nueva información o inteligencia sobre el terreno (nuevos obstáculos, informes de patrullas...), las condiciones meteorológicas o el enemigo. Es necesario integrar la Inteligencia que se genere en los estudios ya realizados, lo que puede suponer la necesidad de realizar modificaciones a las posibilidades estudiadas cuando sea necesario.

El G-2 prepara el JUICIO DE



INTELIGENCIA, teniendo en cuenta las posibilidades del enemigo que el mando ha seleccionado, los resultados de la confrontación en la que ha colaborado con el G-3, la Información e Inteligencia recibida durante todo el proceso y las Instrucciones de Planeamiento del General.

El R-0-2-2 nos dice que **«el JUICIO DE INTELIGENCIA es la expresión verbal o por escrito de las posibles Líneas de Acción del enemigo actual o potencial, del orden probable de su adopción y de sus vulnerabilidades»**. Para transmitir estas ideas al mando es necesario hacer un gran esfuerzo de síntesis, mientras se mantiene actualizada toda la Inteligencia generada.

Generalizando, podemos decir que, en el Juicio de Inteligencia, se presenta al mando de la Gran Unidad:

- Una síntesis de la influencia de las características de la Zona de Interés en las operaciones tanto por Terreno como por meteorología.
- Una síntesis del despliegue, organización, potencial y últimas actividades del Enemigo, y en especial sus peculiaridades y puntos débiles.
- La Lista de Posibilidades del Enemigo con un análisis de los indicios que la sugieren, y comparado las ventajas que proporcionan al enemigo.
- Conclusiones de las características de la Zona de Interés sobre las Líneas de Acción propias, la definición (qué, cuándo, dónde y con qué) de las posibles líneas de acción enemigas

por grado de probabilidad y vulnerabilidades del enemigo más aprovechables.

Como nos indica el R-0-2-2, en el proceso de Inteligencia, la presentación del Juicio de Inteligencia es el paso previo a la Decisión. Insisto que es imprescindible que la Segunda Sección no considere definitivas las conclusiones del Juicio de inteligencia, sino que éste debe ser objeto de constante actualización durante toda la acción. El Jefe debe conocer inmediatamente cualquier cambio significativo en las posibilidades del enemigo, mediante la presentación de un nuevo Juicio de Inteligencia actualizado.

Una vez comenzadas las

operaciones, la nueva inteligencia que se genera se incorpora al estudio, de forma que, poco a poco, se pueden ir descartando posibles líneas de acción del enemigo y descubrir nuevas posibilidades. Periódicamente hay que actualizar el JUICIO DE INTELIGENCIA y presentarlo al General Jefe para que fundamente sus decisiones parciales, de modo que se le facilite la conducción de la maniobra.

EL PLAN DE INTELIGENCIA Y SU DESARROLLO

Tal y como expresa la Doctrina (D-0-0-1), la Decisión **«puede reducirse a un esbozo de cómo piensa el Jefe realizar la operación, se ela-**



bora posteriormente quedando plasmada en una serie de planes...» Como todos sabemos, uno de ellos es el plan de Inteligencia (PLINT.) Conviene hacer notar que no existe un único PLINT.; cada vez que el mando tenga que DECIDIR, surgirá un nuevo PLINT. que alimentará el Plan Permanente de Inteligencia de la Unidad y, con ello, el ciclo de Inteligencia.

En definitiva, tras la presentación del Juicio de Inteligencia, el Jefe acepta o modifica las posibles líneas de acción enemigas establecidas por el G-2 y las convierte en hipótesis, señala las NPI,s. que considere y marca el plazo para ser contestadas. Si el G-2 debe redactar el PLINT. para su posterior



aprobación por el Jefe de la GU., debe considerar en su redacción los siguientes aspectos:

Las hipótesis de actuación del enemigo deben redactarse pensando en que son guías de planeamiento para las unidades subordinadas. Por lo que debe quedar clara cuál es la maniobra enemiga a la que deben oponerse nuestras fuerzas, y cuáles las posibles acciones que hay que tener en cuenta para proporcionar la necesaria seguridad.

En las Necesidades Prioritarias de Inteligencia (NPI.), se concreta lo que es necesario conocer del enemigo, el terreno o la meteorología, para confirmar o desechar las hipótesis del enemigo y, por tanto, deben señalarse los plazos para obtenerlas.

Una vez redactado el PLINT. por el Jefe de la GU., bien sea solo, bien auxiliado por la Segunda Sección, se reúnen, junto a las NPI,s. las Otras Necesidades de inteligencia (ONI,s.) procedentes de otros elementos del CG. y se incluyen todas

ellas en el Plan Permanente de Inteligencia (PPI.), donde estarán incluidas las Necesidades de Inteligencia (NI,s.) y Necesidades de Información (NINFO,s.) tanto de la Unidad superior como de las laterales. Muchas de las NI,s. o NINFO,s. no podrán contestarse con la Inteligencia disponible en las Bases de Datos y será necesario obtener nueva información.

Este nuevo impulso de necesidades de información exige programar la forma en que se va a generar la información necesaria para dar la respuesta. Esto es, se debe actualizar o iniciar el PROGRAMA DE OBTENCIÓN (PROBT.).

Antes de detenernos en el proceso de programación de la obtención es conveniente recordar que el producto inmediato e inicial de la Decisión del Jefe para comenzar una operación militar es la Orden de Operaciones y los correspondientes anexos.

Como establece el R-0-2-2 y el STANAG 2014, el Anexo de Inteligencia puede difundirse *con anterioridad a la OO.* Como es lógico, esto dependerá de la

situación táctica previa a la operación que se va a realizar, de la situación en que se encuentre la unidad (desplegada, en contacto, o no), y de otras consideraciones.

En la mayor parte de los casos se intentará que se distribuya con la OO., aunque en este caso será normal que posteriormente se acompañen, como apéndices, documentos que se terminarán de producir más tarde, como puede ser el Plan de Vigilancia y Reconocimiento.

Es importante que, bien en el Cuerpo de la OO. o en el anexo de Inteligencia, se proporcione toda la información posible a las unidades subordinadas, haciendo referencia, en su caso, a documentos ya difundidos.

Además, es conveniente que se indique a los subordinados las NI,s. y las Ordenes de Obtención y Peticiones de Información necesarias para el desarrollo de la operación que, muchas veces, sólo pueden ser obtenidas inmediatamente antes, o cuando la operación en sí misma ha comenzado. Si el anexo de Inteligencia es posterior a la OO., o se omite, las NI,s. deben figurar únicamente en el Subpárrafo «Instrucciones de Planeamiento» de la OO.

No olvidemos que, bien sea al desarrollar el PLINT. correspondiente a una nueva operación, bien como consecuencia de cambios en el conocimiento de la situación del enemigo, o bien al aparecer un nuevo PLINT. motivado por una nueva decisión del mando durante el desarrollo de la operación, se produce un nuevo impulso de necesidades de información que exige progra-

mar de nuevo la forma en que se va a obtener la información necesaria para dar respuesta a esas NI,s. Esto es, se debe actualizar o iniciar el PROGRAMA DE OBTENCIÓN (PROBT.).

Para realizar la programación de la Obtención podemos considerar la necesidad de dos análisis distintos. En primer lugar, definiremos qué información necesitamos para contestar las Necesidades de Inteligencia. Posteriormente se debe decidir a qué órganos de obtención (ejecutivos, colaboradores o cooperadores) vamos a asignar las misiones informativas que se necesitan.

Para la primera parte, deducimos los indicios que necesitamos para contestar las distintas NPI,s., ONI,s o NINFO,s apoyándonos en los Puntos de Interés (PIN,s.) del INTE. Sabiendo qué actividades o ausencia de ellas esperamos encontrar en cada PIN. es fácil deducir qué indicios se necesitan. Conocidos los indicios, debemos establecer, referidas al tiempo y el espacio, qué misiones informativas son necesarias para redactar las correspondientes órdenes de Obtención o Peticiones de Información.

En una segunda parte se debe decidir qué órganos deben ser encargados de la obtención. En un primer momento no se dispone nada más que de la experiencia de quien está elaborando el programa. Para facilitar la asignación de misiones y asegurar una adecuada vigilancia del campo de batalla, se desarrolla el Plan de Vigilancia y Reconocimiento. El R-0-2-2 establece que corresponde a la Segunda Sección de Em. o PLM. el establecimiento de los Planes de Vi-

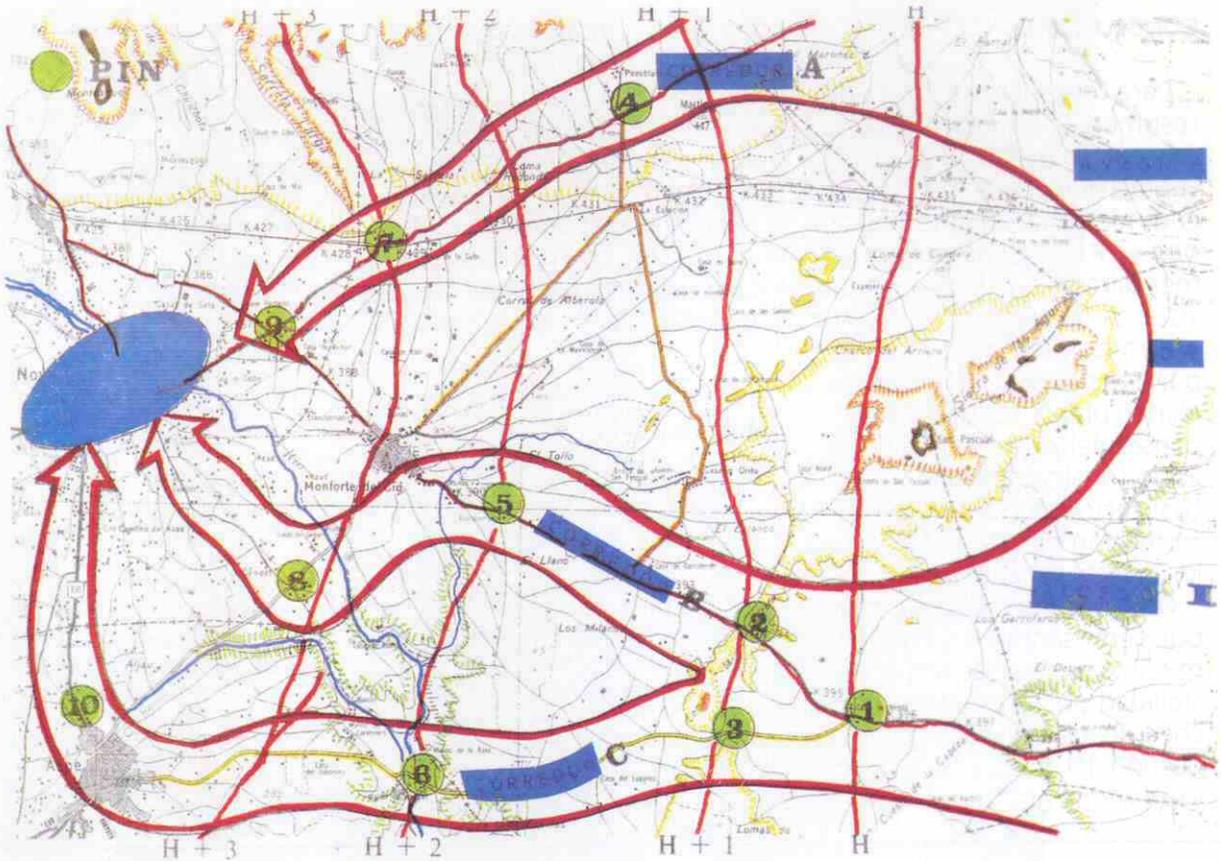
gilancia y la coordinación de los Planes de Reconocimiento con la Tercera Sección.

Este Plan de Vigilancia y Reconocimiento se suele desarrollar en dos fases. En la primera, la GU. superior establece unos criterios para el empleo de los diferentes órganos, como pueden ser sobre qué sistemas descansará el esfuerzo de la Vigilancia, restricciones de empleo de los medios, instrucciones de coordinación con unidades laterales, etc. Asimismo, puede fijar la ZRI. de cada unidad subordinada y asignarles unas Ordenes de Obtención iniciales. Cada escalón repite este proceso con sus unidades subordinadas.

En el nivel Batallón, atendiendo estas instrucciones y sus propias necesidades de seguridad e inteligencia, se establece un plan donde se contempla el despliegue de los Puestos de Vigilancia, Radares..., itinerarios que recorrerán las patrullas de reconocimiento, etc., plasmándolo todo en su Plan de Vigilancia y Reconocimiento.

En una segunda parte, cuando la Brigada recibe los Planes de Vigilancia y Reconocimiento de sus unidades subordinadas, así como la propuesta de sus ZRI., si no se le hubieran marcado previamente, funde todos los planes y observa posibles duplicidades de esfuerzo informativo, solape de zonas y vacíos existentes, tanto en la zona de contacto como en la profundidad de su ZRI.

En función de esa integración, ordena a sus Bón,s. que realicen las rectificaciones necesarias, como consecuencia de la coordinación realizada, y despliega o modifica el des-



pliegue de los órganos directamente dependientes de la Brigada para prolongar el esfuerzo de sus unidades, completar las zonas no cubiertas por los subordinados y asegurar la obtención en las zonas de objetivos más importantes.

Con todo lo anterior, la Brigada establece su propio Plan de Vigilancia y Reconocimiento que eleva a la División, quien efectúa de nuevo la coordinación e implicación de sus propios medios (sensores) hasta redactar su propio Plan de Vigilancia y Reconocimiento. Es CE. quien normalmente realiza este proceso integrador, dando profundidad a las posibilidades de obtención de sus unidades.

Una vez en marcha el Plan de Vigilancia y Reconocimiento,

se facilita la asignación de misiones informativas a los distintos órganos de obtención.

Cada vez que aparece una nueva NI., se analiza y se intenta contestar con los datos que se contienen en la Base de Datos. Si no se puede, se deducen los indicios que contestan la NI. y, como consecuencia, las misiones informativas que hay que solicitar para tener noticia de los indicios.

Posteriormente, analizando el Plan de Vigilancia y Reconocimiento, se deduce qué órganos están en condiciones de proporcionar la información requerida. En función de la seguridad, capacidad y posibilidades, conveniencia en tiempo y espacio, asignación a múltiples órganos y distribución de la carga de trabajo, se asignarán las correspondientes Or-

denes de Obtención o Peticiones de Información.

De esta forma se facilita la realización simultánea de las diferentes fases del Ciclo de Inteligencia, de modo que permanentemente se produce un flujo de información obtenida que es compilada, valorada, analizada, interpretada e integrada con el resto de la Inteligencia disponible.

Esta Inteligencia disponible de forma permanente puede ser rápidamente difundida, lo que facilita el control de lo que está haciendo el enemigo, de modo que si se sabe qué ha hecho el enemigo y qué está haciendo en cada momento, será más fácil sacar conclusiones de lo que previsiblemente va a hacer, y con ello facilitaremos la toma de decisiones del Jefe de la GU.

CONCLUSIONES

Para terminar, y a modo de resumen, me gustaría señalar que, en mi opinión, la principal ventaja que presentan los procedimientos reglamentados por el R-0-2-2 son, fundamentalmente, que dibujan un sistema que facilita la misma visión del campo de batalla para todo los escalones de Mando presentes en la acción, consiguiendo una unidad de acción y la compartición y actualización coherente de Información e Inteligencia entre los diversos mandos.

Otras considerables ventajas que representan los procedimientos expuestos son la posibilidad de automatizar muchos de los procesos de pura gestión del desarrollo del Ciclo y el método gráfico empleado.

Por último, considero como principales desventajas que, para su correcta utilización, se precisa de una Inteligencia Básica, que es muy difícil conseguir y mantener actualizada, la necesidad de contar con un importante apoyo de personal especializado y la dificultad de la generalización del proceso INTE.

BIBLIOGRAFÍA

- D-0-1-1. Doctrina Empleo Táctico y Logístico de las Armas y los Servicios.
- ATP-35 (A) Doctrina Táctica para las Fuerzas Terrestres.
- C-2-001. Doctrina y Procedimientos Básicos de Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad.
- R-0-3-9. Reglamento Ejercicios de Cuadros.

- R-0-2-2. Reglamento Inteligencia Táctica.
- Cuaderno de Inteligencia Táctica n.º 2. Integración
- Enemigo-Terreno.
- Procedimientos Operativos:
- STANAG 2014 Órdenes de Operaciones, Preparatorias y Administrativas y Logísticas.

JUAN M. DUSMET MINGOT
Comandante CGA. ES.
Artilería DEM.
Profesor de la Escuela de
Estado Mayor

EL G-3 EN EL PROCESO DE LA DECISIÓN

Cte. Inf. DEM. ELICES MATEO

Dentro del desarrollo del método de resolución del problema táctico-logístico, el G-3 tiene como cometido:

«Presentar al General Jefe varias soluciones para cumplir la misión encomendada, y recomendarle la más apropiada.»

Para poder llevar a buen término este cometido, el método establece los pasos:

- Estudio de factores por parte del G-3.
- Confección y presentación de líneas de acción.
- Confrontación de las mismas con las posibilidades del enemigo.
- Comparación de líneas de acción entre sí.
- Recomendación final.

El proceso para desarrollar estos trabajos está actualmente descrito en el Reglamento de Cuadros, pero, a mi entender, no deja claro dos aspectos fundamentales:

1. ¿De qué manera se relaciona el G-3 con los demás componentes del Cuartel General durante el proceso?

2. ¿Cómo aprovecha sus trabajos el G-3 para, después de la decisión, continuar con sus cometidos propios de

conducción de la maniobra?

El presente trabajo pretende mostrar el proceso que se está siguiendo en la Escuela de Estado Mayor para conseguir eliminar de nuestro método, todos aquellos **«comportamientos estancos»** que se producen con una aplicación estricta del descrito en el Reglamento de Ejercicios de Cuadros, así como dar un sentido de continuidad en todo lo que el G-3 trabaja durante el proceso; para ello se irán analizando las diferentes fases y dando por conocidos los procedimientos anteriores, destacando los cambios más importantes establecidos.

ESTUDIO DE FACTORES

Los factores **«típicos»** del G-3 son el terreno y los medios. Esto es básicamente así, pero ignorar desde el principio los demás puede producir distorsiones que resultan perjudiciales. Hagamos un análisis de los factores e informes de otras secciones que, a mi juicio, son punto de partida esencial.

Las Instrucciones de Planeamiento (IP,s.)

Son la guía inicial. En ellas se pone de manifiesto la perso-

nalidad del General, el conocimiento mutuo entre éste y su EM. Una personalidad absorbente se reflejará en unas IP,s. muy concretas, en las que queden establecidas prácticamente las Líneas de Acción (LA,s.), dejando poca iniciativa al G-3. Un conocimiento mutuo profundo requerirá de pocas instrucciones, y el G-3 sabrá cuál es el **«pensamiento táctico»** del General, evitando la presentación de otras que no lo sean, con seguridad, de su **«agrado»**.

La intervención del General en las LA,s. puede abarcar cualquiera de estas características:

- Concretando todas.
- Indicando que se estudien unas determinadas.
- Dando un pequeño esbozo de todas o ninguna.
- Imponiendo algunas condiciones en su confección.
- Dejando plena libertad.

El enemigo

Simultáneamente al proceso de estudio del G-3, el G-2 estudia el enemigo, y le proporciona todas sus posibilidades en trámite de formulación. Fijémonos que todavía no son tales, pues no están aprobadas por el General, pero qué duda cabe que este factor es vital, tanto más cuanto mayor certeza po-



damos tener de sus intenciones concretas. Posteriormente, veremos su implicación.

El terreno

Propio del G-3. No así en el procesamiento USA., que lo es del G-2.

Con la publicación del Reglamento de Inteligencia Táctica y del Proceso INTE., se asigna al G-2 el cometido de su análisis y su posterior integración con el enemigo. Se describe un proceso gráfico y sistemático que trata de extraer conclusiones sobre la aptitud del terreno en el ataque y la defensa. Es muy importante que el G-3 aproveche al máximo las conclusiones, en particular en el superponible de obstáculos combinados. A

partir de aquí, el G-2 y el G-3 sacan conclusiones distintas, unas referidas a su aprovechamiento por el enemigo o por nuestras fuerzas, respectivamente.

¿Qué aspectos del Guión para el Estudio del Terreno de nuestro Reglamento de Ejercicios de Cuadros, se puede beneficiar del proceso INTE.?

Sin pretender ser exhaustivo, cito algunos importantes (acción defensiva propia).

Obstáculos para el movimiento

- Las pendientes.
- La vegetación.
- La hidrografía.
- La naturaleza del suelo.
- Los núcleos urbanizados.
- La meteorología.

Con todos ellos, el G-2 hace confeccionar unos superponibles que, debidamente analizados, determinan una serie de zonas prohibitivas para ciertos medios que nos darán una idea de los pasillos de penetración (avenidas y corredores) por los que puede progresar el enemigo. En retaguardia veremos la libertad, o no, de movimientos para nuestra reserva.

Direcciones de esfuerzo

Por medio de las plantillas de posibilidades podemos determinar:

- El número de esfuerzos y sus direcciones, en función de las avenidas y corredores.

- La intensidad requerida en cada uno de ellos (trataremos este tema en los medios).

Aplicación de los esfuerzos

El estudio conjunto del su-
porponible de obstáculos
combinados y plantilla de po-
sibilidades nos determinará las
zonas de terreno donde re-
sulta rentable realizar los es-
fuerzos de cierre (zonas y po-
siciones fundamentales).

Los medios

Factor totalmente ligado al
terreno y al enemigo. Su estu-
dio debe dar respuesta, por
una parte, a la mejor utiliza-
ción de aquél, y, por otra, al
empleo de la potencia más
adecuada contra éste.

La principal dificultad de su
estudio reside en lo que el Re-
glamento de Cuadros llama
**«las posibilidades de los me-
dios en el espacio de la ma-
niobra»**.

El proceso abarcará tres
pasos:

1. Determinación de la corre-
lación de fuerzas propias y
enemigas.
2. Despliegue inicial de las
fuerzas propias.
3. Desarrollo de un posible es-
quema de maniobra.

Con el primer apartado ob-
tenemos una valoración de
cada unidad, tanto propia
como enemiga, que refleja la
potencia de combate, dato
fundamental para poder asig-
nar unidades a los esfuerzos
obtenidos en el estudio del te-
rreno. Para ello:

- Valoramos las unidades
propias y enemigas. Par-

tiendo de una, que se toma
como unidad (modelo), de
acuerdo con su organiza-
ción y material de dotación.
Es deseable que esta valo-
ración ya esté hecha des-
de tiempo de paz, estudio
complejo, pero para el que
existen gabinetes apropia-
dos.

En la EEM. se ha confeccio-
nado un listado con estas
valoraciones en el que se
ha puesto una gran dosis
de buena voluntad, a falta
de otros medios. Así, por
ejemplo, un BIMT. propio
dotado de BMR, s. tendrá
una potencia de un (1) pun-
to, y uno de BMP, s., de uno
y medio (1,5).

- Determinamos la corre-
lación de fuerzas, es decir, la
potencia relativa de com-
bate de cada unidad en re-
lación con la de las unida-
des enemigas. Expresada
en forma de fracción, es-
tamos en condiciones de
analizar los resultados. Para
ello utilizamos un cuadro
que, con carácter orienta-
tivo, nos indicará la relación
de potencias normales para
determinadas acciones:
por ejemplo, 1/3 para de-
fensa con organización li-
gera, 1/6 para una acción
retardadora, etc. Una rela-
ción de fuerzas de 1/5 a fa-
vor del enemigo nos indica
que, en su ataque, puede
obtener potencia de 3/1 en
varias zonas, con lo que
nuestra maniobra tendrá
que estar concebida para
defender el frente por
igual, a falta de otra infor-
mación. Si la relación fuese
menor, el enemigo nece-
sitará hacer la ruptura en
un número reducido de zo-
nas; podremos entonces

concentrar esfuerzos en las
avenidas más probables.
Bastan estos ligeros ejem-
plos para indicar las posi-
bilidades del estudio.

El segundo paso, despliegue
inicial de las fuerzas propias,
nos permite asignar unidades
a cada avenida, hasta alcanzar,
en cada una de ellas, la corre-
lación de fuerzas necesarias.
Una vez hecho esto con todas,
tendremos que asumir riesgos
en caso de superación de
nuestras posibilidades de des-
pliegue. La plantilla de posi-
bilidades es fundamental para
asignar fuerzas propias en pro-
fundidad.

De las alternativas de des-
pliegue pasamos al tercer
paso, esquema de una posible
maniobra. Para ello:

- Valoramos nuevamente el
terreno y el enemigo.
- Reconsideramos la corre-
lación de fuerzas de cada
avenida y las acciones a de-
sarrollar en ella.
- Determinamos zonas a de-
fender y contraataques a
realizar.
- Señalamos el esfuerzo prin-
cipal.
- Obtenemos las medidas de
control de la operación: lí-
mites de ZA, s., etc.

Informes del G-1

Proporcionan al G-3 datos
sobre cobertura de plantillas,
estado moral, capacitación de
mandos, etc., para designar el
empleo de una u otra unidad.

Informes del G-4

De la situación y estado del
material deducimos también
el empleo más adecuado de

PRINCIPIO LOGÍSTICO \ LA	LA 1			LA 2	LA 3
	a	b	c		
FLEXIBILIDAD	+	+	+	+	-
SEGURIDAD DE ACTUACIÓN	+	+	+	+	=
SENCILLEZ	-	=	+	+	=
OPORTUNIDAD	+	=	-	+	+
EQUILIBRIO	=	=	=	=	=
AUTORIDAD	=	=	=	=	=
PROTECCIÓN	+	=	=	=	-
ECONOMÍA	=	=	=	=	=
MOVILIDAD	=	=	=	=	=

una unidad para determinado cometido: reserva, explotación, etc.

Informes del Jefe de Ingenieros

Si se trata de una maniobra de ruptura, su consejo será vital para establecer las ZRUP, s. a emplear, por ejemplo.

Si se trata de una defensa, el estudio del G-3 estará muy orientado si conoce las posibilidades iniciales de medios de fortificación y de obstrucciones, en combinación con el terreno.

Tiempo disponible

En él incluimos tanto las previsiones dadas por el G-2 sobre la actuación en tiempo del enemigo como el ritmo impuesto por el escalón superior.

Haciendo un pequeño repaso de estas, seguramente con-

fusas y dispersas ideas, podemos decir:

- El estudio del enemigo es fundamental para el G-3. Las maniobras concebidas deben ser «*contra un cierto enemigo*», no «*contra el terreno*».
- Los trabajos confeccionados en el proceso INTE. deben ser aprovechados al máximo por el G-3.

CONFECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN

Dos G-3 distintos que hayan estudiado el mismo problema táctico-logístico quizá lleguen a conclusiones parecidas. Sin embargo, la formulación de LA, s. requiere una especial habilidad para transformar los datos en «*jugadas*», en maniobras. En este paso se ponen de manifiesto las características personales de cada

G-3 y su llamado «*sentido táctico*».

De todas formas, ¿deben tener las LA, s. una misma estructura? En caso afirmativo, ¿cuál debe ser ésta?

Para responder a la primera pregunta entiendo que, en el nivel GU., las LA, s. deben presentarse escritas, pues tienen que ser manejadas por otros componentes del CG. para hacer su propia recomendación.

No existe formato reglamentario. El utilizado en la EEM. responde a lo siguiente:

- No es un concepto de operación, pues contiene elementos propios, como aspectos de la organización de la maniobra no incluidos en aquél.
- Debe ser eminentemente gráfico.
- Tras su lectura se deben poder redactar tanto el concepto de la operación



como el apartado «**EJECUCIÓN**» de la decisión.

El modelo propuesto contiene:

1. Propósito.

- Se redacta en forma de breve relato que describe los efectos a obtener, no la finalidad de la operación. Ésta ha quedado clara en el estudio de Misión del General. Un ejemplo:

«Constituir dos S/Sct,s., el del Oeste más fuerte, para detener a los regimientos de primer escalón. Con una reserva única y fuerte, destruir al regimiento acorazado una vez haya pasado de línea y se encuentre detenido ante la zona fundamental.»

2. Esquema.

En un superponible quedan reflejadas:

- Fases.
- Acciones.
- Direcciones.
- Objetivos.
- Reacciones previstas.
- Seguridad.
- Esfuerzo principal.
- Organización operativa.
- Organización de la maniobra, referida a unidades de maniobra con cierto detalle, y, de forma genérica, los apoyos.
- Medidas de coordinación más importantes.

A veces será más conveniente repartir todos estos datos, que pueden resultar excesivos, entre un esquema y un texto explicativo.

LA CONFRONTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

Se realiza mediante un proceso de simulación del desarrollo del combate, para comprobar la validez de una LA.

Se basa, en gran medida, en el juicio táctico y experiencia

de quienes la realizan, el G-3 como director y el G-2 como auxiliar.

Favorece la percepción de detalles de la maniobra y consiguiente adopción de medidas que, de otro modo, no hubieran podido ser identificadas.

La LA. que se confronta puede ser modificada o rechazada, en caso de surgir dificultades, o revelarse inviable.

Consta de las siguientes fases:

1. Preparación.

- Incluye la situación sobre el mapa del superponible del enemigo y las unidades propias.

2. Identificación de los acontecimientos críticos de la operación, es decir, sucesos de importancia significativa. Unos, antes de la confrontación; otros, lo serán durante la misma.

- Podemos citar algunos: combate en la zona de seguridad, cambios en la responsabilidad de mando, ocupación de posiciones eventuales.

3. Elección del método a seguir.

- De direcciones de esfuerzo, comenzando por el esfuerzo principal, es más propia de ofensiva o acciones defensivas en terreno compartimentado.
- De franjas paralelas al frente. Permite contemplar la actuación simultánea de todas las fuerzas en cada acontecimiento crítico. Apropia en comparti-

mentación transversal o en acciones divididas en fases.

- De zona. Analizando solamente zonas concretas y considerando el resto ausente de problemas. Contraataques de conjunto, pasos de ríos, son las acciones más apropiadas.

En todo el proceso, el G-2 actúa como bando enemigo.

4. Elección de la forma de registrar los resultados.

- Procedimiento narrativo. Requiere mucho tiempo, pues exige tomar nota de las ventajas e inconvenientes del desarrollo.
- De anotaciones. Breves sobre extremos concretos, volcadas en un Cuadro de Confrontación para cada acontecimiento crítico, en el que se anotan las secuencias del mismo: acciones propias, reacciones enemigas, medios, tiempo necesario y ventajas e inconvenientes.

5. Ejecución y análisis de resultados.

En el nivel División, se analiza cómo las Brigadas emplearán sus Batallones, sin entrar en el empleo de los mismos. Se trata de visualizar el desarrollo del combate en cada acontecimiento crítico, ajustándose tanto el G-3 como el G-2 a lo descrito en la LA. y la PE., respectivamente, hasta comprobar la validez de la consecución del propósito de aquélla.

Hay que considerar las velocidades de movimiento y ritmos de progresión, profundidad de las formaciones, alcan-

ces y posibilidades de los sistemas de armas.

Hacen falta unos convenios iniciales sobre aspectos como:

- Velocidades medias de avance de Regimientos, Brigadas y Batallones con resistencia enemiga.
- Resultado de encuentros.
- Factores que multiplican la potencia de combate de las unidades.

En la EEM. se utiliza un cuaderno de datos respecto a lo anterior, extraído de publicaciones extranjeras, a falta de datos proporcionados por gabinetes adecuados.

Aparte de la finalidad perseguida, la confrontación revela datos imprescindibles para confeccionar, por una parte, el Plan de Inteligencia, pues se comprueba la certeza en la elección

de los Puntos de Interés. El G-3 transforma éstos en Objetivos de Interés y está en condiciones de confeccionar la Plantilla y Matriz de Apoyo a la Decisión, imprescindible para la conducción de la maniobra, en caso de ser elegida la LA.

Es recomendable la asistencia del FSE., para determinar qué tipo de acciones de fuego son más rentables cuando se definan los Puntos de Decisión.

COMPARACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN

Una vez confrontadas las LA.s., el G-3 compara entre sí los distintos resultados obtenidos, para destacar la que tendrá mayores garantías de éxito. Por supuesto, éste es un trabajo personal y subjetivo.

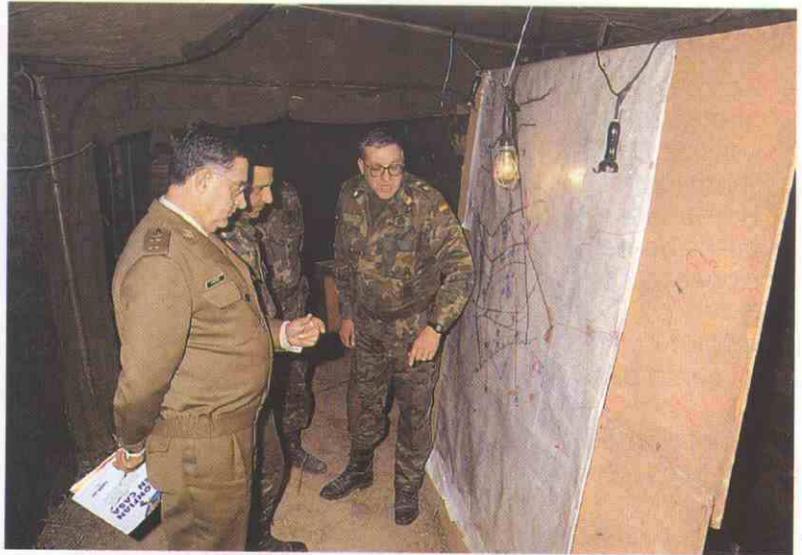
Entre los procedimientos más usuales citamos:

COMPARACIÓN DE VENTAJAS E INCONVENIENTES

LÍNEAS DE ACCIÓN	VENTAJAS	INCONVENIENTES
1	Esfuerzo principal sigue terreno más favorable. Esfuerzo principal y la reserva dispone de suficiente espacio para la maniobra. El...	Esfuerzo principal encuentra inicialmente mayor resistencia enemiga.
2	El esfuerzo complementario fija el grueso de las fuerzas enemigas. El...	Deja el flanco norte al descubierto.
CONCLUSIONES		

1. Comparación de ventajas e inconvenientes.
Se elabora un cuadro en el que quedan reflejadas unas y otras, en cada LA.
2. Análisis de factores táctico-logísticos significativos.
Durante el desarrollo de la confrontación, han surgido aspectos comunes referidos al terreno, enemigo, esfuerzo principal, etc., que, situados en un cuadro, permiten la comparación entre los mismos, asignando valores a cada uno de ellos. Por supuesto, el criterio del G-3 aconsejará dicha valoración. La dificultad mayor consiste en aislar dichos factores.
3. Comportamiento durante los acontecimientos críticos.
Requiere menos tiempo, pues estos acontecimientos ya han sido identificados en la confrontación. También aquí hay que valorar su importancia relativa.

En este trabajo propio, el G-3 incluye las recomendacio-



nes efectuadas por el G-1 y G-4 en sus juicios respectivos, para ofrecer una propuesta completa al General Jefe.

DESPUÉS DE LA DECISIÓN

La decisión del General representa para el G-3 un nuevo punto de partida en su trabajo. Una vez seleccionada una LA. (modificada o no), se recuperan todos los datos obtenidos en la confrontación y se confeccionan la Plantilla y Matriz de Apoyo a la decisión de-

finitivas. Éstos son los documentos base para la conducción, pues identifican las actividades enemigas en los PIN,s., determinan qué tipo de acción hay que desarrollar, una vez convertidos en OBIN,s. y deciden el momento para efectuar dichas acciones, a través de los puntos de decisión.

Una vez iniciada la acción, el G-3 permanece atento a la situación, para volver a estar en condiciones de, mediante un proceso más breve que el esbozado anteriormente, «*presentar al General Jefe varias soluciones para hacer frente a las variaciones de la situación, y recomendar la más apropiada*».

COMPORTAMIENTO EN LOS ACONTECIMIENTOS CRÍTICOS

ACONTECIMIENTOS CRÍTICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN			OBSERVACIÓN
	LA1	LA2	LA3	
Ruptura del BAZR	0	0	(+)	
Penetración inicial	(-)	(+)	0	
Ocupación posiciones enemigas de primer orden	(-)	0	0	
Paso de línea o escalón	0	0	0	
Ocupación posiciones enemigas de segundo orden	(-)	(-)	(+)	
Bloqueo del contra-ataque enemigo	0	(+)	(+)	



VICENTE ELICES MATEO
Comandante CGA. Es.
(Infantería) DEM
Ex Profesor de la Escuela
de Estado Mayor
Actualmente está destinado en
el EMACON. del EMAD.



EL MÉTODO/G-4

EL TIEMPO Y EL MÉTODO DE APROXIMACIONES SUCESIVAS

Cte. Int. DEM. BUDIÑO CARBALLO

Sabemos que el planeamiento de cualquier operación se ha de realizar, sucesivamente, en los diferentes Escalones de Mando, de modo que la decisión adoptada en cada uno de ellos supone, como si de un «efecto dominó» se tratara, el inicio del correspondiente planeamiento de su inmediato subordinado.

La reducción de los plazos de planeamiento puede conseguirse adelantando su inicio, en lo posible, en cada Escalón de Mando, lo que proporcionaría un mayor tiempo disponible para la preparación de la operación por las unidades ejecutantes.

Este adelanto supondrá la aplicación del **método de aproximaciones sucesivas**, que consiste en que cada órgano comienza sus estudios y trabajos en cuanto dispone de los datos indispensables para ello, estableciendo, en su caso, **hipótesis** lógicas sobre aquellos otros que aún desconoce y que, posteriormente, cuando estos datos sean «firmes», se confirmarán o desecharán.

Este método es ampliamente empleado por la Cuarta Sección a lo largo de todo su trabajo en el proceso de planea-

miento, y es herramienta indispensable con la que ha de familiarizarse desde un principio.

Tratemos, a continuación, los puntos en que se apoya este método, comenzando por lo que afecta al planeamiento logístico del escalón superior a División.

Teniendo siempre presente la finalidad de todo planeamiento logístico, que no será otra que el apoyo a una determinada maniobra, esta premisa fundamental va a forzar a que dicho planeamiento vaya desarrollándose con posterioridad a la concepción de tal maniobra. En cambio, la decisión del Mando ha de comprender la maniobra en su integridad y con sus tres planes: de maniobra, de Inteligencia y **logístico**.

Para no retrasar el momento de la decisión, es por lo que el planeamiento logístico, en cada Cuartel General, ha de echar mano del trabajo basado en aproximaciones sucesivas.

En la GU. Cuerpo del Ejército, el Plan Logístico de la Decisión comprenderá sólo los rasgos generales del aspecto logístico de la maniobra, que habrá de desarrollar y planear en detalle el correspondiente

MALCE., lo que da origen a la propia decisión del GJMALCE, y posterior orden logística. Si la recepción, en el CG. de CE., de esta orden logística se retrasa en relación a la orden de operaciones de CE., ésta se cursará sin anexo «E», el cual se difundirá más tarde, una vez se hayan recibido y recogido en él los datos necesarios y suficientes de la orden logística.

Descendiendo ya a nivel de CG. de GU,s. Elementales, nos encontramos también, en el método de planeamiento, con unos hitos o jalones que van a ir determinando tal proceso y que vendrán representados por sucesivas decisiones parciales del Mando que, progresivamente, orientan y conducen los trabajos de los diferentes órganos del CG., permitiéndoles «avanzar» en sus estudios conforme se van concretando los rasgos esenciales que van configurando las posibles «maniobras» que resuelven el «problema» planteado. Estos hitos, que sirven de apoyo al trabajo de todos esos órganos, y de modo muy especial en el caso de la Cuarta Sección que nos ocupa, son las actuaciones del GJGU.

SITUACIÓN LOGÍSTICA PREVIA

Centrándonos ya en la actuación de la Cuarta Sección de EM. de una Gran Unidad, y más concretamente, en la GU. División, se trata, en primer lugar, de situarnos en qué **momento** y en qué **condiciones** comenzamos el planeamiento.

En la realidad, la Cuarta Sección vive las vicisitudes de su División y, lógicamente, del EM. del que forma parte.

Didácticamente, o cuando estamos intentando resolver un problema táctico de «**gabinete**», se ha de partir de un momento determinado. El planteamiento de estos temas nos proporcionará:

- Un ambiente, con la exposición de los **Antecedentes** y **Situación general**.
- Una concreción respecto a nuestra División y al Cuerpo de Ejército del que formemos parte, en su caso, en el documento **Situación particular del CE**. En este documento suele detallarse la situación de la División en una fecha determinada y, por tanto, varias fechas antes del primer conocimiento «**oficial**» que tendrá la División, de la operación futura a realizar, en la **Conferencia de Exposición de la Decisión del GJ. del CE**.

Obtendremos, así, bastantes datos sobre el estado de la División: personal, instrucción, moral, armamento y material, situación logística...

¿Son suficientes estos datos? Obviamente no son todos, los que tendríamos en una situación real, pero, al menos, serán los que nos permiti-

tan partir de una **situación previa**, anterior al planeamiento que vamos a comenzar. Esta situación será, pues, anterior al momento en que la División tiene conocimiento de la operación a desarrollar.

En el aspecto logístico, se traduce en una **situación logística previa**. Para la Cuarta Sección consiste en el conocimiento del Plan Logístico vigente, partiendo de los datos que aporte el tema y de las hipótesis lógicas que sea necesario establecer para aquellos datos que no vengan expresados. Se resume en un conocimiento exacto, minucioso y constantemente actualizado de la situación, estado y posibilidades de los órganos y unidades logísticas propias y que nos apoyen, así como los efectivos, situación y necesidades de las fuerzas a apoyar.

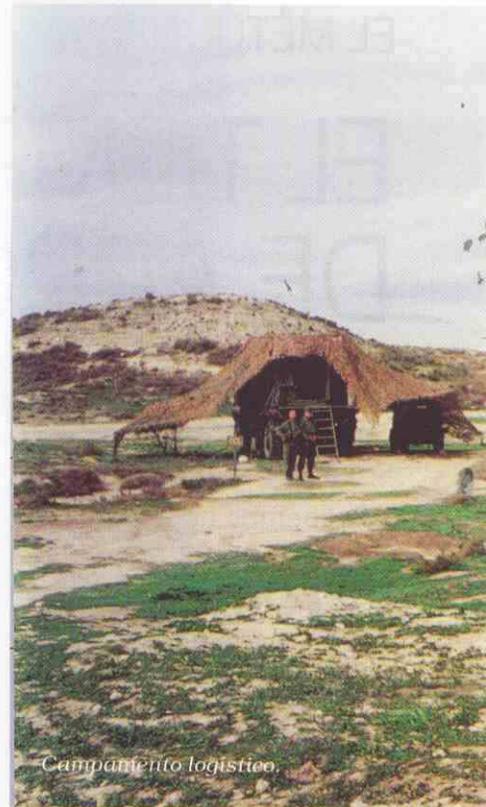
SITUACIÓN LOGÍSTICA INICIAL

Acordamos denominar así a la situación logística en el momento de iniciar el planeamiento de la División. El Escalón Superior ha dado a conocer su decisión y señala una nueva operación a desarrollar por la División.

Cuarta Sección **actualiza** y **acopia** un conjunto de nuevos datos logísticos, que le permitirán iniciar su propia parte del planeamiento.

En estos momentos conocemos la decisión del CE. y los datos que se hayan dado en la Conferencia de Exposición de la misma. En el aspecto logístico aún faltarán muchos datos, ya que el MALCE. que nos apoya, habrá tenido que esperar a la decisión del GJCE. para organizar su apoyo.

Lo que no se sabe todavía es



Campamento logístico.

cómo va a cumplir su misión la División. ¿De dónde obtendremos la **primera aproximación** a este punto?... De las **Instrucciones de Planeamiento**.

INSTRUCCIONES DE PLANEAMIENTO

Obviaremos entrar en cuestiones generales de las mismas, centrándonos más, aunque de modo sucinto, en lo que, para Cuarta Sección pueden suponer, a saber:

- Algunas prescripciones del GJDIV., consecuencia del estudio efectuado de ambiente y misión.
- La expresión de algunas «**preocupaciones**» del GJDIV. en cuanto al aspecto logístico de la futura operación, y que Cuarta Sección haya de estudiar en detalle.



- La petición concreta de informe o asesoramiento sobre un extremo concreto.

Estas instrucciones de Planeamiento pueden originar la necesidad de petición, de un asesoramiento concreto, al Jefe de la Agrupación Logística, bien porque expresamente lo determine el GJDIV. o bien porque la Cuarta Sección así lo estime necesario.

JUICIO DE LOGÍSTICA

Con las instrucciones de planeamiento, la orden de operaciones de CE., si ya se ha recibido en la Div., los datos propios de la Sección y los que reciba de las otras secciones, la Cuarta Sección inicia su **Juicio de Logística**.

Es preciso tener bien clara la actuación de esta Sección en esta fase de concepción de la

maniobra. Desde que se produjo una nueva situación y tuvo noticia de ella, ha comenzado a trabajar de forma continua y coordinada con el resto del CG., ganando tiempo (*aproximaciones sucesivas*) en recopilación de datos, estudio de medidas urgentes que convenga adoptar y recibiendo y aportando información al resto de las secciones y al Jefe de la AGL. Todo con una clara finalidad, el asesoramiento al GJDIV.

Este asesoramiento se plasmará, en definitiva, en el **juicio de Logística**, que habrá de presentar la Sección a la hora que haya señalado el General y que, en todo caso, será anterior, obviamente, a la prevista para adoptar la decisión; siendo además necesario, que Tercera Sección pueda tener en cuenta sus conclusiones antes de realizar la oportuna Com-

paración de las Líneas de Acción.

Como el objetivo del juicio de Logística es resolver y proponer el apoyo logístico a todas y cada una de las **Líneas de Acción**, valorando sus ventajas e inconvenientes, a la vez que aportando soluciones que puedan paliar éstas, es necesario conocer dichas líneas de acción para poder realizar en detalle su **análisis y comparación**.

En consecuencia, Cuarta Sección inicia su juicio de Logística al recibir las instrucciones de planeamiento, realizando el **Análisis de la Situación Logística**, que viene a constituir la **primera parte del juicio de Logística** y que, por su contenido, podríamos asimilar a un «**estudio de factores**» desde el punto de vista logístico, pues en él estudiaremos, entre otras consideraciones, la misión de la Div., características de la ZA., enemigo y situación táctica, logística y de personal.

De esta primera aproximación en el estudio logístico, extraeremos unas, también primeras, conclusiones sobre el previsible apoyo logístico a prestar a la maniobra. Permítaseme resaltar que, ya en este estudio, la Cuarta Sección elaborará una serie de cálculos logísticos —día de abastecimientos, necesidades y posibilidades de acumulación y reposición— fundamentales para determinar el futuro aspecto logístico de la maniobra a realizar por la Div., pero cálculos que se efectuarán, tal y como corresponde al nivel de planeamiento en que nos encontramos, desde el punto de vista, valga la expresión, de «**mayorista**» del apoyo, toda

vez que esos mismos cálculos deberán ser posteriormente afinados, concretados y detallados por los «*minoristas*» del apoyo —entiéndase PU,s. Logísticas— en sus juicios funcionales.

Una vez concluida esta primera parte, y a la vista de las líneas de acción ya seleccionadas y aprobadas por el GJDIV., se procede a la elaboración de la **segunda parte del juicio de Logística** que, básicamente, consistirá en estudiar, y en consecuencia proponer, una serie de «*líneas de acción logística*» que resuelvan el problema de apoyo logístico a todas y cada una de las «*líneas de acción táctica*» planteadas, teniendo en cuenta que una misma línea de acción puede tener una o más soluciones de apoyo logístico.

En esta segunda parte del juicio de Logística, el G-4, una vez establecidas las posibles «*líneas de acción logística*» que satisfagan el apoyo logístico a las líneas de acción elaboradas por el G-3 y aprobadas por el GJ., procederá al **análisis** de aquéllas, comparando fundamentalmente necesidades de apoyo logístico con posibilidades. No existe, ni es conveniente, un modelo rígido para efectuar este análisis. Sí suele ser conveniente, y puede servir como guía, el analizar en primer lugar los elementos comunes a todas las líneas de acción, por orden cronológico de acciones dentro de la maniobra a realizar, y pasar después al análisis de los rasgos diferenciadores, principalmente: número de núcleos tácticos que se organicen con dependencia directa de la Div., clase de unidades y efectivos que componen di-

chos núcleos y límites de las respectivas zonas de acción.

Asimismo, y en situaciones de movimiento, serán factores fundamentales a analizar los ritmos previstos y los posibles pasos de línea de unidades a efectuar.

El análisis de cada línea de acción lleva aparejado un esbozo de organización logística, al comprender las posibilidades de apoyo a la misma.

Finalizado dicho análisis, se ha de proceder a una **comparación** exhaustiva de las «*líneas de acción logística*». Dicha comparación nos debe llevar a la enumeración de todas las ventajas e inconvenientes de cada una, lo cual nos ha de permitir su valoración con unos mismos parámetros y su clasificación por orden de conveniencia.

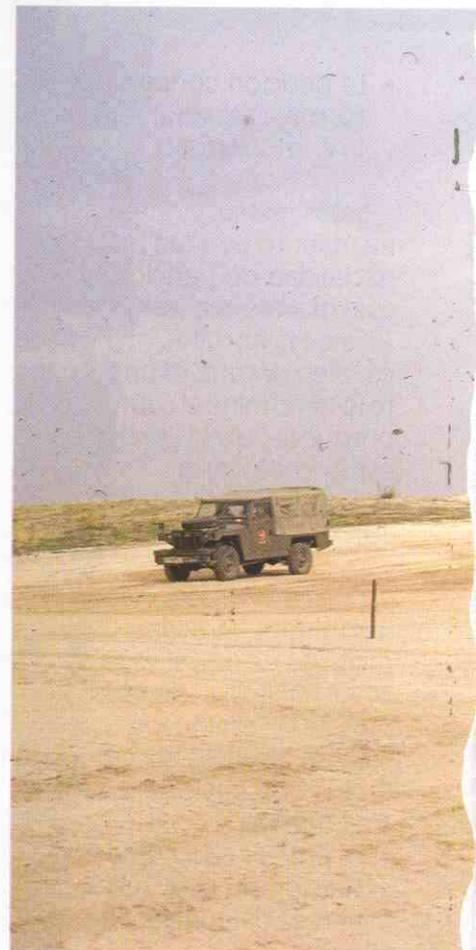
Un excelente factor de comparación para las «*líneas de acción logística*», pueden ser los principios logísticos. Llegados a este punto es de resaltar que el orden de conveniencia que obtengamos de las distintas líneas no debe basarse, única y exclusivamente, en el resultado de una suma aritmética de factores positivos o negativos obtenidos de la comparación de dichas «*líneas logísticas*» con los distintos principios logísticos, sino que dichos factores deben ser debidamente **ponderados** en relación a la mayor o menor importancia de cada uno de ellos, y de su trascendencia, dentro de la situación y misión logística a cumplir.

Como conclusiones más importantes del juicio de Logística podemos destacar las siguientes:

— Líneas de acción apoyables.

- Línea de acción más conveniente, desde el punto de vista logístico.
- Inconvenientes de las otras líneas de acción, y soluciones para salvarlos.
- Líneas generales del aspecto logístico de la maniobra para cada línea de acción:
 - Organización
 - Rutas.
 - Apoyos mutuos.
 - Despliegue
 - Prioridades.
 - Cualquier otro extremo que deba someterse a la consideración, y posterior decisión, del Mando de la GU.

De las conclusiones de este juicio de Logística, el G-3 ob-



tendrá otro factor más a tener en cuenta en su comparación de líneas de acción.

Al hilo de esto hemos de resaltar aquí que es factible el hecho de que, como consecuencia de la confrontación de las líneas de acción en una primera instancia, al igual que posteriormente de la comparación, la Tercera Sección de EM. pueda considerar necesario la modificación de alguna de las líneas de acción por ella elaborada. Esta circunstancia conllevaría la necesidad de que Cuarta Sección también reelaborara sus «*líneas de acción logística*», dando lugar a un nuevo juicio de Logística (segunda parte); lo cual sintoniza perfectamente con lo apuntado al

tratar del método de aproximaciones sucesivas.

Con la elaboración y presentación del juicio de Logística, el G-4 da por finalizada su labor de asesoramiento al GJGU. en esta fase de planeamiento, previa a la adopción de la decisión; quedando a la espera de ésta con vistas a desarrollar aquella parte de la misma que más directamente le afecta: el *Plan Logístico*.

DESARROLLO DEL PLAN LOGÍSTICO

Una vez que el GJGU. ha dado a conocer su decisión, la Cuarta Sección de EM. ha de proceder al desarrollo del plan logístico contenido en la misma.

Dicho desarrollo puede llevarse a cabo mediante la redacción por el G-4 de una *instrucción logística*, que servirá de base para que el Jefe de la AGL. elabore su correspondiente propuesta de empleo.

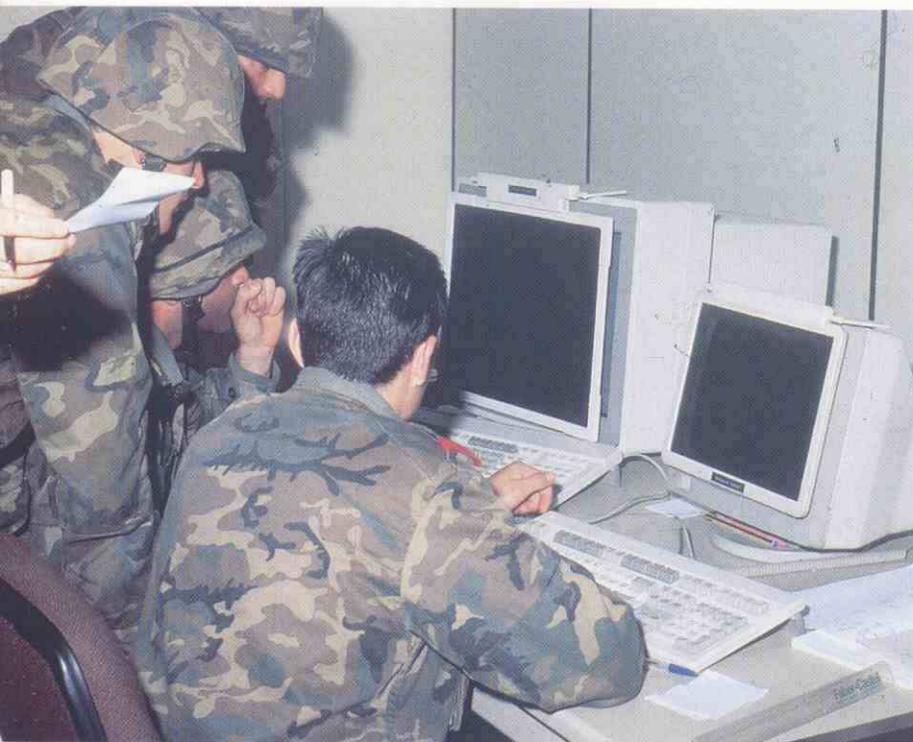
Dicha instrucción logística recogerá, en un documento, toda la información de interés logístico procedente tanto de la orden de operaciones del Escalón Superior como del propio proceso de planeamiento de la Div., en especial de la decisión. En líneas generales, contendrá:

- Información acerca de la maniobra general.
- Apoyo logístico a prestar a nuestra GU. por el Escalón Superior.
- Aspecto logístico de la maniobra divisionaria.
- Normas logísticas.
- Plazos.

No obstante, teniendo en cuenta que actualmente el único destinatario de esa instrucción logística sería el Jefe de la AGL., y que la relación de éste (bien directamente, o través de su Sección de Seguridad, Planes y Operaciones) con la Cuarta Sección de EM. habrá sido constante desde el inicio del Planeamiento, aportándole ésta cuanta información fuera de su interés; será normal que dicha instrucción logística no se emita, siendo sustituida por el mantenimiento de ese estrecho contacto JAGL./G-4, poniendo éste a disposición de aquél los documentos que habrían de servir de base para la redacción de tal instrucción:

- Orden de operaciones del Escalón Superior.





El soporte informático es imprescindible.

- Decisión del GJDIV.
- Aspectos del juicio de Logística que desarrollen el plan logístico.

Asimismo, una vez recibidas en la Tercera Sección de EM. de la Div. las propuestas de empleo de los distintos apoyos que sin duda contendrán apartados relativos a aspectos de Abastecimiento, Transportes..., el G-4, como consecuencia del trabajo en conjunto con las demás secciones del EM., tendrá conocimiento del contenido de esos apartados y lo pondrá, inmediatamente, en conocimiento del Jefe de la AGL., para que sean tenidos en cuenta en la propuesta de detalle de ejecución de las Funciones logísticas a las que afecten.

El desarrollo del plan logístico comprenderá, para el G-4, además de lo anteriormente expuesto, la redacción del **«Apartado 4. LOGÍSTICA»**

de la orden de operaciones de la Div., que normalmente puede redactarse con la información extraída de la orden de operaciones del Escalón Superior y del plan logístico de la decisión del GJDIV. Los datos de detalle que posteriormente aporte el Jefe de la AGL. en su propuesta de empleo, y que sea necesario difundir de modo general a las unidades subordinadas, se recogerán en el **«Anexo "E". (APOYO LOGÍSTICO)»**, a la orden de operaciones de la Div.

Y así, con la redacción de los correspondientes Apartado y Anexo, se dará por finalizada la labor de la Cuarta Sección de EM. en lo que al proceso de planeamiento se refiere.

LA CUARTA SECCIÓN DE EM. Y EL SOPORTE INFORMÁTICO

No cabe ninguna duda de que todo el trabajo que un

G-4 ha de llevar a cabo en la fase de planeamiento, que es la que nos ocupa, sólo podrá realizarse con eficacia y en momento oportuno, amparándose en los soportes informáticos.

Desde el acopio de datos necesarios para establecer una situación logística inicial, hasta el último momento de elaboración de datos necesarios para fundamentar sus «líneas de acción logística», pasando por la determinación del día de abastecimiento, necesidades de acumulación, etc., todo ello va a precisar de un apoyo informático que le proporcione a ese G-4 la base de datos suficiente y la herramienta de trabajo necesaria para agilizar el establecimiento rápido y oportuno de unas consideraciones que le lleven, en el más breve plazo de tiempo, a establecer los necesarios ratios de necesidades/posibilidades en los que, fundamentalmente, ha de basar sus consideraciones y propuestas de apoyo logístico.

Todo ello, además, incrementado por la imperiosa necesidad de mantener un contacto, por el mismo medio informático, con sus órganos homólogos del Escalón Superior y de los propios de los Escalones Subordinados, lo que agilizará esa imprescindible urgencia de transmisión de información logística en tiempo real.

ANTONIO BUDIÑO CARBALLO
Comandante CI.ES.
(Intendencia) DEM.
Profesor de la Escuela
de Estado Mayor

LOS APOYOS EN EL MÉTODO GENERAL DE PLANEAMIENTO

Tcor. Ing. DEM.
ESTAÚN SOLANILLA

Entrar en la problemática del planeamiento generalizado de los apoyos en el conjunto de la maniobra no es tarea fácil, debido a las particularidades de cada uno de ellos, en cuanto a organización de sus sistemas de Mando y Control (C2), espacios en que se desarrolla su acción y grado de coordinación necesario, y todo ello en las diferentes situaciones en que la GU. se puede encontrar y que influyen

muy especialmente en el planeamiento.

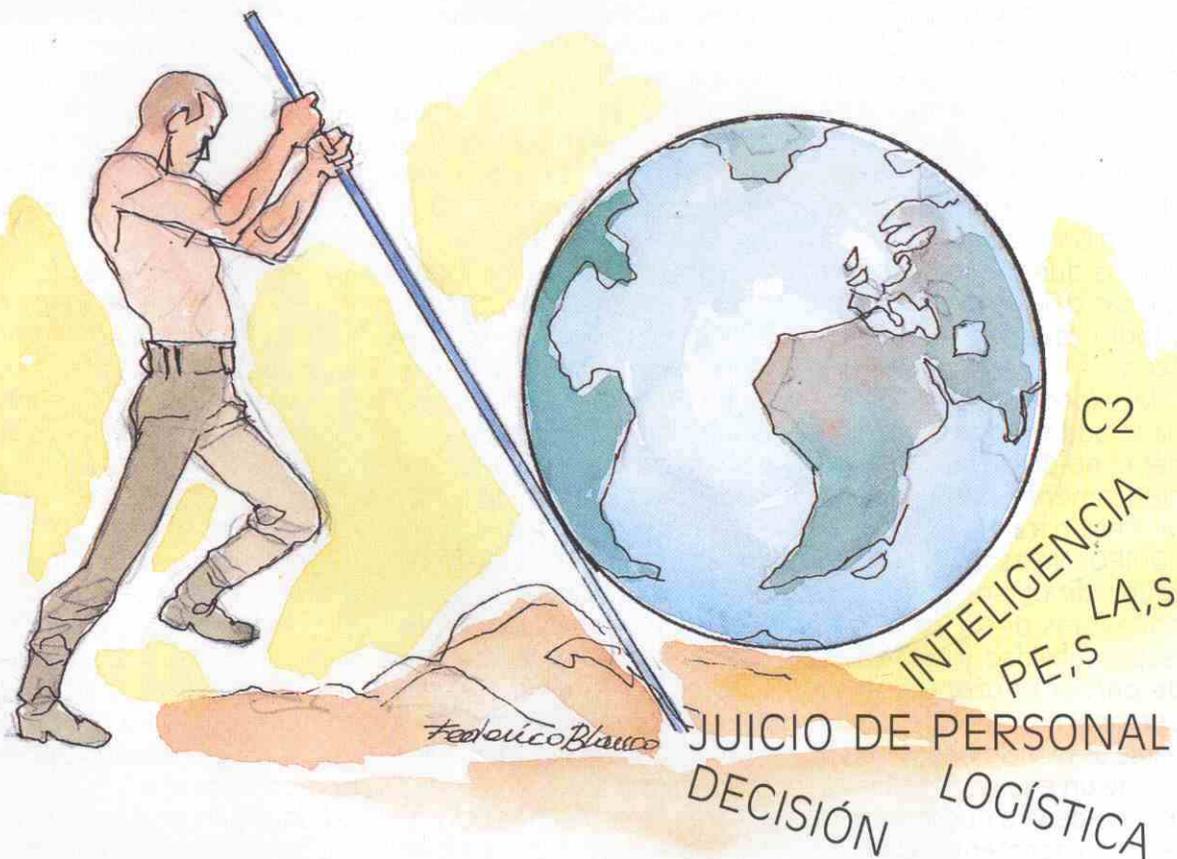
Primero afrontaremos algunos aspectos que he considerado importantes en este planeamiento, para entrar después en la concreción de las diferentes acciones a llevar a cabo en el marco del proceso general.

PROBLEMÁTICA GENERAL

Cuando se tocan estos problemas se suele hablar de la

«INTEGRACIÓN DE LOS APOYOS EN LA MANIOBRA». Esta frase aparentemente «inofensiva» puede dar lugar, a mi entender, a serios equívocos, que empiezan por un extraordinario culto al concepto de MANIOBRA de Unidades por el movimiento y el choque y que acaban por reflejarse en la puesta en práctica del MÉTODO DE PLANEAMIENTO en los Estados Mayores.

De esta forma, el Estado Ma-



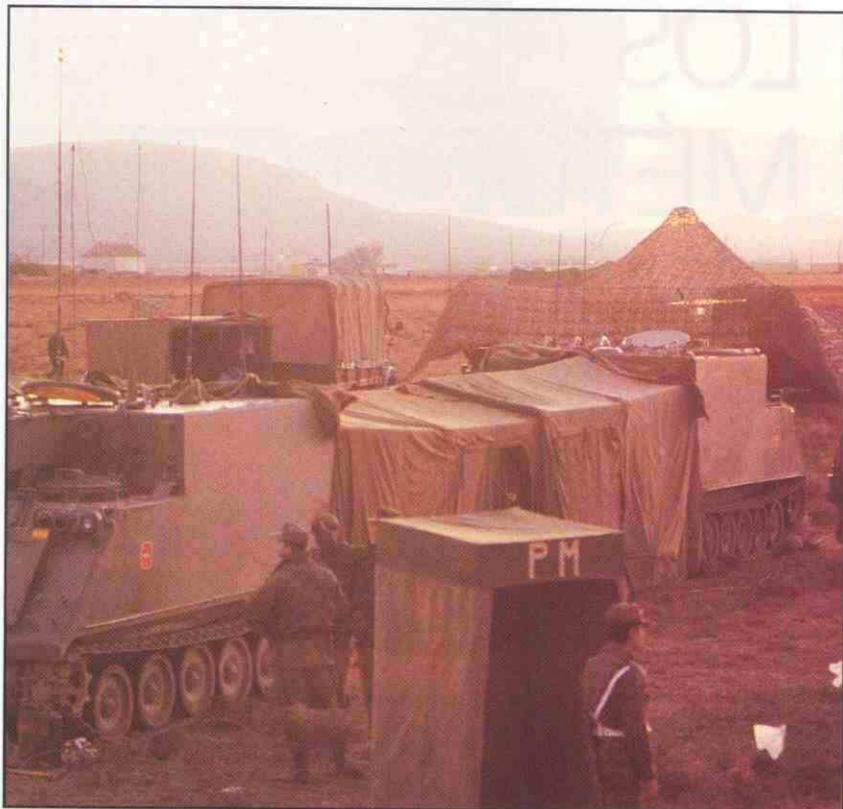
yor trabaja en unas Líneas de Acción que podrían darse a analizar a los responsables del planeamiento de los Apoyos; análisis que no se da como vinculante en el MÉTODO.

Sólo después de la DECISIÓN, cuando el Jefe de la GU. ya ha definido su maniobra, ésta se entrega a los Apoyos para que trabajen en sus propuestas de empleo. ¿Es ésta la INTEGRACIÓN en la Maniobra?, ¿es éste el momento más adecuado para realizarla?

A mi juicio, no. Si analizamos los últimos conflictos, acertadamente tratados en otros números de esta Revista, vemos el protagonismo que, en ciertas fases de los mismos, han tenido apoyos como los de Fuegos, Ingenieros, Helicópteros, los sistemas C2 y de Guerra Electrónica, sustentados por unas flexibles y muy seguras Telecomunicaciones. La palabra clave para resolver el problema sería INTEGRACIÓN, pero ¿cómo y cuándo debemos realizarla?

Esta integración es, a su vez, el atributo fundamental de los sistemas C2 que tantas veces hemos querido establecer y que tan difíciles son de realizar y lograr que actúen con eficacia.

Mi experiencia personal me ha llevado a pensar que, en general, no desarrollamos suficientemente las cualidades idóneas para el TRABAJO EN EQUIPO. No es fácil reunir un grupo de personas que, conocedoras de su ámbito de responsabilidad, sean capaces de perder el protagonismo personal o corporativo, para darse al servicio de los objetivos de un equipo. O ¿quizá es mucho pedir a nuestro carácter marcadamente latino...?



Es posible que la primera inyección importante de actividades en el campo C2 surgiera sobre el año 1978, cuando en las Unidades materializábamos el entonces proyecto de Orientaciones para la Organización de Puestos de Mando.

Últimamente, el procedimiento de integración Terreno-Enemigo viene a reforzar la idea de un planeamiento conjunto entre G-2. y G-3. en el Estado Mayor, con ayuda de otras áreas como Meteorología, Fotointerpretación, Infraestructura para la maniobra (Ingenieros) o designación de objetivos (Artillería).

Éstos pueden ser los puntos de partida para hacer realidad la integración en el planeamiento. Pero... volvamos a los interrogantes planteados anteriormente.

Para lograr una perfecta integración hay que partir de

una total flexibilidad por todas las partes. Esta flexibilidad la conseguiremos con la modularidad de las instalaciones y la homogeneización de las áreas de trabajo de los PC,s., que deberán adoptar una arquitectura única.

Ante estas capacidades ha de ser el Jefe del Estado Mayor la figura coordinadora que, analizando la situación, definirá las necesidades del planeamiento, dará prioridad a los aspectos claves del desarrollo del Método para tal situación y definirá el Sistema C2 más adecuado para cada momento, concentrando o dispersando módulos de trabajo del PC. de la GU., según las necesidades y la amenaza en el mismo, para conseguir una perfecta coordinación en tiempo y espacio.

Conseguiremos así que todas las Áreas del PC. conozcan

las conclusiones de los estudios del Método y trabajen en todo momento impulsando en la misma dirección y previendo las respuestas a los posibles problemas de la conducción posterior.

Analicemos las distintas partes del proceso:

- a) Exposición de la DECISIÓN del Jefe de la GU. superior.
- b) Instrucciones de Planeamiento.
- c) Selección y Aprobación de las PE,s, y LA,s.
- d) Decisión del Jefe de la GU.
- e) Aprobación de Propuestas de Empleo y de la OO.

A) Acopio y actualización de datos

Como continuación de las actividades de tiempo de paz,

en las Planas Mayores de los distintos Apoyos se llevará a cabo un esfuerzo de actualización de datos con vistas a poder determinar cuáles son las POSIBILIDADES de actuación de los mismos, por medio de parámetros como cobertura de plantillas, estado de operatividad de los medios, necesidades para alcanzar los distintos grados de operatividad deseados, capacidad de cumplimiento de posibles misiones, etc.

En este momento del planeamiento podríamos conocer un adelanto de la operación a desarrollar y habríamos tenido un contacto con el Jefe del Apoyo de la GU. superior.

Se puede tomar alguna decisión para alertar a las U,s. y elevarlas a un mayor grado de operatividad en aspectos concretos relacionados con la situación que se nos va a plantear.

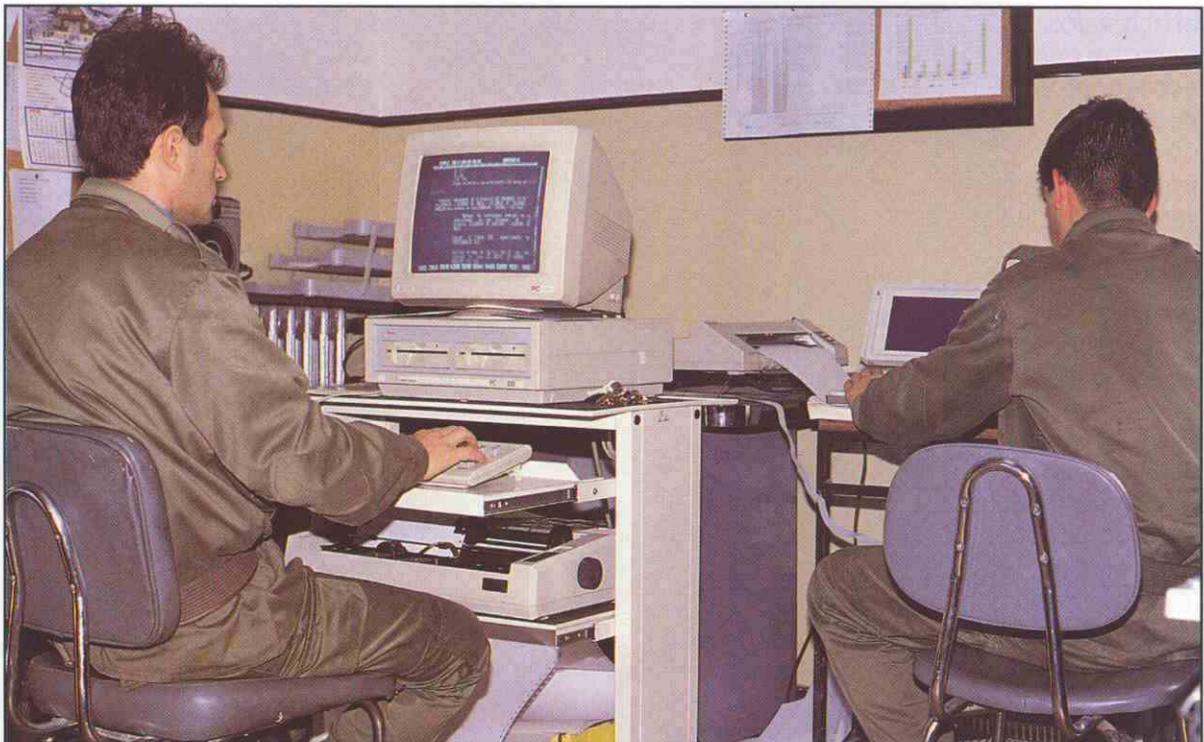
B) Primer juicio de información

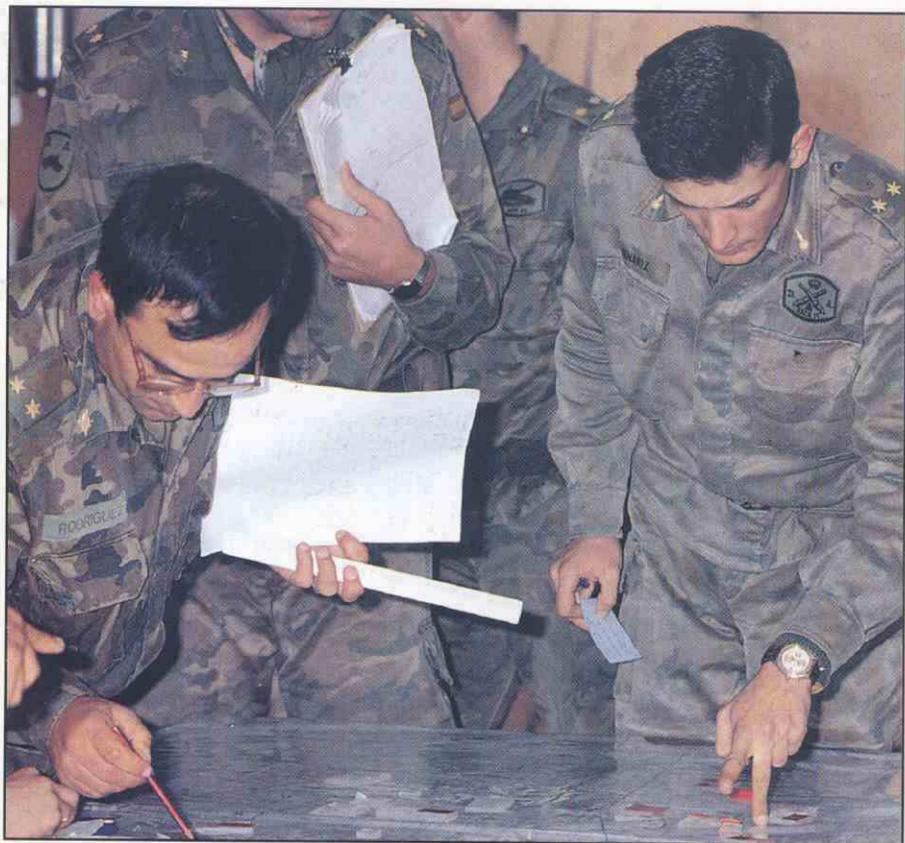
Tras la Conferencia de Planeamiento que el Jefe de la GU. y JEM. realizan con el CG., una vez realizado el estudio de la Misión, los Jefes de los Apoyos, como componentes del EM. Especial, pueden recibir Instrucciones de Planeamiento que deberán elaborar en un Juicio de Información.

Al mismo tiempo, algunos de ellos o de sus PLM,s. participarán en el primer estudio de Integración Terreno-Enemigo, al que no faltarán Artillería, para colaborar en la definición de objetivos, e Ingenieros, como responsable de crear, adecuar y mantener la infraestructura táctica.

C) Otros juicios de información

Este proceso no requiere presencia personal ni reunión





nes al respecto; puede ser seguido mediante pantallas informáticas que permitan una participación interactiva, logrando así dar flexibilidad a los despliegues del sistema C2. El intercambio de información entre todas las áreas del CG. es imprescindible, y debe ser la fuente y el objetivo de todas las acciones particulares.

En todo momento del planeamiento se pueden solicitar a los Jefes de los Apoyos diferentes juicios sobre los aspectos que sean necesarios, pero como norma general, además del anteriormente mencionado, nos veremos en la necesidad de desarrollar el siguiente:

Tras la Selección y Aprobación de las PE,s. y LA,s., las PLM,s. de los Apoyos las analizarán para obtener un Juicio en el que se recogerán las principales dificultades que éstas

presenten, las soluciones más adecuadas para salvarlas, e informarán al G-3. sobre el grado de preferencia de cada LA., desde el punto de vista del correspondiente Apoyo.

Para realizar estos Juicios serán precisos Reconocimientos y Peticiones de Información que permitan un estudio lo más detallado posible en el momento de planeamiento en el que nos encontramos.

D) Propuestas de empleo

Una vez realizado, por la 3.^a Sección, el proceso de Confrontación y Comparación de las LA,s., éstas son presentadas al Jefe de la GU. que toma su DECISIÓN.

Las PLM,s. de los Apoyos han llegado a este momento con el bagaje de un completo conocimiento de las POSIBILIDA-

DES propias, de las cuales han informado al resto del CG.; se encuentran plenamente ambientadas y han participado en los elementos más importantes de la preparación de la Decisión.

Los Jefes de los Apoyos habrán asistido a la Conferencia de Exposición de la Decisión y en ella habrán recibido la MISIÓN y las CONDICIONES DE EJECUCIÓN (limitaciones, apoyos a recibir, medidas de coordinación en espacio y tiempo, etc.).

A partir de ahora, las PLM,s. deberán trabajar rápidamente para determinar cuáles son las NECESIDADES que implica el cumplimiento de la Misión. Como consecuencia de ello, se estudiará la ARTICULACIÓN y DESPLIEGUE de la Unidad y se detallarán las misiones e instrucciones de coordinación para el Apoyo.

El resultado de estos estudios será la integración del Apoyo correspondiente en el conjunto de la Maniobra. Ésta se expresará en la PROPUESTA DE EMPLEO que se someterá a la aprobación del Jefe de la GU.

E) La orden de operaciones

Será misión del JEM., apoyado por el G-3., la coordinación de las acciones previstas por los Apoyos, con el resto de los elementos de la maniobra y su integración en el sistema C2 de la GU.

El G-3. coordinará los distintos elementos de la Propuesta para su integración en los ANEXOS correspondientes de la OO. y redactará la misma.

El G-4. tomará de la Propuesta los elementos logísti-

cos necesarios para completar la parte logística de la OO., y se los proporcionará al G-3. para su inclusión en la Orden.

Como es natural, durante la elaboración de la Propuesta y, posteriormente, en la coordinación de la OO., los contactos entre las PLM,s. de los Apoyos y las Secciones del EM. han de ser **fluidas y frecuentes** para que el objetivo de integración del planeamiento sea una realidad sin «relaciones traumáticas», constituyendo un verdadero equipo de trabajo, al servicio del Jefe de la GU.

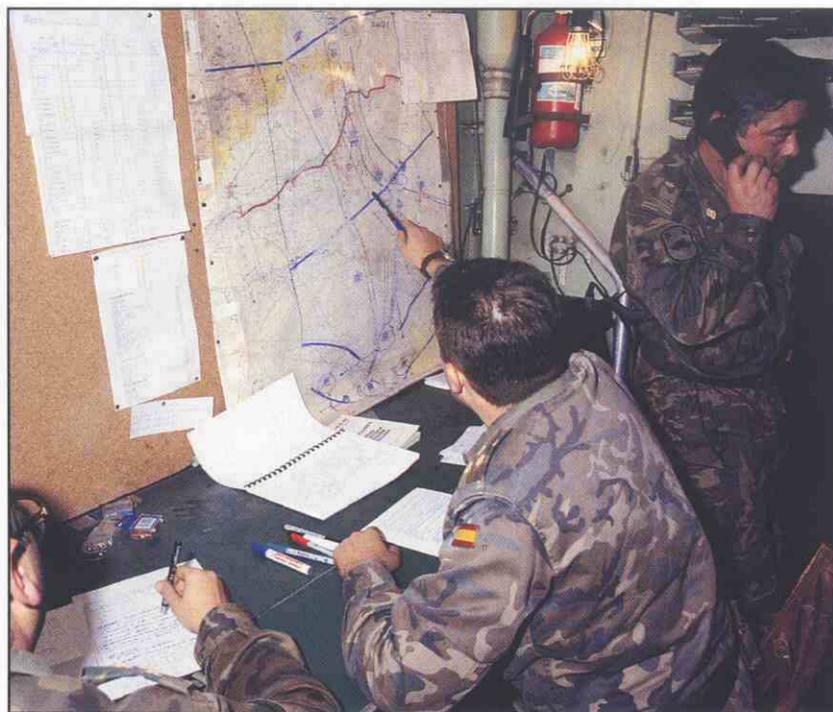
A partir de este momento, cada Apoyo se enfrenta al grave problema de la eficacia en la ejecución y constituye uno de los brazos fundamentales del Jefe de la GU. en el sistema C2 de la fase de Conducción de la Maniobra.

El proceso de planeamiento tiene que ser perfectamente conocido por las PLM,s., que estarán en condiciones de adaptarlo en tiempo a las necesidades de la situación. Se deberá repetir, aunque abreviado, cuantas veces cambie la situación en alguno de sus factores, tales como nuevos informes sobre el enemigo, cambios en la misión o en los medios, datos relevantes obtenidos en los reconocimientos, etc.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Para que el planeamiento de los Apoyos sea un elemento totalmente integrado en el proceso del MÉTODO sería necesario perfeccionar nuestro concepto de Mando y Control, y para ello empezar por:

- Perfeccionar, completar y detallar los **procedimientos** para que su conteni-



do integrador sea una realidad.

- Proporcionar **medios adecuados** para favorecer el intercambio de información y, en general, todas las relaciones. Esto no implica necesariamente poner en marcha pretenciosos programas de adquisiciones que mueran con la ausencia de los que iniciaron o entre la incomprensión de los diferentes organismos relacionados con los mismos.
- Realizar, desde tiempo de paz, numerosas **prácticas** en los CG,s., apoyados por los Centros de Enseñanza relacionados con el tema, y para los que las experiencias extraídas serían sabia nueva e imprescindible en los Programas de Formación.

Si además de estas consideraciones generales logramos obtener un sistema en el que el componente humano del

mismo, las personas que se han de relacionar entre sí sean «amigos», su eficacia está garantizada. Es decir, que para que los Apoyos sean un todo en el MÉTODO DE PLANEAMIENTO, primero debemos concebir el marco de ese todo que no es más que un perfecto Sistema de Mando, Control y Coordinación.

JUAN MARIANO
ESTAÚN SOLANILLA
Teniente Coronel
CGA. ES. (Ingenieros) DEM.
Ex Profesor de la Escuela
de Estado Mayor
Actualmente destinado
en el EME

CONCLUSIÓN

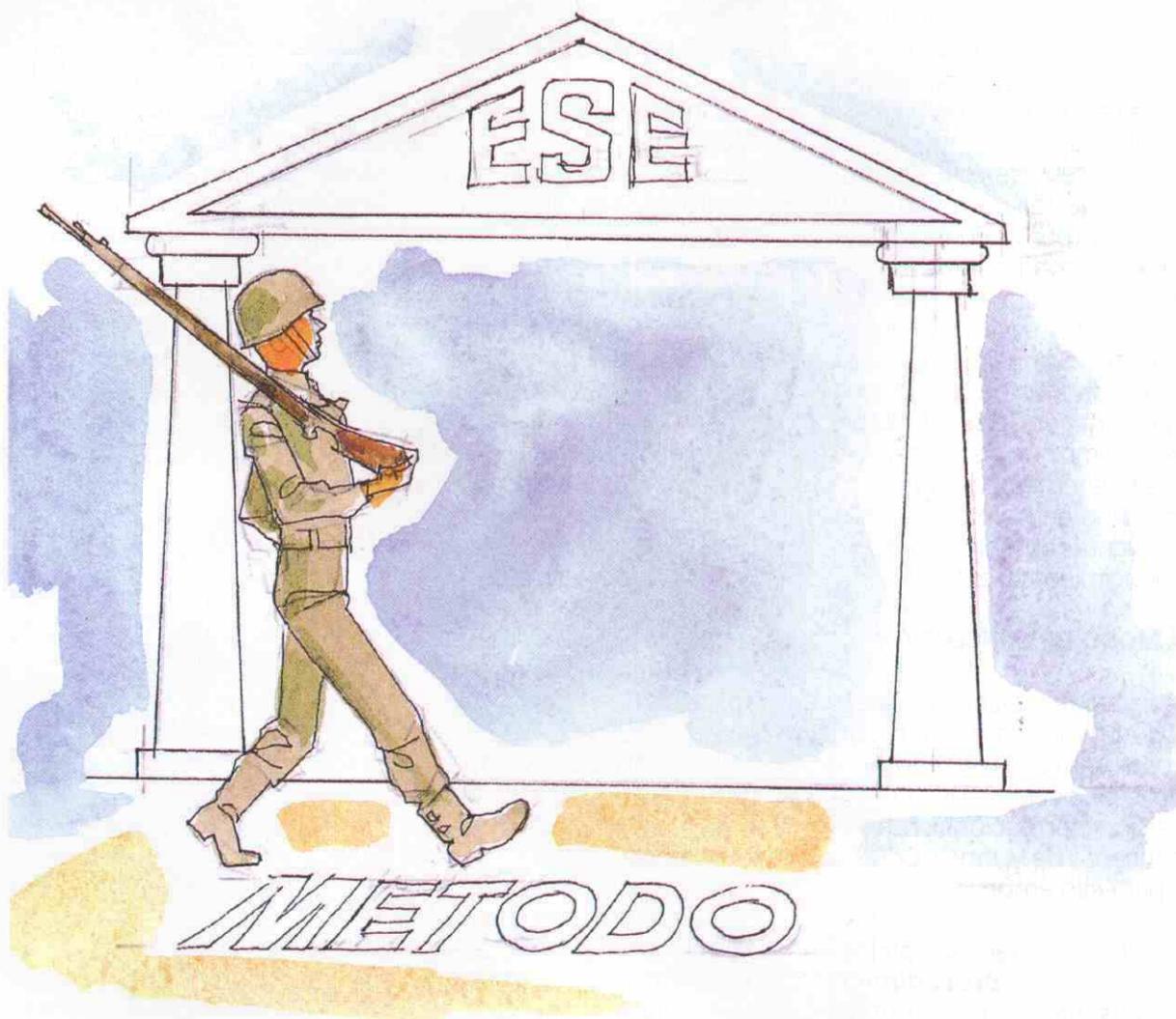
¿AQUÍ CÓMO SE HACE LA GUARDIA?

Cor. Cab. DEM. Ortega Martín

Hasta aquí, el resultado de la investigación que, como se señalaba en la PRESENTACIÓN, es el fruto del trabajo de muchos años de docencia de profesores y alumnos de la Escuela de Estado Mayor en nuestro Ejército. En esa línea de trabajo se han ido desarrollando los programas de

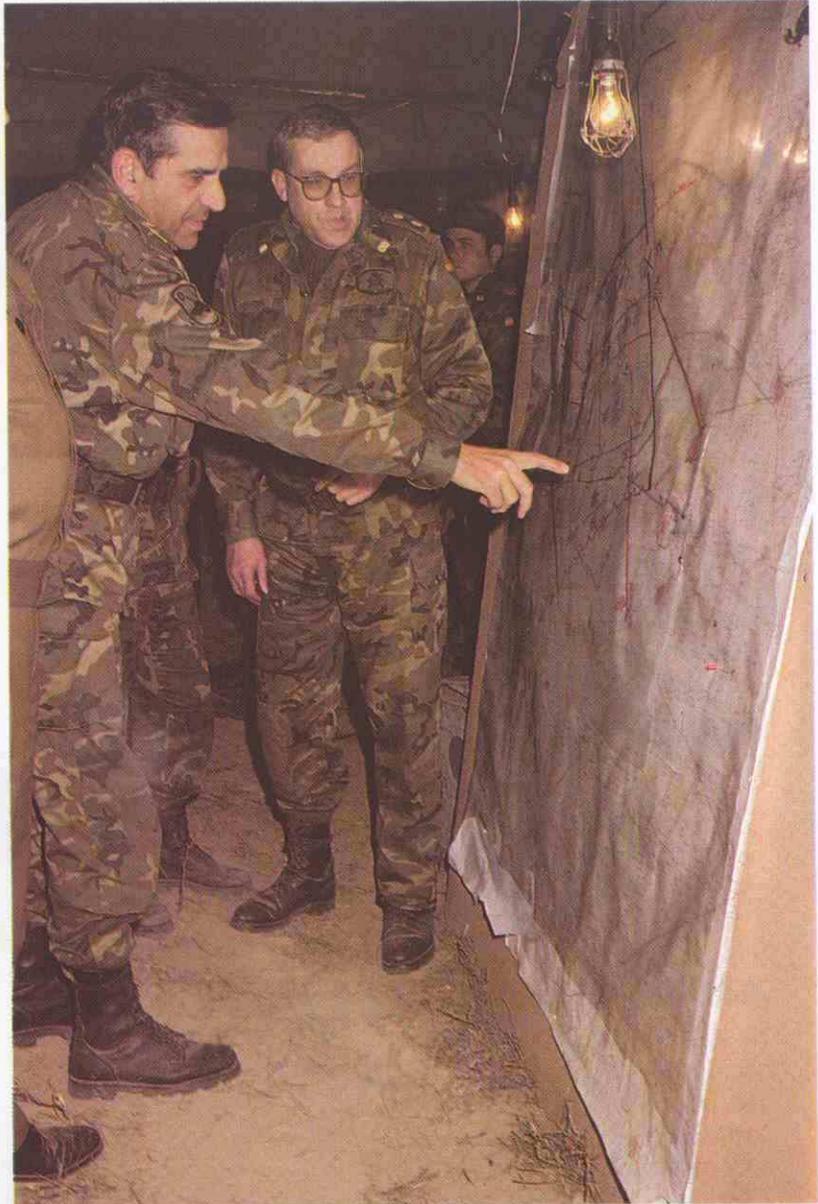
enseñanza, siempre con una doble idea rectora: ser fieles, al máximo posible, a la letra y el espíritu de lo que reglamentariamente está vigente y, a la vez, abrir los ojos a cuantas novedades metodológicas puedan mejorar el acervo de nuestros conocimientos profesionales, unas veces por el estu-

dio de los procedimientos de los ejércitos de otros países, y otras, obligados por la implantación en nuestras Fuerzas Armadas de Stanags aliados de obligado conocimiento y cumplimiento, e incluso de nuevas reglamentaciones, como es el caso del Reglamento de Inteligencia Táctica.



Sin embargo, el lector de la totalidad del Documento habrá podido comprobar cómo, aun en el marco de una «filosofía metodológica» común, cada autor en su trabajo remarca aspectos específicos a los que no son ajenos, por una parte, la propia afición y los conocimientos personales de algunos temas y, por otra, la personalidad de cada profesor, a la que en este caso se debe añadir el «carácter» que cada Sección de un Estado Mayor o Plana Mayor imprime a sus componentes: baste pensar en la creatividad que debe dirigir el trabajo de una segunda o una tercera frente a la programada previsión a que obliga la labor de una cuarta.

Así pues, ¿deberíamos pensar en tantas formas de aplicar el Método de Resolución del Problema Táctico como mentes se pongan a la labor? Por supuesto que de ninguna manera. Cuanto se ha comentado en este Documento no debe entenderse como una libre forma de interpretar el Método que pudiera, por tanto, ser aplicada de forma indiscriminada por tirios y troyanos, sin respetar lo establecido reglamentariamente, sino como lo que, repetidamente, hemos señalado que es: un trabajo de investigación que pretende abrir las mentes de los futuros oficiales de Estado Mayor, seguros redactores, tarde o temprano, pero en cualquier caso, cuando el Mando lo considere conveniente, de nuevos procedimientos reglamentarios que rejuvenezcan y hagan más interoperable con nuestros aliados, el viejo R-0-3-9, antes de que de puro viejo se nos convierta en rancio.



Entre tanto, con los ojos bien abiertos, eso sí, y los filtros bien tupidos, eso también, apliquemos, en nuestras Pequeñas y Grandes Unidades nuestro Método reglamentario, de forma única, hasta que el Mando decida que llegó el momento de su «relevo». Así evitaremos que en nuestros Estados Mayores y Planas Mayores se parafrasee, refiriéndose al Método, la pregunta que todos hemos hecho en nuestro primer servicio de ar-

mas en un nuevo acuartelamiento: «¿AQUÍ CÓMO SE HACE LA GUARDIA?»

JORGE ORTEGA MARTÍN
Coronel CGA. ES. (Caballería)
DEM
Ex Profesor Principal
de la EEM

NORMAS DE COLABORACIÓN

1.— Puede colaborar en **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales y escritos especialmente para esta Revista que por el tema y desarrollo se consideren de interés y estén redactados con un estilo adecuado.

2.— Los trabajos pueden enviarse mecanografiados, original y duplicado, a doble espacio (30 l./folio), por una sola cara y amplios márgenes en blanco, en formato DIN A4 y con una extensión recomendable inferior a 11 hojas.

3.— Se recomienda enviar los artículos en disquetes, en Word Perfect o cualquier otro procesador de textos que trabaje en sistema operativo Ms-Dos o entorno Windows.

4.— Se adjuntará un resumen del artículo, cuya extensión nunca ha de superar las 250 palabras, para ser remitido por la Redacción de **Ejército** al Centro de Documentación del Ministerio de Defensa para su integración en la base de datos a disposición de toda persona interesada en el tema.

5.— A continuación del título deberán figurar el nombre y empleo del autor —si es militar—, domicilio y teléfono.

6.— Al final del trabajo figurará la relación de las siglas empleadas con su significado y la bibliografía consultada.

7.— Se procurará acompañar los artículos con fotografías y gráficos debidamente numerados y se indicarán, aparte, los pies correspondientes.

8.— Conviene adjuntar una fotografía en color del autor, de uniforme si es militar, acompañada de un brevísimo currículum en el que conste: Arma, empleo y aquellos títulos, estudios, destinos y cuantas vicisitudes estén relacionadas con el artículo enviado.

9.— Los artículos, que no deben haber sido enviados a ninguna otra revista o diario para su publicación, se dirigirán a:

**SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL E. M. E.
C/ Alcalá, 18, 4.º
28014 MADRID**

10.— Se acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete a su publicación ni se mantendrá correspondencia sobre aquellos que no hayan sido solicitados por la Revista.

11.— El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar y suprimir algunas de sus partes siempre que lo considere necesario y, naturalmente, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor.

12.— Toda colaboración publicada se remunerará de acuerdo con las tarifas vigentes, que distinguen entre los artículos solicitados por la Revista y los de colaboración espontánea, a cuyo efecto se remitirá a esta Redacción, el Banco, dirección de la sucursal y número de cuenta corriente en la que se puede hacer el ingreso.

13.— De los trabajos no publicados, se devolverá exclusivamente el material gráfico que los acompañe.

ASOCIACIÓN DE EDITORES IBEROAMERICANOS DE PUBLICACIONES MILITARES VII CONFERENCIA

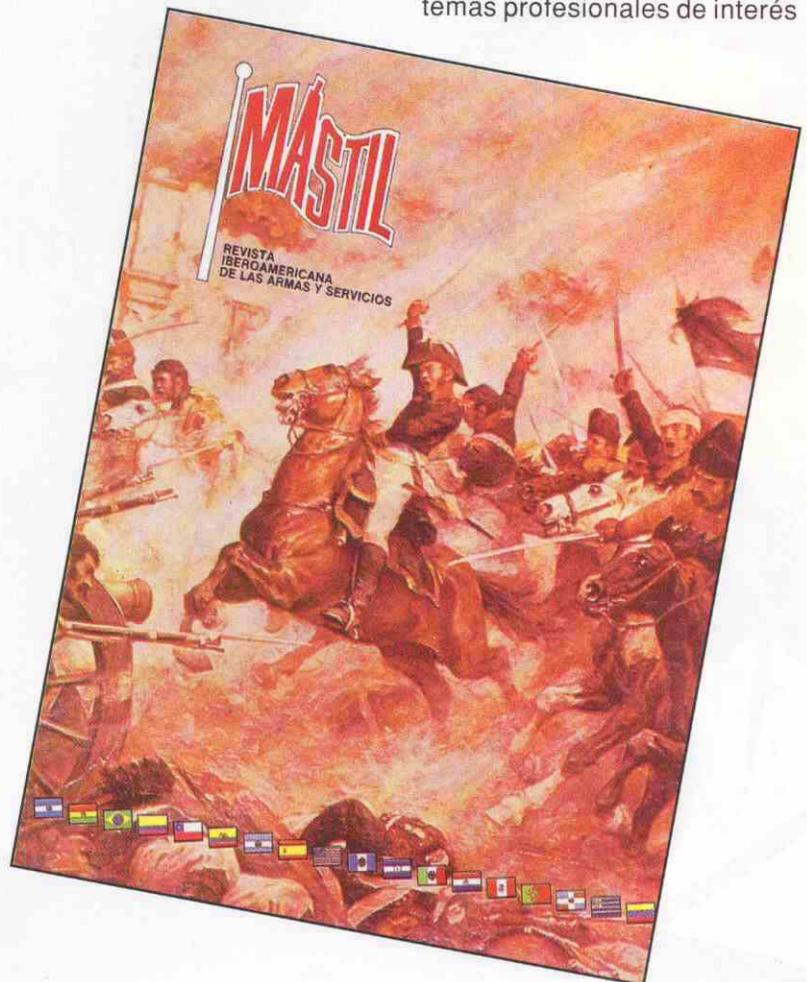
Una vez más, la delegación militar española del Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército ha acudido a su cita anual con la Conferencia de Editores Iberoamericanos de Publicaciones Militares, celebrada en Lisboa entre el 24 y el 29 de julio pasado, junto a los representantes de los Ejércitos de Tierra de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y, naturalmente, Portugal, que ejerció de anfitrión haciendo honor a su proverbial hidalguía, capacidad de organización, exactitud de ejecución y entrañable gentileza en la acogida.

Las delegaciones participantes fueron recibidas y agasajadas con sendos almuerzos de bienvenida y despedida por el Vicejefe del Estado Mayor del Ejército, General Rodrigues Coelho, y desarrollaron su programa con siete sesiones de trabajo, salpicadas de visitas a centros militares como la Escuela Práctica de Infantería de Mafra y el Museo del Ejército, rindiendo homenaje a Camoens, figura señera de las letras y las armas portuguesas, en el histórico Monasterio de los Jerónimos, exponente del más puro «manuelino», y al soldado desconocido en el solemne marco del Monasterio de Batalha, sin faltar el viático espiri-

tual de la eucaristía en la Capilla de las Apariciones de Fátima.

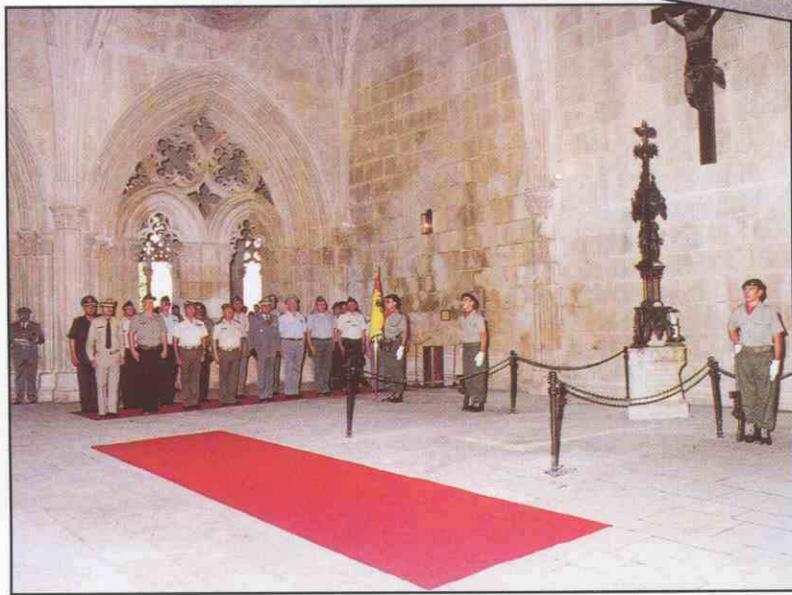
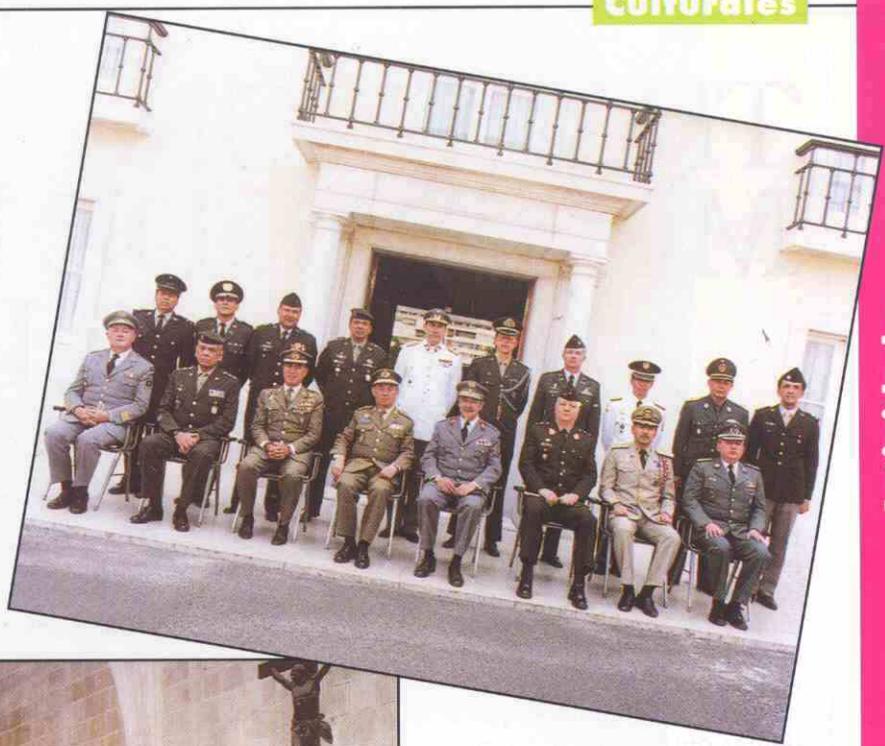
Las sesiones de trabajo permitieron debatir todos los temas contemplados en la agenda, relativos a las posibilidades de integración informática de los diferentes servicios de publicaciones y bibliotecas militares iberoamericanos y la conveniencia de definir una línea edi-

torial, así como lograr una más amplia difusión para la revista conjunta anual iberoamericana «MASTIL», cuya tercera edición (número segundo) fue presentada por la delegación del Ejército chileno, responsable este año de su confección. Edición cuidada que abre con un editorial sobre la proyección social de las publicaciones militares y recoge colaboraciones sobre temas profesionales de interés



común a cargo de autores brasileño, norteamericano, argentino, chileno y dos españoles.

El aspecto más importante de este VII encuentro ha sido, sin duda, la transformación de la Conferencia en Asociación, por lo que representa alcanzar un mayor grado de estabilidad en su estructura orgánica al constituirse una Secretaría permanente capaz de dar continuidad a la gestión tanto en el uso de un banco de datos común como en las relaciones entre los miembros asociados. Ello ha supuesto un esfuerzo de adaptación del anterior estatuto y la redacción de un nuevo regla-



que motivan su lectura, y esto es responsabilidad de quien los suscitó, seleccionó y difundió con oportunidad y con el prestigio del vehículo transmisor».

En este marco lisboeta tuvo lugar la emotiva despedida de nuestro anterior Director, el General Uxó, que lo ha venido siendo de la Conferencia durante tres mandatos consecutivos, con el reconocimiento de su creativa aportación e impulso por parte de las delegaciones participantes y de las autoridades portuguesas, al entregar la Presidencia rotativa al representante de Brasil, electo para el ejercicio 1994/95.

mento, pendiente de ratificación por los mandos institucionales de los respectivos Ejércitos. Se trata de un gran paso hacia el objetivo principal de profundizar en el entendimiento y cooperación entre los Ejércitos iberoamericanos a través de las publicaciones militares con la finalidad de facilitar el desarrollo y difusión del pensamiento militar.

Este séptimo encuentro de publicaciones militares fue inaugurado y clausurado por el Brigadeiro portugués Martins Barrento, Subjefe del EME. y Pre-

sidente ejecutivo de esta Conferencia, quien pronunció sendas lecciones magistrales sobre el insustituible papel que corresponde a las publicaciones militares en un tiempo en que la noticia es bien de consumo y las preocupaciones dominantes están más ligadas al bienestar que a los temas de seguridad y defensa. En esta línea fue especialmente certero al recordar a los publicistas militares allí reunidos que los «*artículos importantes, con impacto, no son los mejor escritos, sino los que más se leen, los*



TRADICIÓN MUSICAL DE LOS ARTILLEROS

Tiene nuestra Artillería una tradición musical añeja y entrañable. Tanto por los hombres que desde sus filas cultivaron el arte de los sonidos como por las composiciones dedicadas a ella, el Arma puede figurar, con todos los honores, en la historia de nuestra música militar, al mismo nivel que las demás del Ejército español.

LOS PRIMEROS INSTRUMENTOS MUSICALES

Desde el año 1710, en que se crea el Regimiento Real de Artillería de España —punto de partida orgánico del Arma—, fue el tambor, como en todos los demás institutos militares de su época, el único medio de transmisión de órdenes. Hasta la promulgación del Reglamento de 1762 no se citan los pífanos, cuyas agudas notas acompañarán a las unidades artilleras a pie hasta bien entrado el XIX, como sucedió con la Infantería. En cuanto a las trompetas, es lógico pensar que, aunque no fuera oficialmente, se adoptarían —otros sonidos no serían audibles— al constituirse las primeras unidades a caballo. ¿Sería en los intentos de Maturana, de crearlas, en 1777, en el Río de la Plata?, ¿o en los de los ejércitos de Aragón y Cataluña, en 1784? De todos modos, no se alude a estos instrumentos de metal hasta las Ordenanzas de 1802, inspiradas por Godoy. En 1806 vemos mencionadas ya, en ciertas disposiciones, las bandas de música

de Artillería, que alcanzarán su mejor época en la segunda mitad del siglo. El Reglamento de Uniformidad de 1861 nos habla de los cornetas y los tambores, de los músicos y de los trompetas. Unido esto a la presencia en sus filas, en otros tiempos, de los viejos pífanos, la Artillería nos ofrece a lo largo de su historia el más amplio abanico de timbres. Quizá fuera con el propósito de compensar el estruendo de sus fuegos, pero la verdad es que ninguna otra Arma del Ejército español, llega a ofrecer nunca tal variedad de sonoridades instrumentales.

GOMIS, AUTOR DEL HIMNO DE RIEGO

Un músico de Artillería, Melchor Gomis, fue, en 1820, el autor de nuestro primer canto nacional oficial, el llamado Himno de Riego. Había nacido Gomis en Onteniente (Valencia), el 6 de enero de 1791. A los diecisiete años era designado músico mayor del 2.º Regimiento de Artillería de aquella guarnición. Posteriormente marcharía destinado a Madrid, con el encargo de formar una banda de música para los alabarderos y, en 1821, otra para la Milicia nacional. Fue entonces cuando compuso un himno en homenaje al protagonista de la sublevación de Cabezas de San Juan. No fue ésta, al parecer, la primera página musical dedicada a Riego. Hubo otra, nacida en los mismos días del le-

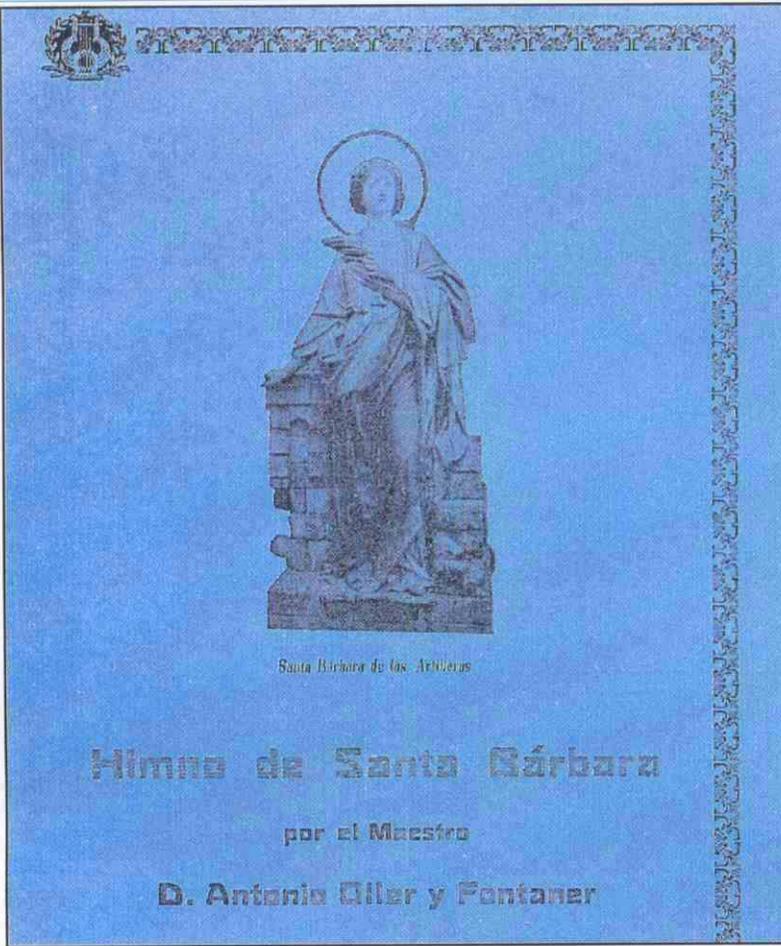
vantamiento liberal, a la que puso letra un capitán de Artillería llamado Evaristo San Miguel, luego famoso político. El himno de Gomis se estrenó en Madrid, el día 1 de enero de 1823, en una jura de bandera de la Milicia nacional, celebrada junto a la puerta de Atocha, con la presencia —malhumorada, suponemos— de Fernando VII.

LAS PRIMERAS MÚSICAS ESCRITAS

Las primeras manifestaciones de música en pauta de la Artillería que han llegado a nuestro poder, se remontan al año 1843. Se trata de unas partituras correspondientes a toques reglamentarios, contenidas en dos cuadernos. El primero se titula *Reglamento de las maniobras y evoluciones de las baterías montadas, redactado en vista de lo prevenido en la R. O. de 3 de agosto de 1843. Madrid. Imprenta del Boletín del Ejército*. La página va encabezada con el siguiente título: «*Toques con que se sustituyen algunas voces de mando.*» Aunque en esta partitura no se menciona el instrumento a que van destinadas sus notas, es de suponer que se trata del clarín, propio, históricamente, de las tropas a caballo. Hasta nosotros han llegado sólo once toques: «*Marcha*», «*Trote*», «*Galope*», «*Alto*», «*Llamada de oficiales*», «*Cabeza de columna a la derecha*», «*Cabeza de columna a la izquierda*», «*Rompan el fuego*», «*Alto el fue-*

1851, UNA MÚSICA DE ARTILLERÍA A CABALLO

No tuvo nunca el Ejército español, oficialmente, bandas de música a caballo, como los alemanes, ingleses, franceses o argentinos. Por una historia de los músicos valencianos, de Ruíz de Lihory, sabemos que el caudillo carlista Ramón Cabrera encargó a su antiguo compañero de seminario y excelente músico, Francisco Pitarch, la formación de una banda con cincuenta instrumentistas montados. Carecemos, no obstante, de la base documental que nos permita compartir esta afirmación del historiador musical levantino. Pero hay evidencia, a través del arte pictórico, de que los artilleros contaron con una de estas unidades musicales en el Madrid de 1851. El hecho lo recoge el famoso artista romántico Antonio María Esquivel (Sevilla, 1806-Madrid, 1857) en su magnífico cuadro «Entrega de las corbatas de San



go», «Montar a caballo en cualquier caso» y «Echar pie a tierra». El segundo de los cuadernos se titula *Táctica de Artillería de Montaña a Lomo. Redactada en virtud de lo prevenido en la R. O. de 3 de agosto de 1843. Madrid. Imprenta de don Ignacio Boix. Carretas 8.* La partitura que lo acompaña contiene treinta y seis toques, y algo que resulta muy curioso: el número diecinueve es el de «Llamada de cornetas», lo que nos revela que dichos aerófonos coexistían en esta época, entre los artilleros, con el clarín o trompeta. Ésta aparecerá en un documento musical que adjunta, en 1856, el «Reglamento de la Instrucción Especial de los Regimientos de Artillería. Maniobras de baterías de Regimiento montado y de a caballo.» Madrid. Imprenta de José Antonio García. Almirante, 7.

Cusachs, «Salida en batería».



Fernando a las Banderas de los Ingenieros». En el acto, celebrado con la asistencia de la Reina Isabel II, en el Campo de Guardias (hoy terrenos ocupados por los depósitos del Canal), se nos muestra, a la izquierda, una banda de música a caballo, del Real Cuerpo de Artillería, (el lienzo original se perdió en el incendio de la Academia de Guadalajara, el 10 de febrero de 1924, pero han quedado excelentes copias).

RUPERTO CHAPÍ, MÚSICO MAYOR DE ARTILLERÍA

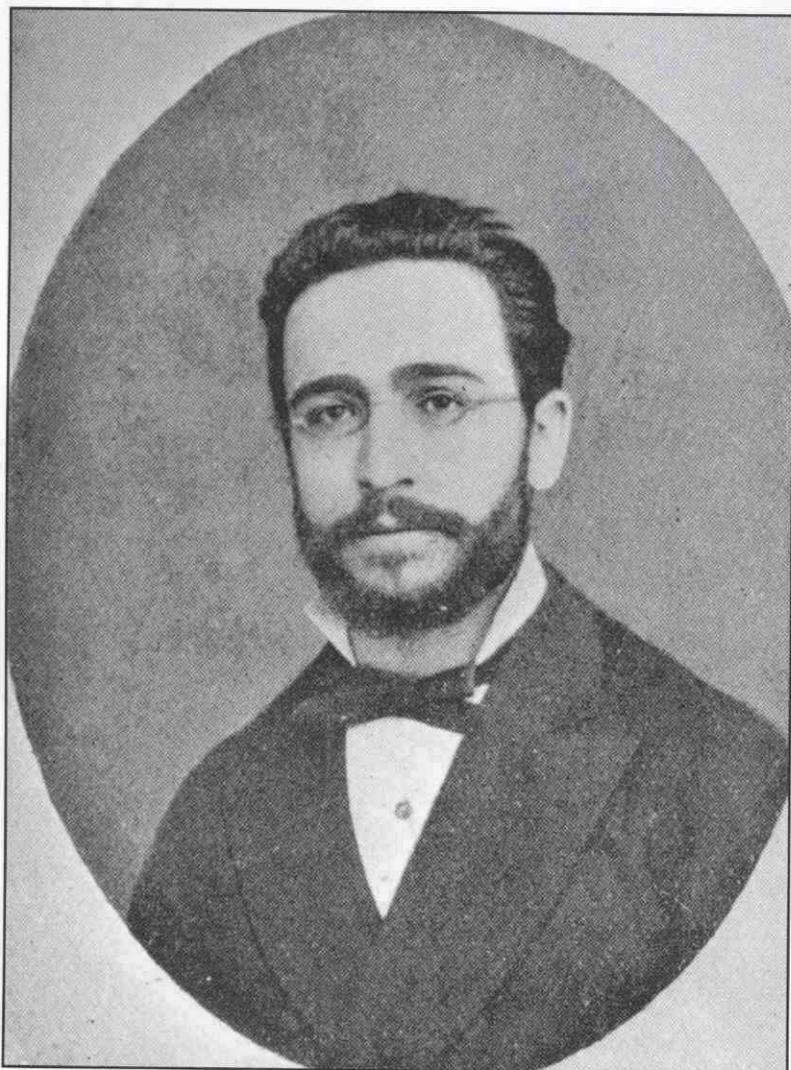
En 1872, la Artillería vio for-

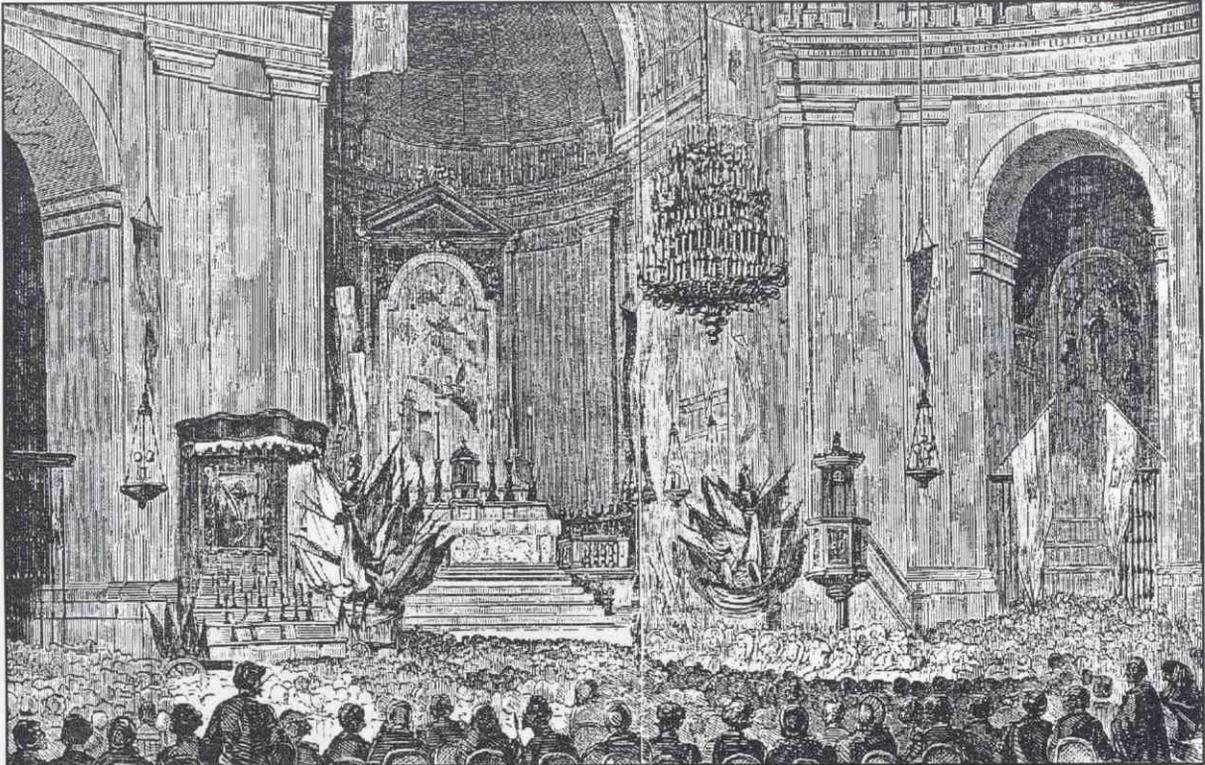
mar al frente de una de sus unidades musicales, a una de las figuras más importantes de la composición española, Ruperto Chapí, después autor de *«La revoltosa»*, *«La bruja»*, *«El rey que rabió»*, *«La tempestad»*, *«El puñao de rosas»* y tantos y tantos títulos de éxito. Chapí, que había llegado a la capital del Reino, procedente de Villena (Alicante), en 1867, con dieciséis años, era ya una firme promesa al ingresar en el Conservatorio de Madrid para ampliar su formación. Muy escaso de recursos, se veía obligado a tocar en las orquestas de los teatros y a dar clases para mal-

vivir y costearse sus estudios. Terminados éstos, alguien informó al joven músico de una oportunidad que se le presentaba para resolver su precaria situación económica: unas oposiciones para cubrir el puesto de director de la banda de un regimiento de Artillería en la guarnición madrileña. Chapí pensó que este empleo le proporcionaría la estabilidad económica necesaria para dedicarse a la composición, que era su meta soñada; cursó la instancia y ganó la plaza con las más altas calificaciones.

Al hacerse cargo de esta música de los artilleros, Chapí se consagró a ella con tanto entusiasmo que, a los pocos meses, la situó en condiciones de presentarse al público, alternando con otras formaciones de su especialidad, en los famosos conciertos del Prado. Consolidada su situación, pudo el músico atender a su trabajo de creación musical, casarse y formar una familia. No permanecería don Ruperto demasiado tiempo al frente de su banda. Sólo seis años vistió Chapí el uniforme de artillero. Pero el Ejército se afincaría en el corazón del músico para el resto de su vida. Y también la gratitud hacia una institución que le había tendido la mano en una época especialmente difícil para él. Aparte de los temas históricos que le dictara el patriotismo vivido en el seno de las armas —*«Don Juan de Austria»*, *«Roger de Flor»*, *«Vasco Núñez de Balboa»*, *«Las nares de Cortés»*, *«Plus Ultra»*, *«El guerrillero»* o *«¡Viva el Rey!»*—, su paso por el cuartel le sugirió títulos de tanta entraña castrense como *«Academia Militar»*, *«El banderín de la Cuarta»*, *«El cura del regimiento»*, *«Guardia de honor»*, *«Los quintos de mi pueblo»*, *«Los hijos del batallón»* o *«El tambor de granaderos»*, una de sus más famosas obras.

El maestro Chapí, en su época de músico mayor de un regimiento de Artillería.





Templo madrileño de San Francisco el Grande, durante una de las celebraciones anuales de Santa Bárbara.

EL HIMNO DE SANTA BÁRBARA

Se dice en un número del Memorial del Arma publicado en el año 1889, que la devoción de los artilleros por Santa Bárbara se remonta a la época de los Reyes Católicos. Hay quien afirma que es una veneración flamenca importada más tarde. El caso es que ya existía el patrocinio de la Santa en 1522. Pero esta advocación no tiene ningún reflejo musical hasta el año 1889, en que el Arma encarga al compositor Antonio Oller y Fontanet, entonces organista de las Descalzas Reales, una partitura en honor de la Patrona. Se estrenó aquella bajo el título de «Himno de Santa Bárbara», el día 4 de diciembre de 1889, en el templo madrileño de San Francisco el Grande. La solemne función religiosa, a la que asistieron S. M. la Reina Doña María Cristina y la Infanta Doña Isabel, fue ofi-

ciada por el Obispo de Calahorra, Excmo. Sr. Don Antonio Cascajales y Azara, antiguo oficial de Artillería. El anuncio del estreno de Oller convocó a una numerosísima asistencia que ocupó las 3.000 sillas colocadas en la gran nave y capillas. La presentación de la obra constituyó un rotundo éxito para el autor y los intérpretes, que fueron un magnífico coro y una orquesta de cien profesores.

LA MÚSICA DE LA ACADEMIA

La banda de música de la Academia de Artillería tiene un pasado glorioso —fue premiada dos veces en certámenes internacionales, de ahí el calificativo de *bilaureada*— que merece un apartado específico. No creemos que su antigüedad se remonte más allá de la mitad del XIX, pero fue en este mismo siglo cuando dio la más alta medida de su nivel artístico. En

1883, tras crearse la Academia General Militar, la banda fue suprimida. Diez años más tarde, en 1893, desaparecido aquel centro docente, la Academia segoviana solicita del Ministerio de la Guerra autorización para reorganizar su música. Pedía para ello una ampliación de su presupuesto por un montante de 8.838 ptas. anuales para personal, instrumentos y vestuario. El Ministerio contesta dando su conformidad..., siempre que los gastos de sostenimiento de la música *se detraigan de los haberes de los jefes, oficiales y alumnos*. Los descuentos irían desde las 100,08 ptas. anuales que se aplicaban al sueldo del coronel, hasta las 18,00 que se descontaban a los cadetes. Y aquí pagaba todo el mundo, hasta el capellán y el profesor de equitación. No debe extrañarnos esto de que la música la costeasen los oficiales de una unidad; se trata de una tradición muy antigua de nuestro Ejército, venturosamente no prolongada hasta nuestros días.



La banda de música de la Academia de Artillería de Segovia

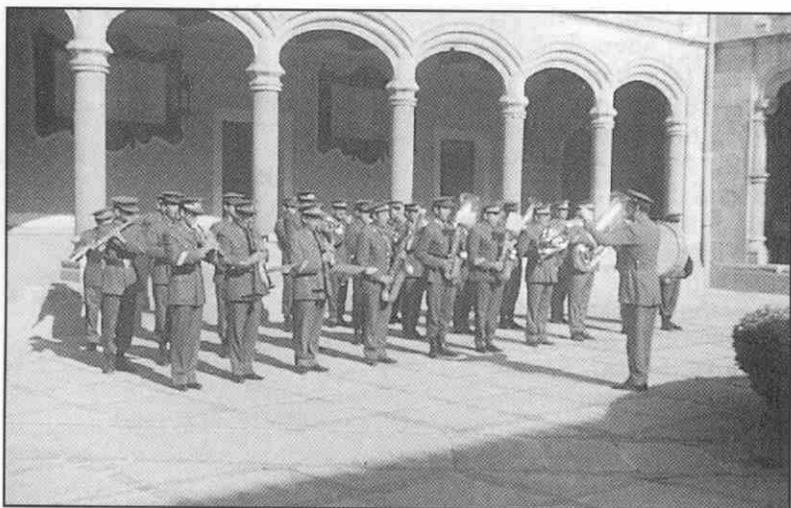
En el Archivo de Segovia hemos encontrado una referencia al mantenimiento, por sus mandos, de las bandas de los Regimientos suizos al servicio de España, que remonta a más de dos siglos esta onerosa práctica.

En 1894, sólo un año después de su recreación, la música de la Academia obtiene ya el primer premio en un concurso de bandas militares celebrado en Segovia, que presidió don Tomás Bretón. Poco después, la formación artillera logra todos los galardones en un certamen internacional que se organiza en Pamplona, con un jurado que encabezaba el famoso Sarasate. En 1896 se hace cargo del grupo instrumental de Segovia, el músico mayor don Alfonso Urizar Azurmendi, que llevará a la formación —según escribe uno de sus más recientes directores, el hoy teniente Celio Esparza—

a su época dorada. Empieza ésta con el concurso celebrado en Bilbao, en septiembre de 1896, donde se hizo acreedora a todos los premios que se otorgaron. La fama de la música de Segovia llega a su momento culminante con las distinciones internacionales conseguidas en Marsella, el 6 de junio de 1897. En competición con las mejores bandas de Eu-

ropa, obtuvo la de la Academia de Artillería los tres primeros premios. Empezó después la música segoviana una gira triunfal por el sudeste de Francia con conciertos en Montpellier, Toulouse, Carcassone, Pau y Lourdes, siendo la primera banda militar del mundo en actuar en el interior de la

La banda de música de la Academia de Artillería, en el año 1973.

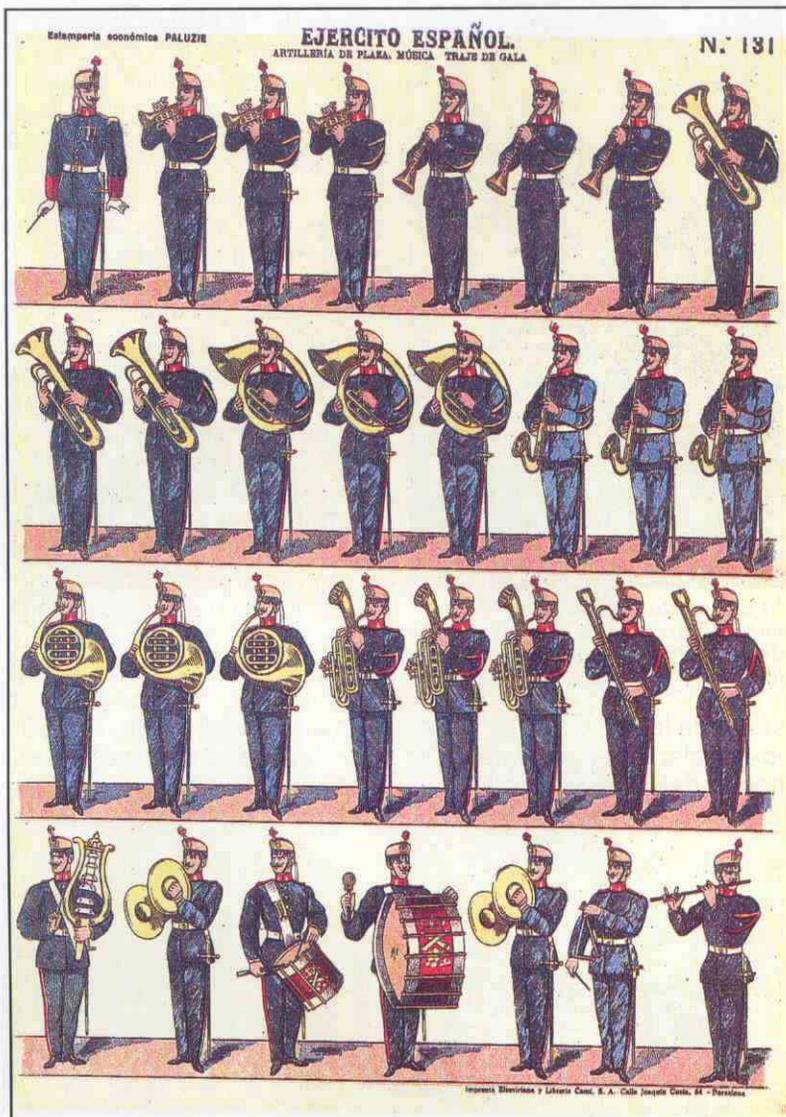


gruta donde se venera la imagen de la Virgen.

En septiembre de ese año, el Director de la Academia se dirige, de nuevo, al Ministerio, indicando que la música —por lo visto, la única con que contaba entonces el Arma— «no puede hacer frente con los fondos de este centro de enseñanza a cuanto necesita para su mantenimiento y conservar el puesto alcanzado...» En consecuencia, el Ministerio dispone que «para el sostenimiento de la citada música, abonon mensualmente 20 ptas. todos los regimientos de Artillería, y 15 los batallones y Escuela de Tiro de la Península, Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las comandancias de Ceuta y Melilla». Excusado es decir la poca gracia que haría a las unidades de guarnición en el Caribe o junto al Mar de la China, contribuir al sostenimiento de una música en Segovia. Pero esa sería la única forma de permitir su subsistencia y su brillante posición entre las formaciones instrumentales de nuestro Ejército.

EL HIMNO DE LOS ARTILLEROS

El Himno de los Artilleros actualmente en vigor tiene un aire muy simpático y juvenil. Fue estrenado el día 10 de noviembre de 1914, en la plazuela de la Academia, por el orfeón de alumnos. Fueron sus autores el segundo teniente del Arma, Juan Anguita Vega, como letrista, y Juan Mas —para nosotros desconocido—, como compositor. De más calidad, bajo nuestro punto de vista, en su línea melódica que en lo que concierne al texto, el himno tardó algunos años en popularizarse. De todos modos se trata de una pieza de entrañable significado que ha traspasado suficientemente los límites de aclimata-



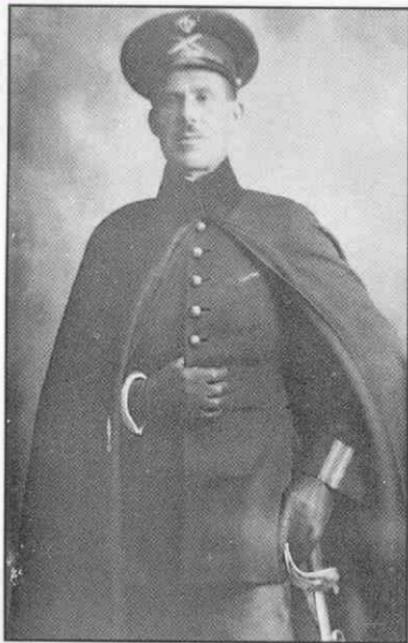
Banda de música de Artillería de finales del siglo XIX. (Colección de don Santiago Gramunt.)

ción exigibles para un himno. La partitura sería revisada, por vez primera, en marzo de 1987, por el entonces director de la banda de la Academia de Artillería, comandante Héctor Guerrero Navarro, y el brigada músico Josué Fernández Martínez.

EL SUBOFICIAL MACÍAS

Fue archifamoso en la Sevilla de los años 20 y 30. Era maestro de banda y clarín solista del Tercero Ligero de Artillería (hoy, RACA 14), de guarnición en la ciudad del Be-

tis. La belleza de sus «flores», en las noches de la Semana Santa, sigue viva en el recuerdo de quienes alcanzaron a escucharlos. Aquellas interpretaciones de su «Saeta», sus «Campanilleros» o su «Retreta y polka» fueron únicas, inimitables. Alfonso XIII, conocedor de aquellas maravillas sonoras, le regaló un clarín de plata. Era el suboficial Rafael Macías Borrás. El Rey le ofreció también enfrentarlos a él y a su banda con otro solista y otro conjunto de enorme fama: el brigada Jesús Hernández y los trompetas de hú-



El suboficial don Rafael Macías, maestro de la banda de trompetas del 3^{er}. Regimiento Ligero de Artillería.

sares de la Princesa. El «duelo» de clarines tuvo lugar en la noche del Jueves Santo sevi-

llano de 1927. Tocaron maravillosamente los húsares su «plato fuerte», una espectacular «diana» que el público aplaudió con verdadero frenesí. Respondieron Macías y los artilleros con sus «Campanilleros», en una interpretación a cuyo término la multitud estalló en una tremenda ovación, «la más estruendosa —se ha escrito— que jamás se haya tributado a banda militar alguna...». Hasta los de la Princesa les dedicaron un largo acorde de admiración.

El suboficial Macías falleció de una enfermedad del aparato respiratorio —sus pulmones estaban deshechos— poco después de una actuación magistral en la Semana Santa de 1934.

Cincuenta años después, el día de Santa Bárbara de 1984, María Macías Sedeño, hija del inolvidable suboficial, hacía

entrega al RACA 14 de aquel clarín de plata regalado por Alfonso XIII al gran solista artillero, cuyos ecos resuenan todavía en el corazón de tantos sevillanos.



RICARDO FERNÁNDEZ
DE LA TORRE



El Material es Noticia

JSC

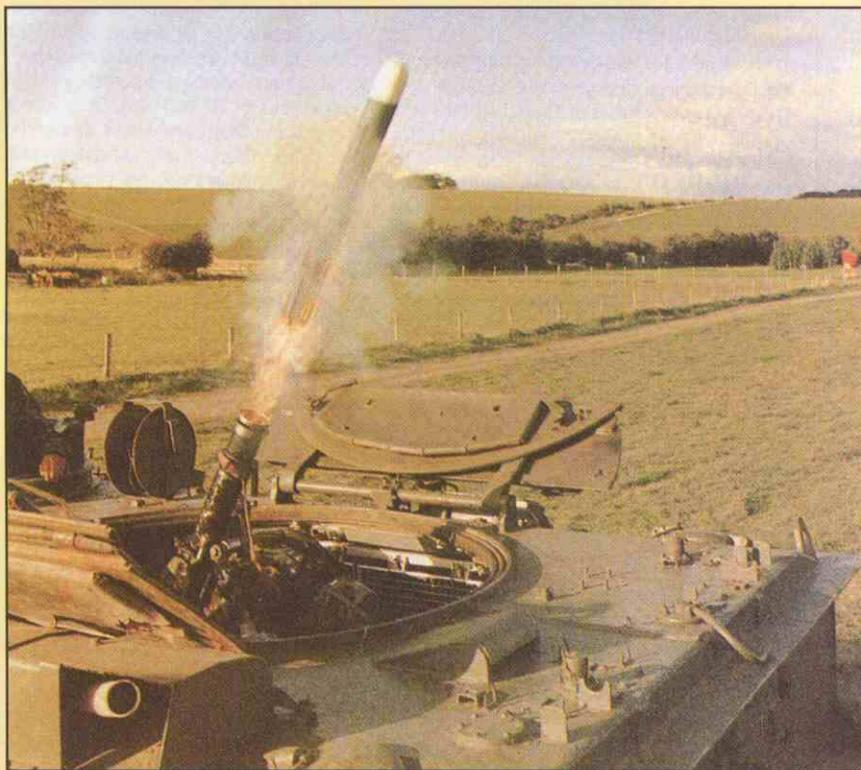
MUNICIÓN DE MORTERO CONTRACARRO MERLÍN

Durante las primeras fases del despliegue de las fuerzas ligeras del ejército de los EE. UU. y de su infantería de marina en Kuwait, dentro de la operación Escudo del Desierto, fue evidente la falta de efectividad de las armas contracarro hasta la llegada de las unidades pesadas de apoyo.

Para proporcionar a estas fuerzas un gran potencial contra acorazados, se desarrolló la munición de mortero capaz de atacar vehículos de este tipo por su parte superior y guiada en su fase terminal. Esta munición denominada MERLÍN, puede dispararse desde los morteros estándar de 81 mm., y es efectiva a distancias superiores a los cuatro km.; por su poco peso, 6,7 kg., es adecuada para unidades de infantería aerotransportadas, aeromóviles, anfibas e infantería ligera y mecanizada.

El proyectil MERLÍN está preparado para su empleo al sacarlo de su contenedor, herméticamente sellado, y se carga y dispara del mismo modo que el proyectil estándar. Al salir del tubo, las aletas estabiliza-

ningún blanco, móvil o estacionario, pueda evadir el proyectil, al cual no le afectan la oscuridad, el polvo, el humo u otras restricciones de visibilidad; explora los blancos móviles en una zona de 300 X 300 m.; y si no se detectan blancos móviles, se inicia automáticamente una exploración secundaria de los blancos estacionarios en una zona de 100 X 100 m.; una vez adquirido el blanco, comienza su seguimiento y lo continúa hasta alcanzarlo por su parte superior.



La munición MERLÍN para morteros de 81 mm. va guiada en la fase final de su trayectoria.

doras situadas en la parte posterior se despliegan, los elementos electrónicos se activan y a la distancia de seguridad se arma la cabeza de guerra; al empezar la parte descendente de la trayectoria, actúan los medios de control y guía. Un radar milimétrico activo logra que

LOS NUEVOS VEHÍCULOS LAND ROVER

Land Rover alcanzó un importante hito en la industria del automóvil al producir su vehículo millón y medio



Nuevo vehículo Land Rover para cubrir las necesidades de las fuerzas de reacción rápida.

desde que en 1949 se construyó el primero de este tipo; el hecho de que un 70 % de los mismos estén todavía en servicio, es prueba de la seguridad y robustez de su diseño básico.

Sin dormirse en los laureles, la empresa va a iniciar el siglo XXI con nuevos productos con los que cubrir las necesidades de las fuerzas armadas de todo el mundo, que abarcarán los tres distintos sectores del mercado de vehículos 4 X 4.

El RANGE ROVER es el buque insignia del sector de vehículos de lujo; el DISCOVERY fue lanzado en 1988, dedicado al ocio y al sector de transporte de personal, alcanzando en la actualidad un tercio de las ventas de Land Rover. Pero es la familia de vehículos DEFENDER, de 90, 110 y 130, 4 X 4, la que está diseñada para los ejércitos y el sector del trabajo duro. Se exportan a 150 países, terminados o para ser montados por los destinatarios. Se encuentran entre las variantes disponibles: portadores de armas, vehículos de operaciones especiales y de reconocimiento a gran distancia, de reconocimiento

acorazado, de mando, control y comunicaciones, ambulancias y talleres móviles.

El Defender Multifit se ha desarrollado últimamente para cubrir las unidades de las fuerzas de reacción rápida y las de reconocimiento, para convertirse en un vehículo de gran movilidad y con capacidad para instalar armas de gran potencia de fuego. Puede montar el misil contracarro Milán, el lanzagranadas de 40 mm. MK 19 e instalar tres montajes para ametralladoras de 7,62 mm. ó 12,70 mm.; tiene capacidad para seis hombres sentados y almacenar munición, equipo de transmisiones y armas personales.

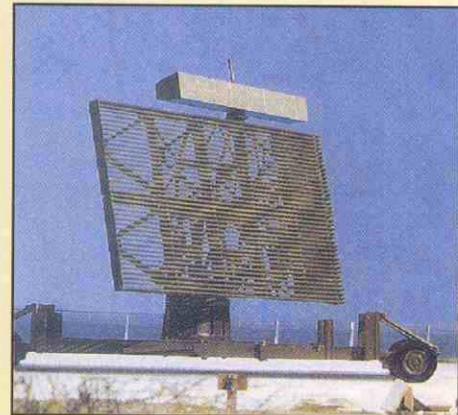
RADARES PARA LA DEFENSA AÉREA A GRANDES DISTANCIAS

A pesar de la manifiesta mejoría en las relaciones internacionales, muchos países sienten la necesidad de permanecer atentos a las actividades de sus ve-

cinis; para ello confían en los sistemas de defensa aérea a gran distancia que proporcionan la seguridad contra ataques aéreos, así como la información sobre potenciales amenazas en períodos de tensión, siendo elementos esenciales los sistemas de vigilancia situados en tierra.

La familia Commander

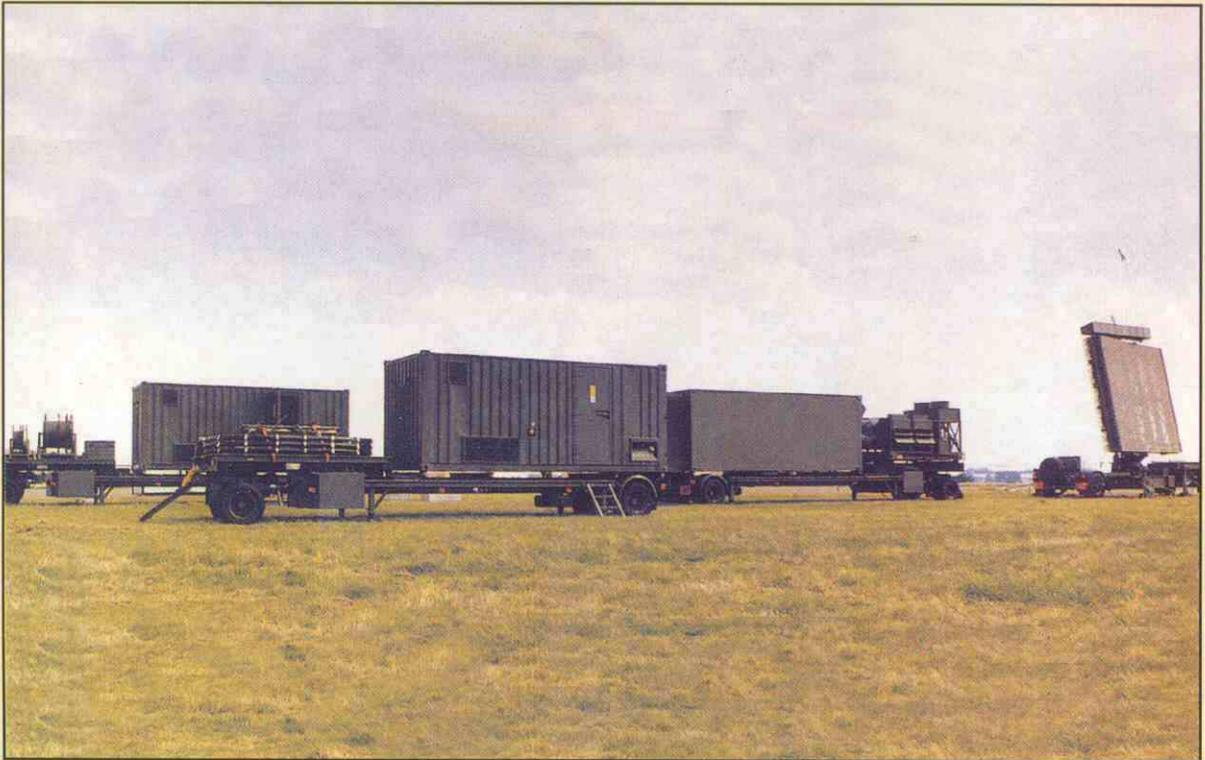
Basada en el radar Commander AR 325, que trabaja en banda E/F, la familia está formada esencialmente por tres productos diseñados para cubrir el mayor número de funciones, desde las de los radares clase 1 de la OTAN hasta un sis-



El AR 327 es la versión «Commander» de mayor movilidad.

tema sencillo y móvil que actúa como puesto de información. Para lograr las distintas configuraciones con el mejor índice coste/eficacia se ha adoptado un diseño modular.

Los radares son todos fácilmente transportables, y tanto su despliegue como su repliegue se realizan de forma sencilla y rápida. Los componentes electrónicos están colocados y se transportan en contenedores en



Radar transportable AR 325 «Commander» 3-D; incluye la antena y una serie de cabinas para control de las operaciones.

número dependiente de la configuración del radar. Un sistema tipo podría comprender: la antena principal con la antena SSR incorporada, un contenedor-cabina para el radar, una cabina para llevar a cabo las diversas operaciones (MROC), otra para las transmisiones, otra para taller y el generador diésel; las cabinas, preparadas para las diversas condiciones ambientales, son transportables por tierra, mar y aire (Hércules C-130 y suspendidas por helicópteros pesados).

El AR 325 Commander cubre las necesidades de la mayoría de las naciones; aunque no cumple con los requisitos de los radares clase 1 de la OTAN, puede alcanzarlos añadiéndoles otros componentes.

Según la compañía constructora, es el radar móvil más potente en su clase a

un precio razonable. Al ser capaz de detectar blancos aéreos a una distancia de unos 470 km. y a 100.000 pies de altura, puede desplegarse en territorio propio para proporcionar alerta temprana sobre las posibles incursiones enemigas, siendo capaz de detectar un blanco de un metro cuadrado a 420 km., con un 80 % de probabilidades.

La antena es del tipo «*phased array*», combina lóbulos laterales con un haz estrecho dirigido electrónicamente que le proporciona precisión, vigilancia global y resistencia a las interferencias.

Además del AR 325 Commander, que está disponible como radar estático y móvil, se han desarrollado otros dos tipos: el AR 326 COMMODORE, de gran alcance, 3-D, banda E/F, que satisface las exigencias de

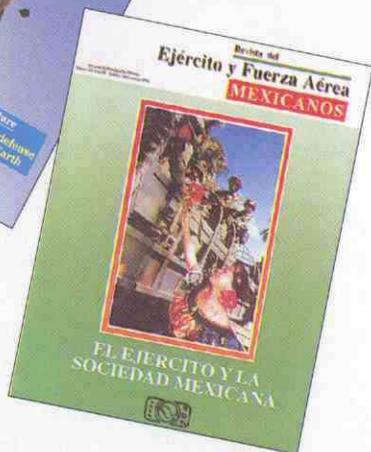
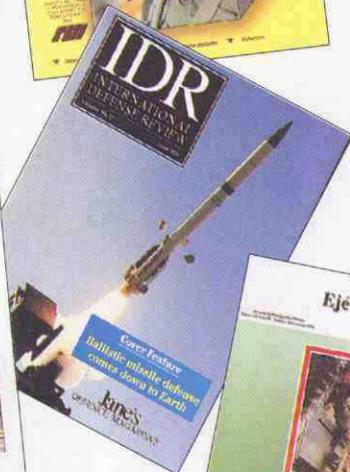
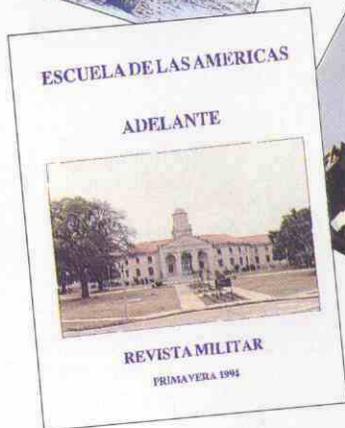
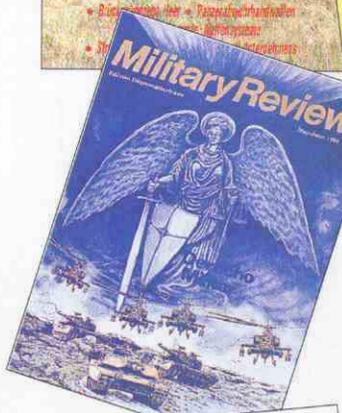
los de clase 1-OTAN; y el AR 327, la versión Commander de mayor movilidad, diseñado específicamente para cumplir los requisitos de transporte de las fuerzas aéreas modernas.

Tiene capacidad de despliegue rápido en situaciones de crisis en cualquier parte del mundo, y se ha puesto especial atención en su seguridad, solidez y fácil mantenimiento. Transportable en dos aviones C-130, para su despliegue se necesita un equipo de seis hombres. Puede funcionar de forma prolongada en cualquier parte con temperaturas desde -25 a +50 grados C., y es particularmente resistente a las condiciones químicas adversas; tiene la posibilidad de mando a distancia.

Bibliografía y fotos: British Aerospace y Siemens.

Hemos leído...

J. S. T.



SEDEN del país vecino y me complace constatar que en este trabajo el argentino ARROSIO lo mejora.

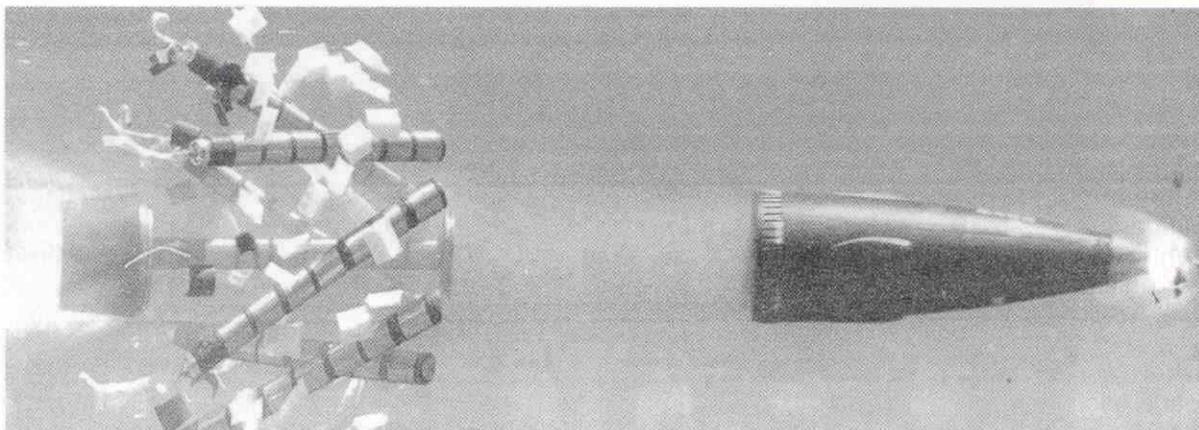
Desde que el Comodoro Perry obligó al Japón a abrirse a la modernidad, le abrió también perspectivas globales. Cuando los Estados Unidos arrebataron a España las Filipinas y los archipiélagos del Pacífico, los ámbitos de expansión de ambas potencias se superpusieron. ARROSIO expone las actividades de inteligencia de ambas potencias en la entreguerra mundial; los componentes del pensamiento militar y estratégico del Japón, tanto los clásicos militares chinos como Clausewitz y Von Bülow que los instructores franceses llevaron al nuevo Japón y sobre todo, los sucesivos Planes Tanaka, así llamados por el Ministro de la Guerra que formuló la voluntad hegemónica del Japón, que en fases sucesivas preveía la conquista integral de Eurasia: conquista de Manchuria y Mongolia; guerra con la URSS; conquista de China y el sudeste asiático con una guerra previa para eliminar la presencia norteamericana en el Pacífico.

Tras el bajón del verano, siempre pobre en revistas, este mes la cosecha es abundante y con la gratísima sorpresa de encontrar buenas piezas en las revistas militares hispanoamericanas.

CURSO DE COLISIÓN

(«La confrontación estratégica entre Japón y los Estados Unidos», Héctor Agustín Arrosio. **Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia**, primer cuatrimestre de 1994).

En la Revista de la Escuela de Inteligencia de la República Argentina, (que desde que la conozco, creo que desde que empezó, sigue una trayectoria continuamente ascendente) H. ARROSIO estudia el curso de colisión que desde hace un siglo están siguiendo Japón y Estados Unidos. El tema lo trató también, no hace mucho tiempo, la revista francesa «DEFENSE», del equivalente al CE-



Proyectil de artillería en el momento de dispersar submuniciones, debido a su espoleta con altímetro (De «Armed Forces of South Africa»).

Después de la derrota del 45, el Japón consiguió mantener su base industrial, y en fases sucesivas ha alcanzado su presente paridad económica y tecnológica con los Estados Unidos, hasta hallarse en posición de transferir esa superioridad al ámbito político y militar. ARROSIO expone el pensamiento de ISHIHARA, alto dirigente del Partido Liberal Democrático japonés, que se expresa sin rodeos: «Las bombas contra Hiroshima y Nagasaki se lanzaron contra Japón por ser una nación oriental..., nunca hubieran sido arrojadas sobre Alemania: no debemos olvidarlo nunca... El Japón debe definir su futura política en un contexto global y no subordinado a los Estados Unidos, sino actuando en combinación». Mientras tanto, Japón maniobra para desbancar a los americanos en los mercados ruso y chino. ISHIHARA advierte (en 1991) que «en los próximos años la hostilidad hacia Japón en los Estados Unidos se volverá aún más virulenta... Se aproximará a la postura de la Guerra Fría contra la URSS... Ya se está formando una alianza en contra de Japón. Finalmente habrá una cacería de brujas dirigida a todo lo japonés». Aunque los acontecimientos posteriores parecen desmentir este pronóstico,

el autor recuerda a Sun Tzu: «Cuando estés lejos, aparenta que estás cerca. Cuando estés cerca, aparenta que estás lejos». Y concluye: «Es probable que Japón esté cerca del liderazgo mundial».

EL GOLPE DEL 2012 EN NORTEAMÉRICA

(«Orígenes del golpe militar de Estados Unidos en 2012», TCOL Charles Dunlop, hijo. Adelante, primavera 1994).

La revista de la Escuela Militar de las Américas que los Estados Unidos tienen en Panamá para los países iberoamericanos publica un largo y original trabajo de política ficción. Dentro de dieciocho años, el año 2012, un militar preso por oponerse al General Brutus, dictador de los Estados Unidos, reflexiona sobre los orígenes del golpe que lo llevó al poder, «cuyos principios se hacían ya evidentes en 1992».

Aunque el TCOL DUNLOP expone una opinión demasiado larga y demasiado americana para resumirla íntegra, tiene algunos juicios muy llamativos: «Los norteamericanos se exasperaron con la democracia. Estábamos desilusionados con la aparente incapacidad del gobierno electo de encontrarle so-

lución a los dilemas nacionales. La única institución gubernamental en la que el pueblo seguía confiando era la militar...».

DUNLOP cita a un sociólogo que en 1991 describía así la opinión de la gente: «El gobierno... ha evolucionado de algo que provee estructura democrática a algo que provee obstáculos». Por el contrario, los militares «disfrutaban creciente popularidad... y se habían ganado la admiración pública. Debilitada por la guerra del Vietnam, la institución militar norteamericana emprendió la reinvencción de sí misma». «Las Fuerzas Armadas se han convertido en, quizá, el único y más confiable organismo del gobierno...».

Ya en 1991 escribía la revista «Atlantic»: «La única forma de que el gobierno nacional pueda hacer algo que valga la pena es inventando una amenaza a la seguridad y dejando el trabajo a cargo de los militares».

En la ficción de acontecimientos imaginada por DUNLOP entre 1992 y 2012, el Congreso empleó progresivamente al Ejército en todo género de tareas. Finalmente las FAS. estuvieron tan embebidas en ellas que cuando llegó una guerra no pudieron afrontarla «porque (el Congreso) había olvidado que la misión principal del ejército y la marina es combatir o estar listos para librar guerras si se presenta la ocasión... los militares ya no se consideraban a sí mis-

mo guerreros. En su lugar se consideraban policías, trabajadores sociales, educadores, constructores, personal de sanidad, políticos; todo menos guerreros». En el año 2012, a la muerte del presidente, el Comandante en Jefe de las FAS se hizo cargo de la Presidencia, legitimado con un referéndum. A modo de colofón, fija sus ideas sobre la misión del ejército con el discurso que hubiera deseado escuchar el militar preso el día que salió Teniente.

Más que un aviso de golpe en los Estados Unidos, el artículo de DUNLOP es una preocupada advertencia por el creciente empleo de las FAS en cometidos ajenos a ellas.

MENTIRAS E INFAMIAS

(«*Mentiras e infamias en contra del Ejército y Fuerzas Aérea Mexicanos*». **Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**, enero-febrero 1994).

La revista militar mexicana dedica mucho de este número a desmentir informaciones que dentro y fuera de México dieron la impresión de matanzas indiscriminadas contra poblaciones inermes, y para ello expone el desarrollo de acontecimientos de la «Revolución zapatista»,

demuestra cómo se trucaron fotos para conseguir imágenes espectaculares y desmonta una a una las acusaciones con testimonios de terceros, entre ellos con el del propio jefe de los insurrectos.

Según la revista, la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió 55 demandas por supuestas violaciones, y una red nacional de organismos civiles de derechos humanos presentó 127 quejas, entre las que destacaban cinco cadáveres presuntamente ultimados con tiro de gracia, restos de tres desaparecidos y supuestos bombardeos aéreos de pueblos.

La investigación determinó que en el primero de estos casos, los cadáveres eran de días anteriores y habían sido trasladados al mercado antes de la llegada del Ejército; en el segundo, los restos —huesos mundos humanos y animales— tenían años de antigüedad y no podían corresponder, por tanto, a los desaparecidos; y en el tercero se comprobó que los pueblos en cuestión estaban intactos.

Lo más llamativo fueron las declaraciones del Comandante Marcos, jefe de los insurrectos zapatistas, que, dicho sea de paso, anda flojo en gramática española: «Es verdad que

algunas unidades del Ejército Federal pelearon con honor militar, evitaron afectar a la población civil y se enfrentaron con nosotros de todo a todo y les dimos, como es en una guerra. No me atrevería a decir que las violaciones a los derechos humanos es la política del Ejército mexicano.»

Como las calumnias hay que disiparlas, me alegra dedicar estas líneas al honor de los compañeros de armas mexicanos.

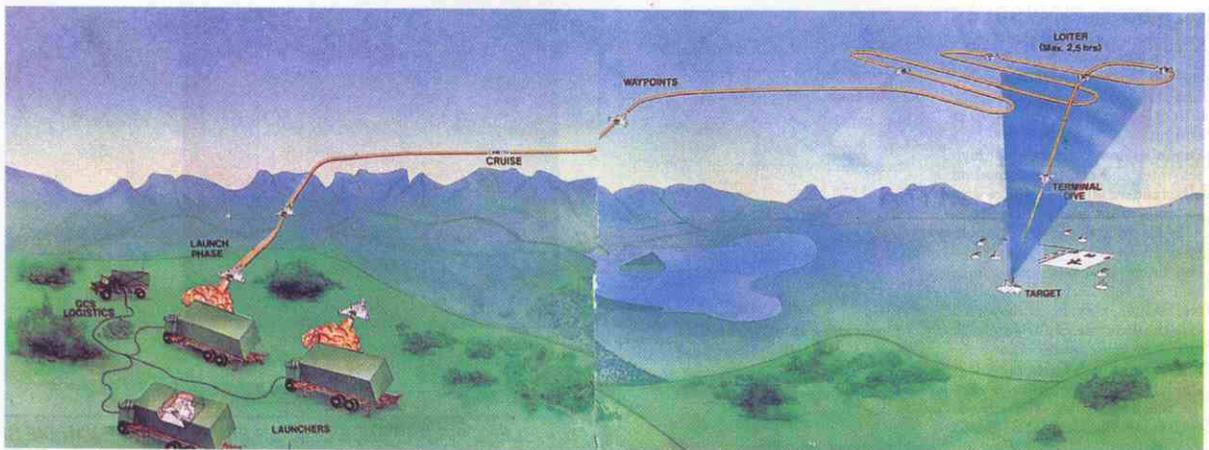
MERCURIO ROJO

(«*Red Mercury*», Dr. Frank Barnaby. **International Defense Review**, 6/94).

Últimamente se habla bastante del «mercurio rojo», un producto ruso que al parecer permitiría la proliferación y abaratamiento de las armas nucleares. Aunque las fuentes oficiales se han precipitado a desmentir la noticia, un destacado científico del SIPRI publica en «IDR.» su opinión de que no es tan inverosímil la noticia. Me anticipo a excusarme ante mis lectores sobre cualquier posible error: lo que esté equivocado es mío.

Como ustedes saben, hay bombas de fisión (o escisión, es decir, fractura, «Atómicas») y de fusión («Hidrógeno»). En las primeras, dos semiesferas

Avión sin piloto, antirradar, «Lark» («Salut», Jul. 94).



de metal muy radiactivo se precipitan una contra otra empujadas por una carga explosiva: se alcanza la masa crítica, se inicia la reacción en cadena, los núcleos atómicos del metal pesado se rompen y liberan una energía tremenda. Son las bombas del tipo de Hiroshima y Nagasaki. En las segundas, una fuerte explosión comprime dos isótopos (variantes) del hidrógeno (deuterio y tritio, o tritio y tritio) cuyos núcleos atómicos se funden liberando neutrones y energía. Son las bombas «H». En éstas, hasta ahora, la explosión inicial se conseguía con una bomba atómica que actuaba de cebo o detonador; así, en realidad una bomba H clásica sumaba los efectos de dos bombas, A y H. Pero si se lograba la energía necesaria para la fusión de los átomos sin recurrir a una bomba atómica (es decir, una bomba de fusión «pura») sus efectos de radiactividad, onda y calor serían menores, mientras que cada neutrón se convierte en una balita capaz de perforar casi cualquier cosa sin dañarla pero matando a los seres vivos.

Este efecto es el que se buscaba con la bomba llamada de «neutrones» («N») o de «radiación reforzada» («EH»), que estaba pensada para emplearse en los escenarios urbanos de Europa occidental: matar a los invasores sin destruir las ciudades. Los americanos consiguieron maximizar el efecto letal de los neutrones sin aumentar la onda expansiva y el calor en sus misiles LANCE y en los proyectiles del obús de 203, y provocaron aquella campaña con la que, no sé si recordarán, nos flagelaron la URSS y sus secuaces de Occidente, contra «la bomba que sólo mata seres vivos», (como si las otras mataran muertos). Hoy los americanos están retirando las bombas «N» a causa de sus programas de desarme nuclear.



El primer helicóptero construido en serie (1943): «Fletner 282» Kolibri, del que se hicieron unos 20 aparatos («TD», 4/94).

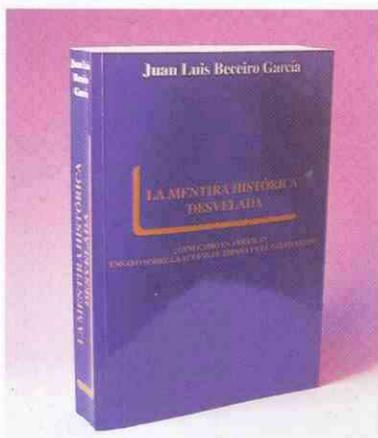
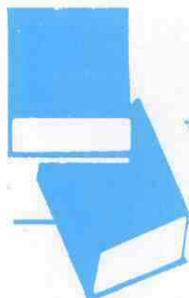
Mientras tanto, naturalmente, los soviéticos también investigaban su propia bomba «N», y en el curso de sus investigaciones toparon con el óxido doble de antimonio y mercurio, un polvo rojo (mercurio rojo) que podía convertirse en un explosivo muy eficiente. Según el doctor BARNABY (que cita reiteradamente a COHEN, uno de los investigadores norteamericanos que buscaban la bomba de fusión pura), el «mercurio rojo» podría producir energía suficiente para lograr la fusión de los núcleos de hidrógeno.

El mercurio rojo podría emplearse también para detonar bombas «A». En tal caso, el mercurio rojo no sólo reduciría la radiactividad, convirtiéndola en una bomba de neutrones, sino que pesaría bastante menos: una bomba «A» típica consta de dos semiesferas de uranio, en total unos tres o cuatro kilos, recubiertas de berilio y envueltas en unos 50 kilos de alto explosivo; con mercurio rojo la misma bomba tendría el tamaño de una pelota de tenis y sólo pesaría unos cinco kilos.

El autor pudo saber de fuentes rusas que en diversas factorías de la ex URSS (Rusia y tal vez Kazajstán) se vienen fabricando hasta 60 kilogramos de mercurio rojo al año. Aunque los casos de contrabando de mercurio rojo detectados hasta la fecha han sido denunciados como «timos» por las fuentes gubernamentales de Occidente, el autor cree posible que no todo lo relativo al mercurio rojo lo sea. El tema es preocupante porque el mercurio rojo necesario para una bomba (aproximadamente 1 kilogramo) cuesta en el mercado ruso unos 100.000 dólares, y en el mercado negro, 300.000 dólares, cifra al alcance de cualquier gobierno u organización terrorista. Según BARNABY, los principales clientes son Israel, Irán, Libia y Pakistán, países todos nucleares o con ganas de serlo. Según BARNABY, «dadas las serias consecuencias de un floreciente mercado negro de mercurio rojo, Occidente debería afrontar estos hechos seriamente, así como las implicaciones que suponen».

INFORMACIÓN

Bibliográfica



LA MENTIRA HISTÓRICA DESVELADA

¿Genocidio en América?

Ensayo sobre la acción de España en el Nuevo Mundo

Juan Luis Beceiro García
Ejearte, 1994

(C/ Santa Catalina, 24, bajo F.
28220 Majadahonda, Madrid.
Tel. 634 26 75. Fax 634 35 68).

«Los españoles... no podemos permanecer ciegos y mudos respecto de nosotros mismos, simulando haber sido lo que no fuimos, inmersos en falsedades por puro e ingenuo miedo a aceptar la verdad. Américo Castro (**La realidad histórica de España**).

No permanecer ciegos ni mudos. Ésta es la finalidad del ensayo que comentamos, y es de agradecer al abogado Juan Luis Beceiro que se haya lanzado en defensa de una verdad histórica, como es la obra de transculturación llevada a cabo por España en Hispanoamérica, armado con el sólido bagaje de una intensa investigación.

A lo largo de sus más de 600 páginas, el autor nos adentra sistemáticamente desde el origen de la «leyenda negra» antiespañola y sus motivos, hasta el estado actual de la cuestión, tristemente puesta de manifiesto con motivo del V Centenario.

Se trata de una obra polémica y actual. Polémica, pues como indica en el estudio preliminar el catedrático Suárez Fernández: «Lucha en defensa de unas ideas y unos principios que están siendo conculcados». Actual, pues como ya anunciara el profesor Julián Marías en 1986: «Vamos a asistir a siete años de reverdecimiento inesperado de la leyenda negra. La ocasión, aunque parezca sorprendente, es la aproximación del V Centenario del Descubrimiento de América.» (**Hispanoamérica**).

Libro denso, técnico y de consulta, no obstante se lee con interés por la multitud de testimonios y citas de los más de 400 historiadores estudiados que incluye. Otro de los aciertos de la obra, a nuestro juicio, es el hecho de que la mayoría de los testimonios recogidos, cerca del 75 por 100, sean de autores extranjeros. Así, la refutación de la falacia del genocidio cometido por los españoles en América y Filipinas no puede achacarse al celo nacionalista ni a una visión partidista.

En resumen, la lectura de **La mentira histórica desvelada** nos hace comprender que: «La leyenda negra contra la obra de España... no procede de las intelligen-

cias más preclaras, sino de políticas y estrategias que, normalmente, consideran que la verdad no es otra cosa que la opinión conveniente cuando se repite suficiente número de veces», como indica el citado catedrático Suárez Fernández en el estudio preliminar de la obra que nos ocupa.

A. P. M.

LAS CIVILIZACIONES ACTUALES

Fernando Braudel.
Editorial Tecnos, S. A.
Madrid, 1993.

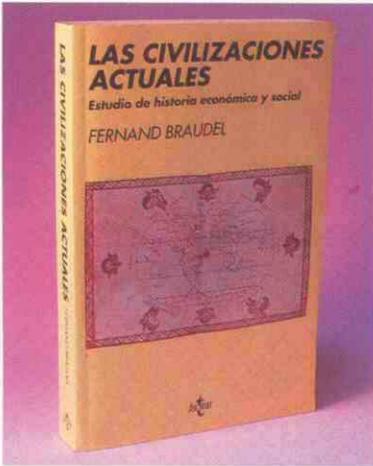
En el verano de 1993, un profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Harvard, Samuel Huntington, exponía en la revista **Foreign Affairs** una teoría supuestamente revolucionaria sobre la continuidad del actual ciclo histórico, basada en un eventual e imparable choque de civilizaciones.

Era una tesis abiertamente opuesta al célebre axioma establecido por Fukuyama sobre el fin de la Historia que tanto éxito de credibilidad obtuvo en el mundo occidental a raíz de la caída del muro de Berlín.

Parece necesario señalar que ya en los años veinte de este siglo, Oswald Spengler había iniciado el análisis de este mismo tema, cuyas ideas fueron continuadas por Arnold Toynbee en su **Estudio de la Historia**, en el que se detalla ampliamente, desde el punto de vista de este autor, la génesis de las civilizaciones.

Por todo ello debe ser considerado como un importante acierto de la Editorial Tecnos la reimpresión en este mismo año de 1993, de la obra referenciada que ya en su primera edición de 1966 había tomado en consideración, en una forma realmente importante y extensa, el estudio de Historia Económica y Social realizado por el prestigioso profesor Braudel.

Este estudio consta de tres partes: la primera, denominada «Gramática de las Civilizaciones», pretende familiarizar al lector con la



terminología a emplear en este tema. En una segunda parte se estudian las civilizaciones no europeas, Islam, África Negra, China, India, Japón, Corea, Indochina e Indonesia. En la tercera parte se engloban las civilizaciones occidentales, comprendiendo no sólo a la vieja Europa, sino también a las europeas de América.

J. U. P.

ORIENTE MEDIO, AÑO CERO

Shimon Peres.
Ediciones Grijalbo.
Barcelona, 1993.

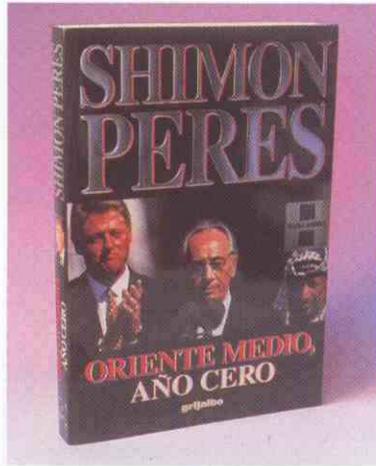
Entre los días 30 de octubre y 3 de noviembre del año 1991 se celebró en el Palacio Real de Madrid la «Conferencia de Paz sobre Oriente Próximo», cuya primera fase terminó con un reconocido éxito diplomático para España: por primera vez, la totalidad de las partes en conflicto se habían sentado a la mesa de negociación en presencia de Su Majestad el Rey don Juan Carlos I y los jefes de Estado de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov, y de los Estados Unidos, George Bush.

Desde entonces, el proceso de paz así iniciado siguió su rumbo positivo hasta alcanzar, en la primavera pasada, la entrada en vigor de la gestión autónoma palestina en la banda de Gaza y la región de Jericó.

El 2 de septiembre último, el jurado correspondiente al Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 1994

concedió este Premio al Primer Ministro de Israel, Isaac Rabin, y al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yaser Arafat, por su decisivo esfuerzo para crear las condiciones de paz en la región.

Pero por debajo de las dos personalidades galardonadas ha existido, naturalmente, el esfuerzo decisivo del Ministro de Asuntos Exteriores israelí, Shimon Peres, caracterizado por su insistencia en el diálogo y la necesidad de llegar a acuerdos con



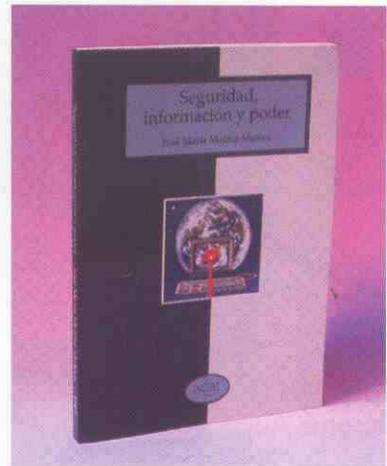
los árabes. En la madrugada del 20 de agosto de 1993 se firmaba en Oslo la redacción final del documento en que se concretaba el acuerdo árabe-israelí. En el libro que se presenta en esta ocasión, el protagonista de uno de los secretos diplomáticos mejor guardados que habría de marcar una línea divisoria en la historia del Oriente Medio, nos cuenta —de primera mano— esta etapa apasionante.

J. U. P.

SEGURIDAD, INFORMACIÓN Y PODER

José María Molina Mateos.
INCIPIT, Editores. Madrid, 1994

El autor ha conseguido, con sólo emplear tres palabras, glossar los tres parámetros básicos en los que se encuadra la sociedad actual. Lo ha hecho, además, con un propósito esencialmente divulgativo.



No es, por lo tanto, esta obra un texto básico y referencial para el estudio y la investigación exhaustivos de cada uno de los tres temas propuestos. Pero, con un lenguaje adecuado y una profundidad de conceptos suficiente, pone al lector en disposición de conocer perfectamente los problemas actuales provocados por el desarrollo de la informática y las nuevas tecnologías de la información, con todas las consecuencias de tipo jurídico que comportan una nueva relación entre el individuo y el Estado.

Al analizar el modelo teórico de un sistema integrado de información, se detallan las actuales organizaciones de carácter diplomático, así como las propias de la institución militar y las que son características del mundo empresarial.

Adquiere el mayor interés el estudio histórico de la permanente necesidad de proteger la información y, como consecuencia, de la creación de la criptología. Aquí se señala que la aplicación de la criptología se sitúa en el punto de confluencia de intereses que, en algunos casos, pueden llegar a ser contrapuestos.

Un amplio y bien seleccionado «Glosario de términos» cumple la imperiosa necesidad de unificar las definiciones que se utilizan en este campo de la información por los diversos usuarios de la misma.

J. U. P.



Filatelia Militar

LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

En crónicas anteriores (abril 94) se hacía referencia a los sellos emitidos por Alemania, son los escudos de sus länder. Si se trae a esta sección de Filatelia militar las referencias de estos escudos es ni más ni menos, porque muchos de ellos tienen un origen militar. Por lo que respecta a como están hechos, no hay la menor duda de que son bonitos y ha de subrayarse el hecho de que junto al escudo figura en un mapa de Alemania donde está el territorio de cada uno de esos länder. Otro dato curioso es que el valor liberatorio de los mismos es de 100 pfennig, es decir, los alemanes estiman tan fuerte su moneda que para los sellos no hablan en marcos y pfennig, sino que sólo usan la moneda divisionaria.

Hoy en primer lugar se cita al escudo de Baden-Württemberg, que es un länder moderno, pues se creó en el año 1992, cuando los länder de Württemberg-Bade, Württemberg-Hohenzol-

lern y Bade se asociaron.

En segundo lugar ha de referenciarse el sello con el escudo de Baviera, cuyo nombre completo es Estado libre de Baviera, el länder más importante de toda Alemania y cuyo escudo recoge muchos acontecimientos históricos de estas tierras, dado que en el mismo va el león de los condes palatinos de Ortemberg, los tres leones de la casa de los Hohenstaufen o duques de Suabia, y en el centro figura el real escudo de Baviera, procedente de los condes Von Bogen.

En tercer lugar está el escudo de Berlín, un oso con una corona, que, tal como va en su parte inferior, significa las murallas de la ciudad.

En cuarto lugar está el escudo de Hessen (o Hesse, como nosotros decimos), también con un león, que ya en el año 1182 aparece como la insignia o divisa del langrave Luis III de Thuringia. Este motivo heráldico ha tenido una

larga trayectoria, desde el momento en que desaparecida la estirpe de los langraves de Hesse, su escudo sigue siendo

la muestra heráldica de las tierras de Hesse, a pesar de los cambios políticos que ha tenido a lo largo de los siglos.





Disposiciones oficiales

NORMAS RECIENTES DE INTERÉS PARA LOS MIEMBROS DE LAS FAS. P.M.N.

ADUANAS.—ARMAMENTO Y MATERIAL

Cir. del Ministerio de Economía 5/94, de 17-6 (BOD. núm. 148).

El Departamento de Aduanas señala los documentos que han de acompañar al material de defensa en el tránsito intracomunitario.

AGUAS, COSTAS Y MEDIO AMBIENTE

RD. 1771/94, de 5-8 (BOE. núm. 198).

Adapta a la Ley 30/92, de 26-11, de Régimen Jurídico y Procedimiento, determinados procedimientos administrativos en materia de aguas, costas y medio ambiente.

AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN

RD. 1778/94, de 5-8 (BOD. núm. 165).

Adecua a la Ley 30/92, de 26-11, las normas reguladoras de los procedimientos de otorgamiento, modificación y extinción de autorizaciones, derogando la extensa normativa que cita.

CIRCULACIÓN AÉREA OPERATIVA

RD. 1489/94, de 1-7 (BOD. núm. 161).

Aprueba el Reglamento de la Circulación Aérea Operativa que está constituida por los tránsitos aéreos de aeronaves militares en misiones tácticas o de instrucción.

CLASES PASIVAS

RD. 1766/94, de 5-8 (BOD. núm. 164).

De adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de clases pasivas militares, a la Ley 30/92, de 26-11, del RJAP-PAC.

RD. 1769/94, de 5-8 (BOE. núm. 198).

De adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de clases pasivas a la Ley 30/92, de 26-11, del RJAP-PAC.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.—PROCEDIMIENTO

RD. 1770/94, de 5-8 (BOE. núm. 198).

Adecua a la Ley 30/94, de 26-11, las normas reguladoras de los procedimientos de clasificación y revisión de clasificaciones, en materia de contratación administrativa.

CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

O. de 26-7-94 (BOD. núm. 151).

Establece el régimen, abanderamiento y matriculación de las embarcaciones del servicio marítimo de la Guardia Civil.

FICHEROS DE DATOS PERSONALES

OM. 75/94, de 26-7 (BOD. núm. 148).

Regula los ficheros de tratamiento automatizado de datos de carácter personal existentes en el Ministerio de Defensa.

FICHEROS REGLAMENTARIOS EN EL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

OM. del Ministerio de Justicia e I. de 26-7-94 (BOD. núms. 148 y 166).

Crea los 41 ficheros ubicados en los sistemas informáticos de la Dirección General de la Guardia Civil con su nombre genérico que relaciona.

FICHEROS REGLAMENTARIOS EN DEFENSA

OM. 75/94, de 26-7-94 (BOD. núm. 148, encartado en el núm. 166).

Crea los 33 ficheros automatizados con datos de carácter personal que se crean en el ámbito del Ministerio de Defensa y especifica los datos que deben contener y la ubicación del referido fichero.

FUNCIÓN INTERVENTORA

Resol. de 4-8-94 (BOD. núm. 162).

Desarrolla el artículo 95 de la Ley General Presupuestaria respecto al ejercicio de la función interventora y establece la realización del control financiero posterior.

En lo que afecta a las FAS, se refiere, entre otras cuestiones, a la confección de nóminas, contratación de personal y obras, pensiones y prestaciones diversas.

GESTIÓN DE PERSONAL

RD. 1777/94, de 5-8 (BOE. núm. 199).

Adecua las normas reguladoras de los procedimientos de gestión de personal a lo dispuesto en la Ley 30/92, de 26-11.

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FAS.—PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

RD. 1728/94, de 29-7 (BOD. núm. 152).

Adecua a la Ley 30/92, de 26-11 (LPJ-PAC), los

procedimientos relativos a determinados derechos económicos en materia de seguridad social y acción social en el ámbito de la Administración Militar.

MUTUALISMO ADMINISTRATIVO.—PROCEDI- MIENTO ADMINISTRATIVO

RD. 1733/94, de 29-7 (BOE. núm. 183).

Adecua el procedimiento en materia de mutualismo administrativo y fondo especial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Ley 30/92, de 26-11, de Régimen Jurídico.

NORMALIZACIÓN

OMD. 200/38678/94, de 22-7 (BOD. núm. 156).

Implanta en el mismo Ministerio la norma «*Doctrina para las Operaciones Conjuntas Aliadas*».

ORGANIZACIÓN

RD. 1779/94, de 5-8 (BOE. núm. 187).

Determina la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia.

PERSONAL LABORAL DE DEFENSA

Resol. 15-7-94 (BOD. núm. 149).

Dispone la inscripción en el Registro y publicación del acuerdo para el personal laboral al servicio del Ministerio de Defensa, en relación con las condiciones aplicables en caso de reestructuración de centros y establecimientos militares en los que prestaran sus servicios.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN

RD. 1767/94, de 5-8 (BOD. núm. 164).

De adecuación de las normas reguladoras de los

procedimientos retributivos y de gestión de personal militar a la Ley 30/92, de 26-11, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD. 1764/94, de 5-8 (BOD. núm. 165).

De adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de gestión de personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a la Ley 30/92, de 26-11.

RECOMPENSAS.—ORDEN DE SAN HERMENE- GILDO

OM. 77/94, de 26-7 (BOD. núm. 149).

Reconoce derechos y consideraciones anejas a la categoría de Encomienda, en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, a quienes la tenían reconocida en la legislación anterior, es decir, la regulada en el Decreto de 25-5-1951.

SERVICIO MILITAR

O. 80/94, de 29-7 (Apén. al BOD. núm. 158).

Aprueba las normas para la asignación de las 65.000 plazas de oferta de destinos (en tres fascículos) para prestar el servicio militar en cualquiera de los Ejércitos al militar de reemplazo y establece el calendario de incorporación del reemplazo de 1995.

SERVICIO MILITAR.—RECLAMACIONES

OM. 76/94, de 26-7 (BOD. núm. 148).

Aprueba el procedimiento a seguir por los soldados de reemplazo para realizar reclamaciones respecto al servicio militar.